

**Tesis de Maestría**

**El crimen organizado y la paz en Colombia**

Las narrativas políticas de los presidentes  
Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón

---

**Organized Crime and Peace in Colombia**

The political narratives of the Presidents  
Álvaro Uribe Vélez and Juan Manuel Santos Calderón

**Alina Löffler**

**Directores**

Prof. Dr. Thomas Fischer  
Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt

Dr. Oscar Palma Morales  
Universidad del Rosario

Maestría en Conflicto, Memoria y Paz  
Número de matrícula: 719575  
alina.loeffler@stud.ku.de

Bogotá/Eichstätt  
2022

## Resumen

El crimen organizado en Colombia tiene muchas caras. Desde la expansión de sus actividades en la década de 1970, el crimen organizado ha estado inextricablemente vinculado al conflicto colombiano y a la búsqueda de una paz sostenible. Desde la desmovilización de los paramilitares bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y el Acuerdo de Paz entre la guerrilla y el gobierno de Juan Manuel Santos Calderón, el país parece haber realizado un gran salto para lograr este objetivo. Ante este trasfondo, la presente investigación busca analizar las narrativas políticas de los presidentes Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos con respecto al crimen organizado y la relación que ambos presidentes establecen entre el crimen organizado y la paz. Mediante un análisis cualitativo de contenido de una selección de los discursos dados por los dos presidentes entre agosto del 2008 y julio del 2012 basado en las categorías del *Narrative Policy Framework*, el estudio logró identificar un cambio de paradigma con relación a la conceptualización del crimen organizado y las posibilidades de acción. Esto, además, está relacionado con un cambio en la concepción del conflicto y la paz, en especial con respecto a los actores involucrados en ello.

## Abstract

Organized crime in Colombia has many faces. Since the expansion of criminal activities in the 1970s, organized crime has been inextricably linked to Colombia's internal conflict and the efforts to sustainably establish peace. Since the demobilization of the paramilitary groups under the government of Álvaro Uribe Vélez and the Peace Accord between the guerrillas and the government of Juan Manuel Santos Calderón, the country appears to have made a huge leap towards achieving this goal. Against this background, this research seeks to analyze the political narratives of the Presidents Álvaro Uribe and Juan Manuel Santos regarding organized crime and the relationship that both presidents establish between organized crime and peace. By means of a qualitative content analysis of a selection of the speeches given by the two presidents between August 2008 and July 2012 based on the categories of the Narrative Policy Framework, the study was able to identify a paradigm shift in relation to the conceptualization of organized crime and the possibilities for action. This can also be associated with a change in the conception of conflict and peace, especially regarding the actors involved.

# Tabla de Contenido

1.	Introducción.....	5
2.	Estado del Arte.....	7
3.	Marco Teórico.....	11
3.1.	El crimen organizado y la paz .....	11
3.1.1.	El crimen organizado: Definición y teoría.....	11
3.1.2.	El crimen organizado como construcción social y discursiva .....	14
3.1.3.	El crimen organizado en tiempos de conflicto y paz .....	17
3.2.	Las políticas públicas y las narrativas .....	21
3.2.1.	Políticas públicas: Definición y teoría .....	21
3.2.2.	El “giro argumentativo” y el discurso político.....	23
3.2.3.	Las narrativas políticas.....	25
3.2.4.	El Narrative Policy Framework .....	27
4.	Metodología .....	31
5.	El contexto colombiano .....	36
5.1.	El crimen organizado I: Los inicios, los grandes carteles y fragmentación.....	36
5.2.	El presidente Álvaro Uribe (2002-2010).....	40
5.3.	El presidente Juan Manuel Santos (2010-2012) .....	44
5.4.	El crimen organizado II: Las bandas criminales .....	47
6.	Narrando el crimen y la paz .....	50
6.1.	Álvaro Uribe: La forma narrativa.....	50
6.1.1.	El crimen organizado: Un enemigo poco delineado.....	50
6.1.2.	Un país de víctimas.....	53
6.1.3.	El gobierno y su política héroe .....	55
6.1.4.	Una solución represiva .....	57
6.1.5.	La paz por la autoridad .....	60

6.2.	Juan Manuel Santos: La forma narrativa .....	62
6.2.1.	El crimen organizado: Un enemigo multifacético .....	62
6.2.2.	Las víctimas y su lucha.....	64
6.2.3.	Héroes del pasado y presente.....	65
6.2.4.	Una solución proactiva y preventiva .....	67
6.2.5.	La paz por el diálogo .....	70
6.3.	Comparación e interpretación: El contenido narrativo.....	71
7.	Conclusión .....	76
8.	Bibliografía .....	80
9.	Anexo.....	93

# 1. Introducción

Bandas criminales, mafia, narcoparamilitares, narcoguerrilla, grupos armados ilegales, narco-terrorismo – el crimen organizado en Colombia tiene muchos nombres y caras. Sin embargo, o precisamente por ello, el crimen organizado está inextricablemente ligado al conflicto interno colombiano. Desde sus inicios en la década de 1960, este conflicto ha dado varios giros inesperados, a veces hasta sorprendentes. En su historia más reciente destacan los dos procesos de paz entre el Estado y los dos actores del conflicto más importantes: Con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez entre 2002-2006 y con el mayor grupo guerrillero, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), bajo el gobierno de Juan Manuel Santos Calderón entre 2012-2016.

En muchos de los estudios acerca del conflicto interno, pero también de los procesos de paz, el crimen organizado suele tener un papel secundario, aunque por diversas razones ha desempeñado un papel decisivo en el desarrollo del conflicto, especialmente desde los años 1970. Esta negligencia se debe por lo menos en parte al hecho de que el crimen organizado es un fenómeno difícil de delimitar que trasciende tanto al Estado colombiano como a las guerrillas y a los paramilitares. Además, el crimen organizado no suele ser percibido como un actor parte del conflicto en base a la suposición de que tiene como único objetivo maximizar las ganancias provenientes de las actividades ilegales sin basarse en algún tipo de ideología u objetivos políticos.

Sin embargo, esto no hace que el crimen organizado sea menos relevante para el estudio del conflicto colombiano. Esto se hace evidente no sólo en el hecho de que las actividades ilegales como el cultivo y el tráfico de drogas, el contrabando o la minería ilegal financiaron muchas de las actividades bélicas de las guerrillas o los paramilitares. Mas bien también se manifiesta en el hecho de que el crimen organizado ha penetrado hasta los niveles más altos del Estado colombiano influyendo en las decisiones políticas tanto nivel regional como nacional.

No obstante, el crimen organizado no sólo es un actor crucial para el desarrollo el conflicto colombiano, sino también para la paz: “El futuro del crimen organizado y de los diferentes tipos de grupos o expresiones armadas, remanentes y emergentes, está en el centro de las agendas de paz y seguridad en Colombia y es uno de los grandes retos de la implementación del Acuerdo de Paz” (Álvarez et al., 2017, p. 13). En especial, en la actual fase de posconflicto en Colombia, se está haciendo evidente que el crimen organizado está desestabilizando y poniendo en peligro la paz. Entre la firma del Acuerdo de Paz en noviembre de 2016 y diciembre de 2021, un total

de 1.286 líderes sociales fueron asesinados – muchos de estos asesinatos están relacionados al crimen organizado (Indepaz, 2022). Además, los efectos negativos del crimen organizado sobre la paz no sólo se pueden observar en Colombia, sino también en otros países como Sierra Leona (Vorrath, 2014) o Guatemala (Gavigan, 2009).

Por lo tanto, el crimen organizado es un fenómeno que definitivamente debe tenerse en cuenta en el intento de establecer una paz duradera. Pero ¿qué es el crimen organizado? ¿Quién o qué forma parte de ello y quién o qué no? Esta es una pregunta bastante controvertida, especialmente en Colombia, y la respuesta varía según a quién se le pregunte. En el contexto colombiano, a la hora de responder a estas preguntas, los actores estatales y sobre todo los presidentes del Estado son los que pasan a primer plano. Cada uno de los distintos presidentes en la historia del país parecen haber encontrado una definición diferente del crimen organizado siempre en relación con sus ideas de lo que es el conflicto y cómo se logrará la paz. En este marco han desarrollado ciertas narrativas de acuerdo con sus agendas políticas para ilustrar y justificar sus opiniones y políticas.

Dos presidentes que han conseguido negociar la paz con más o menos éxito parecen especialmente relevantes: Álvaro Uribe Vélez y su sucesor Juan Manuel Santos Calderón. Ambos, al parecer, tienen una comprensión fundamentalmente diferente del conflicto colombiano, de lo que significa la paz y con quién es posible hacerla. Mientras que Álvaro Uribe argumentaba de que no había un conflicto interno con la guerrilla, Juan Manuel Santos tuvo que abandonar esta suposición para finalmente poder lograr la paz con esta misma. Parece especialmente interesante en este contexto que Santos, como ministro de Defensa bajo el gobierno de Uribe, haya representado e implementado la línea política de su predecesor.

Sobre este trasfondo, el objetivo de la presente investigación es analizar el concepto del crimen organizado que los dos presidentes Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos transmiten a través de sus narrativas políticas con el fin de ganar apoyo en la población. Resulta, además, de especial interés cómo vinculan el concepto del crimen organizado con la idea de la paz y qué papel atribuyen al crimen organizado en tiempos de conflicto y la paz. Sobre esta base, el presente estudio se orienta en la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las narrativas políticas de los gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos con respecto al crimen organizado y cómo se relaciona con la paz?

Para responder a esta pregunta, tras una breve presentación del Estado del arte (2.), la primera parte del Marco teórico (3.) abordará el concepto del crimen organizado (3.1), su dependencia de los discursos políticos y se examinará la conexión entre crimen organizado, conflicto y paz.

La segunda parte del Marco teórico (3.2), en cambio, se enfoca en el estudio de las políticas públicas, las narrativas políticas y presenta, en este contexto, el *Narrative Policy Framework*. Los conceptos y las teorías examinadas en ambas partes del Marco teórico servirán posteriormente de base para el análisis. Este se fundamenta en un análisis cualitativo de contenido de los discursos dados por los presidentes Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos con referencia al crimen organizado en el periodo entre agosto del 2008 y julio del 2012. Más detalles sobre el periodo estudiado y el procedimiento del análisis serán explicados en el capítulo sobre la Metodología (4.). En la siguiente parte del estudio (5.) se dará el contexto necesario para el análisis, centrado especialmente en la historia del crimen organizado en Colombia y en las dos presidencias de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. En la parte dedicada al Análisis (6.), se presentarán los resultados del análisis cualitativo de contenido de los discursos de ambos presidentes, se comprarán e interpretarán y, finalmente, en la conclusión (7.) se vincularán con la pregunta de investigación.

## 2. Estado del Arte

Existe un amplio campo de investigación que se dedica al crimen organizado en Colombia, compuesto por autores tanto colombianos como internacionales los cuales en sus estudios destacan diferentes aspectos de este fenómeno. En este marco, la mayoría de los estudios que abordan el tema del crimen organizado en Colombia se enfoca en sus características y organización (ej. McDermott 2014; Rincón Angarita, 2018), sus actividades (ej. Thoumi, 2014b; Scheller/Lugo, 2019) y el impacto que tiene en la sociedad y el Estado (ej. Prieto, 2012; CNMH, 2017).

En cuanto a las características y formas de organización, varios estudios se dedican al desarrollo histórico del crimen organizado en Colombia (ej. Henderson, 2012). Entre otros aspectos, la cuestión del contexto de origen del crimen organizado desempeña un papel importante (CNMH, 2016, p. 22). Por otro lado, numerosos estudios también se ocupan de los desarrollos más recientes y, en este contexto, especialmente de la fundación y la extensión territorial de las llamadas bandas criminales (también Bacrim) tras el proceso de desmovilización de las AUC (ej. Indepaz, 2012; Prieto, 2013). En este contexto, parece ser tener especial relevancia la cuestión de si este fenómeno puede ser clasificado como continuación de los grupos paramilitares o como fenómeno totalmente nuevo (CNMH, 2015b, p. 223 ff.; Echandía Castilla, 2013, p. 89 ff.). Esta discusión también es la fuente de los numerosos nombres diferentes con los que se ha asociado el crimen organizado en Colombia en los últimos veinte años (Prieto, 2012, p. 182).

En definitiva, el crimen organizado en Colombia es, como indican numerosas publicaciones, un fenómeno bastante variado que se fundamenta en complejos procesos históricos y sociales. Esto además se ve reflejado en las actividades realizadas por el crimen en Colombia. Entre ellas se encuentran la minería ilegal, el contrabando de mercancías reguladas o prohibidas, la trata de personas, la extorsión o el fraude (Scheller/Lugo, 2019, p. 280). Sin embargo, el debate científico y público en Colombia se centra mayormente en las actividades del narcotráfico. Esto se debe a que el tráfico de drogas, como una de las actividades ilícitas más extendidas y lucrativas en Colombia, ha tenido numerosas consecuencias sociales, económicas y políticas. Entre ellos destaca el debilitamiento institucional y político del país y la distorsión de la economía colombiana, así como la reconfiguración territorial y el fortalecimiento de los grupos paramilitares y guerrilleros (Thoumi, 2014b, p. 281).

En general, en diversas publicaciones se le atribuyen numerosos impactos negativos al crimen organizado. Uno de enfoques principales en el estudio de estos impactos es el peligro que el crimen organizado representa para las instituciones colombianas. Según ello, el crimen no solo corrompe a funcionarios y representantes políticos y socava los procesos democráticos, sino que también empeora la relación entre la población y el Estado (Prieto, 2012, p. 195). Además, muchos de las violaciones de los derechos humanos realizados contra de la población civil colombiana se pueden atribuir a este actor (CNMH, 2017, p. 198).

No obstante, el crimen organizado no sólo se describe como fenómeno aislado, sino que también en algunas publicaciones se lo sitúa en el contexto del conflicto colombiano. En este marco, la atención de muchos autores se centra sobre todo en la cuestión de hasta qué punto los actores del conflicto se han financiado a través de actividades delictivas y cómo la dinámica del conflicto se ha mantenido y/o cambiado gracias a los recursos financieros procedentes del narcotráfico (Zinecker, 2004, p. 38; Defensoría del Pueblo, 2018, p. 30). Varios artículos además abordan la cuestión de si el crimen organizado puede ser clasificado como un actor de conflicto, aunque llegan a conclusiones diferentes (Villa et al, 2012, p. 5; Prieto, 2013, p. 15; López López, 2015, p. 3). En este contexto, diferentes estudios además destacan el efecto desestabilizador del crimen organizado sobre la paz (Uribe Bucher, 2014; CNMH, 2016, p. 11).

Aparte de las publicaciones que se preocupan por examinar el fenómeno del crimen organizado, varios autores aparte de esto se ocupan del manejo de este fenómeno por parte del Estado. En el contexto colombiano, subrayan repetidamente que las medidas adoptadas por el Estado en el pasado se centraron mayormente en la prevención de las actividades criminales enfocándose en primer lugar en la lucha contra el tráfico de drogas. Varios autores (Thoumi, 2014b, p. 302;

Benavides Venegas, 2015, p. 5) critican en este sentido que durante muchos años había un fuerte enfoque en las medidas represivas a corto plazo (como la erradicación manual o aérea de los cultivos) sin considerar medidas que podrían provocar un cambio más duradero.

Al igual que el campo de investigación acerca del crimen organizado en Colombia, la discusión académica sobre las presidencias de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos contempla una amplia gama de contribuciones. Con relación al gobierno de Álvaro Uribe y en especial en lo que respecta el estudio del discurso político y los motivos narrativos dominantes del presidente, su política de Seguridad Democrática a menudo se sitúa en el centro de las investigaciones. Esta política, como destacan varios autores (ej., Pardo, 2010; Pérez Pérez, 2011, p. 83; Bonilla et al. 2014; Bolaño-Pérez, 2022), influyó de manera decisiva en la forma en que se percibió el conflicto colombiano durante los ocho años de su presidencia y en la manera en que se interactuaba con sus actores. Otros autores (ej. Sierra, 2015; Bonilla Vélez, 2015), por el contrario, se enfocaron más en la comunicación política de Álvaro Uribe y examinaron su impacto en la percepción pública destacando que el presidente logró establecer un estrecho vínculo con la población.

Con respecto al discurso y las narrativas de Juan Manuel Santos, diferentes publicaciones (ej. Villarraga, 2012; González Binetti, 2015a; Páez/Fagua, 2018) se centran en la redefinición que el presidente realizó con relación al conflicto interno y su motivo central: la búsqueda de la paz. En este contexto, varios autores (ej., Wills-Otero/Benito, 2012; González Binetti, 2015b; Beltrán Villegas, 2013; Pabón Arévalo, 2016) a través de estudios comparativos abordaron las diferencias y similitudes entre Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. Todos ellos concluyen que tanto los estilos políticos como los discursos de ambos presidentes son fundamentalmente diferentes. Carvajal Martínez (2018, p. 135) especifica que, aunque ambos compartían motivos importantes como la seguridad o la lucha contra el terrorismo, estos fueron interpretados de manera diferente por los presidentes. Mientras que Uribe se centró mayormente en la lucha frontal contra la guerrilla, el discurso político de Santos se amplió enfocándose en diferentes actores y situando la búsqueda de la paz en el centro de sus esfuerzos.

Aunque ambos campos de investigación – el crimen organizado en Colombia y el estudio de los discursos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos – son bastante extensos, hay relativamente pocos trabajos que hayan unido los dos. Entre los que sí lo han hecho, destaca una publicación de Juliana Rendón Giraldo (2017), en la que la autora examinó el discurso político de Álvaro Uribe en relación con las bandas criminales durante su segunda presidencia entre 2006 y 2010. En este contexto, analizó los discursos dados por Álvaro Uribe y encontró que, en estos, el

presidente enfatiza la necesidad de la lucha represiva contra las Bacrim, vinculándolas principalmente al narcotráfico y al terrorismo. De esta manera, según la autora, además, intenta distinguir el fenómeno de las bandas criminales de los grupos paramilitares (Rendón Giraldo, 2017, p. 135 ff.).

Otra investigación de Guerra-Molina y Badillo-Sarmiento (2021), en cambio, se enfocó en la presidencia de Juan Manuel Santos y examinó la presencia del narcotráfico en su discurso político tras el Acuerdo de Paz. Para su análisis, emplearon el concepto de la securitización según el cual, al construir el discurso político, los actores políticos atribuyen diferentes características relacionadas con la seguridad a ciertos temas, de esta manera securitizándolos. En este sentido, los autores encontraron que Juan Manuel Santos asoció repetidamente el narcotráfico con el concepto de terrorismo vinculándolo además con la defensa de la seguridad nacional. Según los autores, esto cambió a partir de 2014 a un enfoque más relacionado con la transformación del campo y la salud (Guerra-Molina/Badillo-Sarmiento, 2021, p. 22, 23).

Por último, destaca además una investigación de García Ruiz et al. (2018), en el marco de la cual los autores realizaron un estudio comparativo de las políticas públicas desarrolladas por Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos para combatir los grupos criminales surgidos tras la desmovilización de los paramilitares. En este contexto, los autores analizaron las noticias de los principales periódicos colombianos entre 2006 y 2017 filtrando los artículos por las medidas adoptadas por los gobiernos para combatir a los grupos criminales (García Ruiz et al., 2018, p. 161). Descubrieron, entre otros aspectos, que el gobierno de Álvaro Uribe durante su segundo mandato mostró poco interés político por estos grupos, centrándose en lugar de ello en la lucha contra la guerrilla. Con respecto a los gobiernos de Juan Manuel Santos, observaron un cambio al principio de su mandato en el sentido de que el nuevo presidente prestaba más atención a las bandas criminales integrándolas en el debate alrededor de la seguridad nacional (García Ruiz et al., 2018, p. 171).

En conclusión, sólo un pequeño número de publicaciones se ocupan de los discursos políticos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos en relación con el crimen organizado en Colombia. Aunque existen estudios comparativos acerca de la línea política y el discurso general de ambos presidentes, éstos sólo se extienden en casos muy limitados al manejo del crimen organizado por los dos presidentes. El concepto de la narrativa política queda completamente fuera de los análisis. La presente investigación trata llenar este vacío.

## 3. Marco Teórico

### 3.1. El crimen organizado y la paz

En las últimas décadas, el crimen organizado se ha convertido en un importante objetivo de muchas políticas nacionales e internacionales, y, en relación con ello, en uno de los objetos centrales de las investigaciones que se centran en el debate sobre las políticas de seguridad. Sin embargo, apenas existe consenso – en parte también debido a la propia naturaleza del crimen – sobre qué es realmente el crimen organizado, qué influencia tiene y cuál es la mejor manera de afrontarlo. En el siguiente capítulo, la presentación de diferentes enfoques teóricos permitirá, por un lado, arrojar luz sobre la (falta de) claridad del concepto y el papel de los actores políticos en su construcción, y, por otro, aclarar el rol que tiene el crimen organizado en situaciones de conflicto, transición y paz.

#### 3.1.1. El crimen organizado: Definición y teoría

El término “crimen organizado” tiene una larga y colorida historia, durante la cual se le han asignado varios significados diferentes. Sin embargo, el origen de su uso en su sentido actual se encuentra en los Estados Unidos, donde se lo utilizó por primera vez a principios del siglo XX para describir las estructuras internas de pequeños grupos delictivos. El término ganó especial importancia en las décadas de 1950 y 1960, cuando se asoció cada vez más con la mafia italiana, su estructura jerárquica y sus actividades criminales (Lampe, 2016, p. 15ff; Varese, 2010). Con esta asociación, el término también se extendió hacia Europa, donde pudo tomar impulso en la década de 1990. Con el transcurso del tiempo, la denominación se ha alejado cada vez más de su contexto original en los EE. UU. y se ha ido internacionalizando, lo que también se ve reflejado en la adopción de diversas convenciones internacionales, especialmente la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional en el año 2000 (Paoli/Vander Beken, 2014, p. 13; Fijnaut, 2014, p. 54).

El primer debate científico alrededor del concepto del crimen organizado tuvo lugar – como no podía ser de otra manera – en el momento de su mayor éxito en Estados Unidos. En 1969, Donald R. Cressey, hoy conocido como pionero en el estudio de los fenómenos criminales, publicó su libro *“Theft of the Nation”*, en el cual se ocupó intensamente de la mafia italiana (Mann, 2020, p. 4). Sostuvo que el crimen organizado implica organizaciones jerárquicas en las cuales actores racionales buscan maximizar sus beneficios mediante la prestación de servicios ilegales (Varese, 2010). En los años siguientes, dos conceptos del crimen organizado compitieron en el debate académico: uno de ellos entendía el crimen organizado en la tradición de

Cressey como organizaciones estables cuyos miembros sistemáticamente ejecutan actividades ilegales, mientras que el otro conceptualizaba el crimen organizado como una serie de actividades ilegales llevadas a cabo en busca de las mayores ganancias financieras posibles. Por lo tanto, mientras el primer enfoque se enfocaba en la organización como tal, el segundo puso énfasis en las actividades criminales<sup>1</sup> (Paoli, 2014, p. 2).

En los últimos cincuenta años, el debate teórico sobre el crimen organizado se ha ido diversificando cada vez más. Aunque en la actualidad existen diversos enfoques, según Lampe (2016, p. 45 ff.) los más influyentes se pueden resumir en cuatro líneas generales de investigación. La primera línea (ej. Smith 1971; Duyne 1996) concibe el crimen organizado como modelo empresarial similar a las empresas legales. En este sentido, las actividades del crimen organizado se guían por la oferta y la demanda igual que el mercado legal (Lampe, 2016, p. 45; Lampe, 2019, p. 218) y se llevan a cabo con el objetivo de maximizar los beneficios y reducir los costos (Longo, 2010, p. 18). La segunda línea de investigación entiende el crimen organizado como una forma de gobernanza ilegal o extralegal (ej. Campana, 2011; Varese, 2011). Según ello, los actores criminales adquieren control sobre diversas esferas sociales, por ejemplo, partes de la economía legal, de las ciudades, etc., y establecen reglas favoreciendo sus propios intereses. De este modo, crean ordenes extralegales en áreas que normalmente estarían siendo controladas por el Estado (Lampe, 2019, p. 218). El tercer enfoque aplica la teoría de las redes sociales al crimen organizado (ej., Morselli, 2008; Borgatti et al., 2009) y se centra en las relaciones entre los miembros de los grupos criminales como punto de partida para las actividades delictivas (Mann, 2020, p. 11). El crimen organizado se entiende, así, como una compleja red de relaciones interdependientes y fluidas (Longo, 2010, p. 19). Por último, una cuarta línea de investigación se ocupa de las actividades llevadas a cabo por el crimen organizado y los mecanismos que se encuentran detrás de ellas para desarrollar contramedidas eficaces (Lampe, 2016, p. 48).

Un problema que se ve reflejado en todos estos enfoques es el hecho de que el fenómeno empírico que buscan entender no está claramente definido. Como señala Banfield (2014, p. 20) el término crimen organizado “is fraught with difficulty and imprecision: the more light that is shone on it, the more conceptual cobwebs seem to appear.” El crimen organizado es un fenómeno bastante complejo que abarca diversas formas de asociación, actividades y efectos que son difíciles de agrupar bajo un paraguas teórico común (Kleemans, 2014, p. 48). Así, por

---

<sup>1</sup> Los estudios de este enfoque han examinado una gran gama de diferentes actividades ilegales. Entre ellos se encuentran el narcotráfico, la trata de personas, el comercio de mercancías ilegales, la fabricación y el tráfico de armas, la tala ilegal de árboles, el comercio ilegal de fauna y flora silvestres, la piratería, la corrupción, la falsificación, la extorsión, el chantaje, y muchos más (Kavanagh, 2013, p. 6).

ejemplo, mientras algunos investigadores estudian las dimensiones del tráfico internacional de drogas, otros se limitan a las actividades locales de pequeños grupos criminales especializados en los juegos de azar – ambos son fenómenos que se pueden agrupar bajo el término del crimen organizado.

A pesar de estas dificultades, diferentes académicos han intentado encontrar definiciones claras y concisos. Entre ellos se encuentra Finckenauer (2005, p. 65 ff.), quien, al resumir diferentes enfoques, ha definido un total de ocho características para poder identificar mejor a los fenómenos del crimen organizado y distinguirlos de otros fenómenos parecidos, como el terrorismo:

- *Ausencia de una ideología:* El crimen organizado no persigue una agenda política.
- *Estructura/jerarquía organizada:* Aunque en un principio se suponía que el crimen organizado se organizaba en estructuras jerárquicas, es mucho más habitual que se organice en redes fluidas incorporando diferentes actores delictivos.
- *Continuidad:* La cohesión del grupo se mantiene más allá de la participación de ciertos individuos. Los miembros que mueren o van a la cárcel son sustituidos por otros.
- *Uso o amenaza del uso de violencia:* El crimen organizado utiliza la violencia o la amenaza de esta para conseguir sus objetivos.
- *Afiliación restringida:* Las organizaciones criminales restringen la afiliación al grupo según determinados criterios, por ejemplo, el parentesco, la etnia, etc.
- *Negocio ilegal:* El crimen organizado tiene objetivos financieros. Los beneficios proceden de negocios ilegales, como el tráfico de drogas, el juego al azar, el contrabando u otras actividades.
- *Penetración de los negocios legales:* El crimen organizado diversifica sus actividades invirtiendo en negocios legales, también para convertir las ganancias de las actividades ilegales en fondos legales.
- *Corrupción:* El crimen organizado se infiltra en la política y en las fuerzas del orden público para evitar la detención y la condenación por la justicia. Al corromper a los funcionarios públicos, puede incluso interferir en el proceso político.

Finckenauer (2005, p. 68) subraya que encontrar una definición del crimen organizado es bastante controvertida, pero al mismo tiempo destaca la necesidad de crear un marco teórico claro. Aunque el crimen organizado no es en absoluto un fenómeno claro y coherente (Lampe, 2019, p. 216) este marco y la definición del fenómeno influyen de manera decisiva en las medidas

que se usan para abordar el crimen organizado, en especial en relación con las políticas que se diseñan y aplican, y en la manera de como el público percibe el fenómeno.<sup>2</sup>

### 3.1.2. El crimen organizado como construcción social y discursiva

En las publicaciones académicas más recientes sobre el crimen organizado, cada vez más autores distinguen entre el crimen organizado como fenómeno en el mundo real y la construcción social de lo que percibimos como crimen organizado:

*“[...] In order to be able to speak of organized crime, certain aspects of the social universe first have to be separated out from a dense web of individuals, actions, and structures and brought into a unifying context on the conceptual level. Organized crime, in this sense, is a construct, an attempt to make sense of a complex social reality.”* (Lampe, 2016, p. 12)

El crimen organizado existe en la realidad. Esto lo vemos todos los días en las noticias y en los efectos tangibles que tiene sobre las víctimas, en el ejercicio o la amenaza de la violencia. Sin embargo, cada persona procesa e interpreta esta realidad de forma diferente. La percepción subjetiva de lo que llamamos crimen organizado, entonces, refleja la realidad objetiva sólo hasta cierto punto y está influenciada por diversos factores, como nuestras experiencias o conocimientos. Por lo tanto, el crimen organizado, tal como lo conocemos y percibimos, no es sólo una realidad objetiva, sino también una construcción social. Los contornos de esta construcción social del crimen organizado cambian constantemente, dependiente de lo que buscamos entender y en qué aspectos nos estamos enfocando (Finckenauer, 2005, p. 73; Allum/Kostakos, 2010, p. 1,7). Según Lampe (2016, p. 14), el crimen organizado es lo llamamos crimen organizado en el momento de examinarlo.

Sin embargo, el concepto del crimen organizado no sólo depende de nuestra interpretación individual, sino también de los discursos públicos e institucionales. Según Allum y Kostakos (2010, p. 7), el discurso es lo que se cuenta sobre una cosa. Cada uno de nosotros tiene un discurso, una forma de percibirse a sí mismo, su entorno y su interacción con este. Los discursos públicos e institucionales sobre el crimen organizado se desarrollan en función de las ideas, los valores y los objetivos de los diferentes actores que se ocupan de este tema. Estos actores no son en absoluto neutrales, ya que interpretan los acontecimientos sociales que se desarrollan a

---

<sup>2</sup> Esto es, como anotan Paoli and Vander Beken (2014, p. 23) relevante también en el ámbito internacional en donde diferentes Estados buscan cooperar en la lucha contra el crimen organizado y, por lo tanto, tienen que encontrar una definición compartida. Como resultado, las Naciones Unidas en la Convención contra el Crimen Organizado Transnacional mencionada anteriormente han formulado la siguiente definición: “Por ‘grupo delictivo organizado’ se entenderá un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material” (Lampe, 2019, p. 216).

diario y al reproducir su propia interpretación influyen en la percepción pública (Irrera/Longo, 2010, p. 195).

Esta idea adquiere especial relevancia cuando consideramos la gran presencia del crimen organizado en el debate público. El crimen organizado hace tiempo dejó de ser un tema marginal para convertirse en un punto de atención permanente en los medios de comunicación, las campañas electorales y la cultura pop. Gran parte de la sociedad se ocupa y preocupa por el tema del crimen organizado, como por ejemplo los agentes de la policía, las empresas, los periodistas o las ONG. Cada uno de ellos ejerce una influencia personal e institucional en la percepción de lo que es y lo que no es el crimen organizado. El crimen organizado es un fenómeno social y, como tal, está siendo construido por los actores que forman parte del tejido social de nuestra sociedad (Allum/Kostakos, 2010, p. 3).

En este contexto, los agentes, estructuras y políticas estatales desempeñan un papel importante en el sentido de que ellos determinan de manera especial los discursos sobre el crimen organizado, ya que definen oficialmente quién o qué se considera crimen organizado y cómo se debería abordar (Harfield, 2010, p. 29). Allum y Kostakos (2010, p. 2, 5) sostienen que el crimen organizado es un tema especialmente importante para el Estado porque desafía su soberanía y, por lo tanto, la lucha contra el crimen organizado también implica mantener el orden establecido por el Estado. Esto lleva a que el crimen organizado sea un tema cada vez más politizado situándolo en el centro de la atención pública. Como resultado, surgen discursos sobre el crimen organizado que se guían por objetivos políticos, ideologías y el pragmatismo más que por hechos objetivos, al mismo tiempo que están dirigidos en particular a mantener el orden social y a aumentar la satisfacción de los votantes con el sistema político. Levi (1998, p. 335) lo deja bastante claro en su intento de encontrar una definición del crimen organizado: “[...] what I regard as the true social definition of ‘organized criminals’: a set of people whom the police and other agencies of the State, regard or wish us to regard as ‘really dangerous’ to its essential integrity.”

El proceso de influir en la percepción pública del crimen organizado por parte de los agentes estatales tiene el objetivo de hacerlo – de acuerdo con el concepto de gubernamentalidad (*governmentality*) del filósofo Michel Foucault (1979) – tangible y “gobernable” (Edwards/Gill, 2002, p. 247). Según Foucault, la gubernamentalidad es un “ensemble formed by the institutions, procedures, analyses and reflections, the calculations and tactics, that allow the exercise [...] of power which has as its target the population” (Foucault, 1979 según Burchell et al. 1991, p. 101). En relación con el crimen organizado, esto significa que el poder y el control

se ejercen a través de la soberanía interpretativa sobre la definición de lo que constituye el crimen organizado. Al mismo tiempo, esto abre caminos y estrategias para combatirlo:

*“The starting-point for reflexive debate over the purported threat of [...] Organized Crime is, therefore to explicate this governmentality, how it narrates , ‘the problem’ and how this in turn selects certain strategies of control and their concomitant operational instruments, whilst de-selecting others [...]”* (Edwards/Gill, 2002, p. 247)

En este contexto, el discurso contemporáneo de muchos Estados se caracteriza por un enfoque de “mano dura” contra el crimen organizado que hace hincapié en la persecución y las medidas represivas contra sus integrantes (Edwards/Gill, 2002, p. 262; Mann, 2020, p. 23).<sup>3</sup> David Garland (2001, p. 163) atribuye este hecho a un fenómeno que él denomina “*crime complex of late modernity*”. Con ello se refiere a la institucionalización del miedo al crimen organizado en la sociedad, que se caracteriza por una serie de suposiciones y actitudes colectivas, como la normalización de los altos índices de delincuencia, la politización y la emocionalización del crimen y una preocupación colectiva por la seguridad pública. Influenciados por estas suposiciones, los actores estatales tienen la tarea de desarrollar medidas para recuperar el control.

En relación con esto, según Garland (2001, p. 139 ff.) los Estados han desarrollado dos estrategias: la segregación punitiva (*punitive segregation*) y la cooperación preventiva (*preventive partnerships*). La segregación punitiva incluye todas las medidas que entran en el enfoque de “mano dura” contra el crimen organizado: Enjuiciamiento y encarcelamiento severo, sentencias mínimas obligatorias y políticas de cero tolerancia. El objetivo de estas no es sólo castigar sino también (de)marcar y excluir a los actores criminales. Es una estrategia que antepone la opinión pública y el impacto mediático de las medidas ejercitadas por del Estado ante las recomendaciones de expertos en temas de criminalidad. Parte integral de esta estrategia también es atribuir un rol especial a las víctimas de los delitos. Sin embargo, se trata de una versión instrumentalizada de la víctima, sus deseos y derechos, en base a la cual se justifica el uso de la fuerza (Garland, 2001, p. 142). El enfoque de la cooperación preventiva, en cambio, se centra – como su nombre ya alude – en las medidas preventivas. Para ello, el Estado deja de ser el único responsable en proveer la seguridad y colabora con los actores de la sociedad civil para cumplir esta función. Aunque las dos estrategias de segregación punitiva y cooperación preventiva parezcan opuestas, pueden aplicarse simultáneamente (Garland, 2001, p. 140).

---

<sup>3</sup> Esto, como señala Vanda Felbab-Brown (2013, p. 3) es especialmente el caso en muchos países latinoamericanos, en donde se adoptaron medidas represivas, penalizado por ejemplo la membresía en bandas juveniles. Sin embargo, según la autora, estos enfoques han demostrado ser ineficaces y no lograron reducir la delincuencia causando más que nada consecuencias negativas y nuevos desafíos.

Garland (2001, p. 137) además subraya que detrás de estas estrategias se esconden diferentes suposiciones de los agentes políticos sobre la naturaleza de los actores del crimen organizado. De tal manera, en el marco de la segregación punitiva, el actor político radicalmente separa al delincuente de su propia identidad y la comunidad de la cual forma parte. El actor criminal es degradado a un “otro” marginado, miembro de un grupo ajeno y excluido de la sociedad. Los actores del crimen organizado son demonizados y se les presenta como peligrosos con el fin de suscitar el miedo y el resentimiento en la población y así justificar la persecución estatal. Garland denomina este fenómeno la “criminología del otro” (*criminology of the other*). Por el contrario, la “criminología del yo” (*criminology of the self*) destaca la racionalidad del actor criminal y su similitud con el “yo/nosotros”, es decir el individuo y los miembros de la sociedad. Busca disipar los temores, reducir el resentimiento y promover medidas preventivas (Garland, 1996, p. 461; Edwards/Gill, 2002, p. 252).

### 3.1.3. El crimen organizado en tiempos de conflicto y paz

¿Cuál impacto tiene el crimen organizado en tiempos de conflicto y transición hacia la paz? Esta cuestión en los últimos años está preocupando cada vez más a los académicos. Especialmente desde el fin de la Guerra Fría, el crimen organizado se considera de más en más como amenaza importante para la estabilidad y la soberanía, por lo que se ha situado en el centro de los debates internacionales sobre temas como la seguridad, la paz y la fragilidad. El crimen organizado – o lo que entendemos por ello – no solo se ha diversificado, sino que también se ha internacionalizado, especialmente a raíz de la globalización (Kemp/Shaw, 2014, p. 1-2). Como resultado de esto, así lo argumenta Kaldor (2013, p. 14) en relación con en sus explicaciones acerca de las “Nuevas Guerras”, las líneas entre la guerra y el crimen son cada vez más borrosas.

Lo que se ha comprobado una y otra vez es que el crimen organizado tiene un impacto importante en la gobernanza y la estatalidad. En particular, los contextos de fragilidad estatal caracterizados por estructuras gubernamentales débiles o inexistentes, la pobreza y la desigualdad parecen conformar el caldo de cultivo ideal para las actividades delictivas (Locke, 2012, p. 2; Kavanagh, 2013, p. 6). En el caso de que haya una falta de seguridad, de infraestructura, de acceso a los servicios básicos o de acceso a la justicia, el crimen organizado suele llenar estos vacíos y asumir las funciones que normalmente corresponden al Estado. Se convierte así en un proveedor alternativo de servicios estatales y asume una función reguladora y gubernamental compitiendo con la administración pública (Felbab-Brown, 2010, p. 156). Al mismo tiempo, el

crimen organizado fomenta la fragilidad corrompiendo la política, la economía y el poder judicial a la vez privando al Estado de los recursos financieros necesarios para construir estructuras resistentes y prestar los servicios básicos. De este modo, además, debilita la confianza de la población en el Estado (Altpeter, 2015, p. 1, 2). Sin embargo, todos estos factores no sólo promueven la fragilidad, sino también la aparición y la perpetuación de conflictos. Como señala Altpeter (2015, p. 1): “Research and experience from the field show that the nexus between organized crime and conflict constitutes a major test for twenty-first century peace-building.”

En el mundo académico, se está prestando cada vez más atención a este nexo entre el crimen organizado y el conflicto y, en particular los investigadores que tradicionalmente se ocupaban de cuestiones relacionados con el desarrollo, la paz y la guerra ahora están incluyendo al crimen organizado en sus estudios (deBoer/Bosetti, 2015, p. 1). En este sentido, todo indica a que la relación entre el conflicto y el crimen organizado no es una simple relación de causa y efecto, sino que ambos fenómenos se influyen mutuamente y que tienen complejas causas subyacentes (deBoer/Bosetti, 2015, p. 5).

En consecuencia, existen tanto efectos recíprocos entre la participación del crimen organizado y la duración de los conflictos, así como su intensidad. Diversas investigaciones han demostrado, por ejemplo, que un conflicto en el que uno de los actores tiene acceso a fondos procedentes de actividades ilegales suele durar más tiempo, ya que los beneficios de estas actividades pueden utilizarse para la alimentar a las tropas y para adquirir armas. Además, pueden ser usados para crear estructuras y servicios para la población civil así ganando su apoyo. En cuanto a la intensidad del conflicto, se supone que los actores del conflicto que gozan de un acceso fácil y rápido a grandes recursos financieros son más propensos a usar la violencia contra la sociedad civil, ya que dependen menos de su apoyo (deBoer/Bosetti, 2015, p. 7, 8).

Al igual que el crimen organizado puede influir en el transcurso de los conflictos, también puede repercutir en los procesos de paz y en los tiempos de transición. En general, el crimen organizado y los beneficios derivados de sus actividades suelen incentivar la continuación del conflicto. En la mayoría de los casos los actores del crimen organizado no suelen estar interesados en un acuerdo de paz, dado que benefician inmensamente de la inestabilidad de la situación de conflicto. En este contexto, los actores del crimen organizado pueden tratar de sabotear activamente las iniciativas de resolución del conflicto y consolidación de paz y actuar como “Spoilers” (Stedman, 1997; Kemp/Shaw, 2014, p. 4). En casos extremos, esto puede llevar incluso a la reactivación del conflicto, o como mínimo, a la desestabilización del proceso de paz y la difícil aplicación de los acuerdos (Garzón-Vergara, 2015, p. 4). Al mismo tiempo, como señala

Cockayne (2016, p. 314), los grupos del crimen organizado también podrían estar a favor de un acuerdo de paz si es que creen que podría ser beneficioso para ellos.

Una vez acordado la paz, la transición del conflicto suele ser bastante complejo implicando no solo la desmovilización de grupos partes del conflicto y la deposición de las armas, sino también cambios políticos y económicos como la democratización o la apertura económica al mercado internacional (Kurtenbach/Rettberg, 2018, p. 1). En la fase posterior a un acuerdo de paz, el objetivo principal es promover un cambio social profundo para crear una paz sostenible (Banfield, 2014, p. 14). El crimen organizado muchas veces socava este proyecto al encontrar nuevas formas de mantener sus actividades ilegales y conservar o incluso ampliar su influencia. Y aunque el conflicto haya terminado oficialmente, gran parte de la infraestructura para el uso de la violencia, como las redes ilícitas y las armas, siguen disponibles (deBoer/Bosetti, 2015, p. 12). Además, las experiencias de varios países, como Afganistán, El Salvador o Guatemala han demostrado que el crimen y la violencia parecen incluso aumentarse en la fase inmediatamente posterior a las negociaciones de paz. Esto se debe a que las configuraciones territoriales cambian a causa del fin del conflicto y se pueden desencadenar disputas entre los actores por los recursos y el control (Garzón-Vergara, 2015, p. 2, 3).

Asimismo, en muchos contextos de transición, el crimen organizado se aprovecha de la debilidad de las instituciones estatales y llena los vacíos creados por la desmovilización de los actores armados (Kurtenbach/Rettberg, 2018, p. 4). De este modo, logran ejercer control sobre parte de la población civil resistiéndose a la presencia del Estado. En las regiones con mayor presencia, también puede influir en los procesos electorales, la distribución de recursos, la ejecución de la justicia y los procesos de reforma institucional (Garzón-Vergara, 2015, p. 3; deBoer/Bosetti, 2017, p. 6).

Desde el punto de vista económico, las situaciones de posconflicto ofrecen varios incentivos para la persistencia del crimen organizado. Tras un acuerdo de paz, es bastante común que grandes cantidades de dinero provenientes de donantes de la cooperación internacional fluyan hacia las regiones anteriormente en conflicto para apoyar la reconstrucción. De esta manera, entran en mercados que mayormente no están siendo regulados facilitando el abuso por parte del crimen organizado. Además, en muchos países en situación de posconflicto una gran parte de las economías todavía se basan en las actividades ilegales que se realizaron durante el conflicto. Estos mercados eluden el control de las instituciones nacionales y las debilitan mediante su conexión con las redes internacionales del crimen organizado. Los ingresos generados por las actividades ilegales repetidamente llevan mucho tiempo anclados en la estructura económica

de estos países y siguen utilizándose para consolidar las estructuras de poder basados en la ilegalidad (Kemp/Shaw, 2014, p. 4).

Entonces, el crimen organizado alimenta los conflictos y la violencia. Tiene el potencial de sabotear las negociaciones de paz y obstaculizar la transición hacia esta. Por ello, es imperativo que los agentes públicos en Estados en transición hacia la paz sean conscientes del papel del crimen organizado en este proceso:

*“What we do know is that organized crime groups can be both spoilers and partners in peace. We also know that deciding who to include and who to exclude in the peace-making process can be one of the most crucial challenges for effective conflict resolution. [...] Failure to deal with the criminal agendas of parties to peace processes can have major negative impacts on the effectiveness and durability of those processes.”* (deBoer/Bosetti, 2015, p. 11)

Según Achim Wennmann (2014, p. 260), la respuesta de los gobiernos ante el rol del crimen organizado en contextos de conflicto depende de si se clasifica a los actores ilegales como primordialmente políticos o primordialmente criminales. La clasificación como actor político abre el camino hacia la inclusión del crimen en el proceso identificándolo como socio y parte integral para lograr una paz duradera. Una vez identificado como actor criminal, por el contrario, la respuesta estatal se centra en la persecución y la represión.

A continuación, el autor propone tres opciones que tienen los gobiernos para hacer frente a los actores del crimen organizado en tiempos de construcción de paz: Confrontación, adaptación y transformación (Wennmann, 2014, p. 261 ff.). Mientras que la confrontación se refiere al uso de medidas militares y policiales contra el crimen organizado (“mano dura”), la adaptación se refiere al intento de llegar a un acuerdo con estos actores con el fin de establecer ciertas reglas, por ejemplo, para el funcionamiento de los mercados criminales. Esto también puede incluir entrar en negociaciones con los actores del crimen organizado (Wennmann, 2014, p. 262). La tercera opción describe un proceso de transformación de los grupos criminales en actores legales para que puedan reinsertarse en la sociedad y participar en la vida política, social y económica (Wennmann, 2014, p. 266).

## 3.2. Las políticas públicas y las narrativas

Como ya se ha mencionado en las explicaciones acerca del crimen organizado, los representantes políticos tienen una influencia decisiva en la manera de cómo se aborda determinadas temáticas sociales, económicas y políticas. El proceso central en este contexto es el desarrollo y la implementación de las políticas públicas. Para poder entender mejor este proceso este capítulo ofrece primero una visión general del estudio de las políticas públicas para luego centrarse en los discursos y las narrativas políticas. Por último, se presentará el *Narrative Policy Framework* como marco analítico para poder examinar e interpretar las narrativas políticas.

### 3.2.1. Políticas públicas: Definición y teoría

El estudio de las políticas públicas es uno de los enfoques centrales de la ciencia política y pretende comprender mejor el desarrollo de las políticas públicas y los procesos de decisión que las sustentan. Sin embargo, el análisis de las políticas públicas no sólo pretende generar conocimientos sobre el surgimiento y la aplicación de las políticas, sino también busca evaluarlas y reflexionar sobre sus resultados para dar nuevos impulsos a los representantes políticos. De este modo, intenta contribuir a la mejora de las políticas y busca simplificar el proceso de búsqueda de soluciones políticas efectivas. Según Fischer et al. (2007, p. xix), el análisis de las políticas públicas es uno de los campos de investigación de las ciencias sociales que más rápidamente se ha desarrollado en las últimas décadas ya que se trata de un campo de estudio interdisciplinario en el que participan, entre otros, la ciencia política, la psicología, la economía y el derecho (Parsons, 2007, p. 2).

Hay varias interpretaciones de lo que es una política pública. Algunos autores definen las políticas públicas simplemente como „whatever governments choose to do or not to do” (Dye 1984 según Fischer, 2003, p. 2). Knill y Tosun (2012, p. 4) profundizan esto: “public policy can be defined as a course of action (or non-action) taken by a government or legislature with regard to a particular issue.” Y aunque esta definición sigue pareciendo bastante amplia, ya pone de manifiesto dos características importantes de las políticas públicas. En primer lugar, se trata de medidas adoptadas por agentes públicos, como el gobierno, y, en segundo lugar, las medidas de la política pública se refieren a una cuestión o un problema concreto que busca solucionar. Torres-Melo y Santander (2013, p. 15) añaden otro elemento:

*“Las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales.”*

Pues, las políticas públicas van más allá de las simples actividades del Estado. Por el contrario, reflejan la conexión que existe entre el gobierno y los ciudadanos y permite su examinación para llegar a conclusiones sobre qué temas y problemas son relevantes para la sociedad en la actualidad (Torres-Melo/Santander, 2013, p. 15, 56).

El estudio de las políticas públicas se remonta a la década de 1950. Harold Lasswell fue el primero en formular la idea de las ciencias políticas en 1951, concibiéndolas como una disciplina multidisciplinar y global de las ciencias sociales que examinaría y orientaría los procesos de toma de decisiones políticos en las sociedades industrializadas después de la Segunda Guerra Mundial. En su opinión, el estudio de las políticas públicas debería orientarse explícitamente en los problemas y trabajar de manera normativa (deLeon/Vogenbeck, 2007, p. 3; Fischer, 2003, p. 2, 3).

A raíz de las reflexiones de Lasswell, los enfoques del estudio de las políticas públicas se han diversificado cada vez más. Lo que comenzó como un intento de comprender mejor y aumentar la efectividad de las actividades y decisiones de los actores políticos, ha evolucionado en los últimos sesenta años para convertirse en una disciplina multifacética con debates profundos sobre la relación entre el Estado y la sociedad, las formas y el alcance de los procesos políticos y sus impactos en el futuro (Torres-Melo/Santander, 2013, p. 15).

En este marco, la base de muchos enfoques teóricos es la suposición de que el proceso político puede describirse como una secuencia de diferentes etapas o fases y, por consiguiente, representa un ciclo. Dependiendo del modelo concreto, estas etapas incluyen, por ejemplo, el establecimiento de la agenda, la toma de decisiones, la formulación de políticas, la implementación y la evaluación (Jann/Wegrich, 2007, p. 43; Torres-Melo/Santander, 2013, p. 67). Este modelo puede servir de marco teórico para una serie de enfoques que abordan diferentes cuestiones en torno a las distintas etapas del proceso político, como, por ejemplo, por qué se incluyen ciertos temas en la agenda política y otros no, y qué impacto tiene esto en los resultados de las políticas públicas (*agenda-setting*) (Peters/Zittoun, 2016, p. 6).

Otros enfoques, en cambio, se alejan del modelo de fases y se centran en los momentos de cambio de políticas públicas. Al hacerlo, intentan encontrar explicaciones al hecho de que se tomen ciertas decisiones políticas en determinados momentos y tratan de entender hasta qué punto y por qué se desvían de decisiones anteriores (Peters/Zittoun, 2016, p. 7). Uno de los modelos centrales de esta línea de investigación es el Marco de las Coaliciones de Causa (*Advocacy Coalition Framework* (ACF)) desarrollado por Paul Sabatier (1987), que examina el papel de la abogacía política (*Lobbying*) y la influencia de los diferentes actores implicados en

el proceso político. Se ocupa en primer lugar de cómo los diferentes actores interactúan entre sí y cómo los cambios políticos surgen de estas interacciones (Weible/Sabatier, 2007, p. 123; Peters/Zittoun, 2016, p. 9; Bandelow, 2015, p. 305).

### 3.2.2. El “giro argumentativo” y el discurso político

Hacia finales de los años 1980 y principios de los 1990, surgió un debate fundamental entre los investigadores de las políticas públicas. Este está estrechamente relacionado con el desarrollo del constructivismo, el posmodernismo y el análisis del discurso en otras disciplinas como las ciencias sociales y las ciencias lingüísticas y, por tanto, se relaciona con las suposiciones epistemológicas de la propia ciencia política. En consecuencia, varios investigadores (ej. Stone, 1988; Majone, 1989; Fischer/Forrester, 1993) criticaron que los enfoques anteriores en los estudios de las políticas públicas tienen un marco teórico muy limitado basado en suposiciones y metodologías (neo)positivistas o empíricas, hecho que se debe a la fuerte influencia de la economía en el desarrollo este campo de estudios (Fischer, 2003, p. 4).

El positivismo parte de la base de que existe una realidad objetiva que puede medirse con determinados métodos. Por ello, los positivistas, para poder acercarse a esta realidad, plantean hipótesis verificables que se ponen a prueba mediante métodos sistemáticos y, en su mayoría, cuantitativos (Jones/McBeth, 2010, p. 332). En relación con el análisis de las políticas públicas, los positivistas se centran, por tanto, en la toma de decisiones racionales e intentan traducir las cuestiones políticas y sociales en objetivos técnicos, que luego deben alcanzarse con la ayuda de medidas cuidadosamente sopesadas (Fischer, 2007, p. 223, 224).

Sin embargo, según Fischer (2007, p. 5), los investigadores de esta corriente epistemológica se olvidan del hecho de que los responsables de la toma de decisiones interpretan la realidad y que, por eso, la toma de decisiones es un proceso inherentemente subjetivo. Por lo tanto, el análisis de las políticas públicas no consiste tanto en llegar a conclusiones lógicas mediante la aplicación de métodos estadísticos, sino en comprender la construcción de realidades que están formando parte en el proceso de la toma de decisiones políticas (Eeten, 2007, p. 251).<sup>4</sup>

La nueva corriente de pensamiento dentro los estudios de las políticas públicas que propone este tipo de consideraciones parte del postpositivismo. Este, como su nombre indica, tiene una comprensión de la realidad y su estudio por parte de la ciencia que es fundamentalmente diferente a la del positivismo. Según el postpositivismo, la realidad es subjetiva y debe entenderse

---

<sup>4</sup> En este marco, Fischer (2003, p. 14) y otros autores destacan que no sólo que es imposible un análisis político racionalista, sino que este muchas veces sirve como ideología que reproduce los intereses políticos de las élites.

siempre en el contexto de las creencias e ideologías que se esconden dentro de ella. Por lo tanto, hay una parte de la realidad que no se puede medir empíricamente, por lo que no es posible hacer generalizaciones ni predicciones. Además, el acceso al objeto de estudio – la realidad y su percepción – sólo suele ser posible mediante métodos interpretativos y cualitativos (Jones/McBeth, 2010, p. 333).

Derivado de estas suposiciones, ha surgido una línea de investigación completamente nueva en los estudios de políticas públicas, también conocida como el “giro argumentativo” (*Argumentative Turn*). Este se centra en el estudio del uso del lenguaje y los argumentos (Gottweis, 2007, p. 237). El giro argumentativo parte de la base de que la realidad social y política puede entenderse de diferentes maneras y que las perspectivas resultantes sobre la realidad, que muchas veces suelen ser conflictivas, influyen en la formulación y aplicación de las políticas públicas. En este sentido, las convicciones y justificaciones de los actores políticos desempeñan un papel decisivo. Por ejemplo, según esta corriente, la determinación de cuál es el problema por resolver depende de procesos interpretativos y retóricos, en el marco de los cuales se seleccionan, defienden y descartan argumentativamente determinados temas (Fischer, 2007, p. 224-226).

Al mismo tiempo, el “giro argumentativo” reconoce que los argumentos políticos están estrechamente vinculados al ejercicio del poder (Fischer, 2007, p. 226). Gracias al carácter retórico de elaboración de las políticas públicas, el poder se construye y se mantiene mediante la asignación de significados y la interpretación de la realidad: Se construyen acontecimientos, se identifican problemas y crisis, se juzgan medidas y actores (Fischer, 2003, p. 55). En este sentido, el “giro argumentativo” es un enfoque discursivo. Los enfoques discursivos se ocupan primordialmente de cómo los actores perciben el mundo y lo cambian con y a través del discurso (Durnova et al., 2016, p. 36). Además, examinan cómo la realidad está siendo construida a través del uso del lenguaje, cómo se crean discursos públicos fuera de las realidades objetivas y cómo se ejerce el poder a través de ellos (Durnova/Zittoun, 2013, p. 84).

La idea de que la interpretación de la realidad y la forma de comunicarla se utiliza para reforzar el poder en y a través del discurso se remonta a Michel Foucault:

*“Foucault [...] anota que los ejercicios de poder, en la perspectiva de su permanencia y mantenimiento del statu quo, se fundamentan en los procesos de selección, control y redistribución de los significados sociales que tramita el discurso. Ello reconoce la existencia de mecanismos de control que seleccionan y permiten lo que se puede decir, y que proscriben lo que no, al interior de la sociedad.” (Vélez Castaño, 2016, p. 186)*

En relación con el estudio de las políticas públicas, el enfoque del análisis del discurso, por consiguiente, tiene el potencial de descubrir el papel de la retórica política en la creación y el

mantenimiento del discurso de representantes políticos y de las instituciones del Estado (Hewitt, 2009, p. 5). Esta retórica puede ser instrumentalizada consciente- o inconscientemente por los actores políticos para presentar una determinada imagen de la realidad al público y así influir en su percepción (Wilson, 2015, p. 776).

### 3.2.3. Las narrativas políticas

Partiendo del análisis discursivo de las políticas públicas, se ha desarrollado un enfoque que se ocupa del papel de las narrativas políticas en la formulación e implementación de las políticas públicas. Según Kaplan (1993, p. 171), las narrativas son “an organized form of discourse with a plot in three parts: beginning, middle, and end.” Siguiendo esta idea, las narrativas se pueden entender como elemento formativo del discurso (Viehöfer, 2014, p. 71)

Sin embargo, las narrativas (o también historias/relatos) son mucho más que eso. Son omnipresentes en nuestro mundo y están profundamente entrelazados con la historia de la humanidad – incluso los primeros humanos pintaron historias en las paredes de las cuevas. Son una parte fundamental de nuestra identidad y tejido social. Las narrativas son el medio a través del cual damos sentido a nuestras vidas, individualmente y en la comunidad. Por ellas logramos conectar hechos y construir relaciones (Fischer, 2003, p. 162). Para formar una narrativa es necesario seleccionar algunas partes de la multitud de acontecimientos y acciones, y se las sitúa en un contexto coherente, en su mayoría orientado en el tiempo. Por lo tanto, las historias son la forma cognitiva mediante la cual las personas expresan y comunican lo que piensan y sienten. A través de ellas se comparten experiencias (Wagenaar, 2011, p. 211; Graef et al., 2020, p. 432). Sin embargo, según Wagenaar (2001, p. 4), las historias no son sólo reflejos de nuestra percepción individual de la realidad y sus relaciones, sino que además son siempre producto de la comunidad en la que se crean. A través de la narración, el individuo se posiciona en la comunidad, capta sus objetivos y valores y puede internalizar las convenciones sociales.

El estudio de las narrativas políticas se basa en la suposición de que las cuestiones políticas también se describen mediante relatos específicos insertándolos en contextos de significado. Por lo tanto, para poder comunicar contextos políticos complejos a los demás, primero hay que darles una forma. Los actores políticos logran esto mediante el desarrollo de narrativas (Eeten, 2007, p. 251). Fischer (2003, p. 168) incluso llega a afirmar que las historias “are the means – the only means – by which policymakers can negotiate the realities that confront them.”

En este proceso, los actores políticos son – como ya se ha indicado – productores de narrativas, pero al mismo tiempo su percepción también está moldeada por estas ya que son una parte

integral de su sistema receptivo e interpretativo. Así, por un lado, el análisis de las narrativas políticas ofrece la posibilidad de entender cómo los actores políticos perciben la realidad y cómo se forman e interpretan los problemas políticos. Por otro lado, también puede aportar información sobre cómo se utilizan estratégicamente las narrativas para poner ciertas cuestiones en escena, alcanzar determinados objetivos y generar legitimidad<sup>5</sup> (Biegon/Nullmeier, 2014, p. 43, 44; Gadinger et al., 2014, p. 10). Fischer (2003, p. 58) lo describe así:

*“Politicians and the media [...] have turned contemporary politics into a political spectacle [...]. Based on socially constructed stories designed more to capture the interest of the audience than to offer factual portrayal of events, the political spectacle is constituted by a set of political symbols and signifiers that continuously construct and reconstruct self-conceptions, the meaning of past events, expectations for the future, and the significance of prominent social groups. As an interpretation reflecting the diverse social situations of its audiences and the language and symbols to which they are exposed, the political spectacle attributes meanings to social problems, political leaders, and enemies that rationalize and perpetuate political roles, statuses, and ideologies.”*

En relación con la estructura de las narrativas políticas, la introducción (o el inicio) de este “espectáculo” suele tratar de una situación problemática que debe ser resuelta por un responsable político. En el transcurso de la trama (el medio), la narrativa se centra en una intervención que se supone que va a resolver el problema planteado en la introducción. Finalmente, en la conclusión (el fin), el narrador elabora sobre las consecuencias del evento político (Kaplan, 1993, p. 176; Fischer, 2003, p. 168). En este sentido, el análisis de las narrativas políticas se enfoca en las manifestaciones narrativas orientadas en este esquema, que pueden darse en forma oral – por ejemplo, como discursos o entrevistas – así como en forma escrita – como reportes políticos o artículos en las noticias – para últimamente poder acceder a los significados y contextos incrustados en ellas (Eeten, 2007, p. 253).

Uno de los esquemas más avanzados para analizar las narrativas políticas ha sido desarrollado por Emery Roe (1994). A Roe le interesa sobre todo la cuestión de cómo se articulan el poder y la política en forma de narrativas en controversias relacionados con áreas temáticas que se caracterizan por una gran incertidumbre, complejidad y polarización (Roe, 1994, p. 10). Su modelo de análisis de las narrativas políticas se desarrolla en cuatro etapas: En primer lugar, se identifican aquellas narrativas políticas que se ajustan a la definición convencional de las historias como contextos de significado desarrollándose en un inicio, un medio y un fin. A continuación, se debe filtrar las narrativas que no se ajustan a esta definición o que contradicen las

---

<sup>5</sup> Hecho que, como argumentan Gadinger et al. (2014, p. 11) se relaciona con la adquisición y el mantenimiento del poder a través de la construcción del discurso, como mencionado anteriormente. Según ello, la narrativa se construye especialmente en los campos políticos que se encuentran en disputa cumpliendo la función de formar creencias y realizar acciones.

narrativas políticas dominantes, los cuales denomina “no-historias” o “contra-historias”. En el tercer paso, se comparan ambas narrativas y se elabora una metanarrativa (Roe, 1994, p. 155). Una metanarrativa es, según Roe (1994, p. 156), “the intertext that accounts for how two policy narratives, each the polar opposite of the other, can both be the case at the same time.” El cuarto y último paso consiste en determinar si y cómo la metanarrativa replantea el tema en disputa para que pueda utilizarse mejor en la toma de decisiones y la elaboración de políticas (Roe, 1994, p. 156).

### 3.2.4. El Narrative Policy Framework

Las explicaciones de Roe y otros autores sobre el papel de los discursos y las narrativas en el proceso político (ej. Hajer 1993, Fischer/Forrester 1993, o Fischer, 2003) han sido ampliamente citadas y aplicadas. Sin embargo, sus planteamientos postpositivistas han sido criticados, especialmente por las corrientes tradicionales de la ciencia política, por no ser científicos o, en palabras de Sabatier (2000), por ser “not clear enough to be wrong.” Según ellos, los enfoques inductivos y cualitativos no son compatibles con las normas científicas de comprobación de hipótesis y falsabilidad y, además, no permiten hacer generalizaciones. Esto condujo a una división en el campo, dejando el estudio de las narrativas casi por completo a los postpositivistas durante varios años (Jones et al. 2014, p. 3; Veselková, 2018, p. 182).

Para cambiar esto y como un intento de reconciliar los diferentes enfoques, Michael Jones y Mark McBeth (2010) desarrollaron el *Narrative Policy Framework* (NPF). El NPF en lo fundamental asume que existe una realidad política objetiva, pero también acepta el hecho de que una gran parte de esta realidad se construye a través de significados subjetivos (Jones et al., 2014, p. 4). En relación con las narrativas políticas, el NPF comparte con el postpositivismo la suposición de que las narrativas políticas desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones políticas y que éstas se construyen socialmente. Sin embargo, los autores están convencidos de que también es posible investigar las narrativas con métodos sistemáticos y empíricos (es decir, positivistas). Por esta razón, adoptan un punto de vista estructuralista asumiendo que las narrativas poseen características estructurales generalizables (Jones/McBeth, 2010, p. 329, 331, 340). Al incluir las ideas de ambas epistemologías, los autores intentan construir un puente teórico con conceptos y un lenguaje común entre los campos teóricos divididos para contribuir a una comprensión más global del rol de las narrativas en el proceso político (Gray/Jones, 2016, p. 215).

En general, el NPF se basa en cinco suposiciones (Jones et al., 2014, p. 9 ff.; Shanahan et al., 2018a, p. 333 ff.):

- *Construcción social*: Hay una realidad objetiva en la que los objetos y los procesos existen independientemente de la percepción humana. Sin embargo, el significado de estos objetos y procesos varía según esta percepción. Por lo tanto, algunas partes de la realidad política se construyen socialmente.
- *Relatividad limitada*: La construcción de la realidad política varía. Sin embargo, esta variación está limitada (por ejemplo, por sistemas de creencias, normas o ideologías) y, por tanto, no es aleatoria.
- *Elementos estructurales generalizables*: Las narrativas tienen estructuras generalizables, como las tramas o los personajes. Estos se producen en todas las narrativas, independientemente del contexto.
- *Niveles de análisis que interactúan*: Las narrativas actúan simultáneamente en tres niveles de análisis: micro (individuo), meso (grupo) y macro (cultura e instituciones).
- *Modelo homo-narrans del individuo*: Las narrativas desempeñan un papel central en la cognición y la comunicación humana y determinan el modo en que los individuos procesan información.

A partir de estas premisas, el NPF proporciona una serie de elementos y niveles analíticos mediante los cuales es posible examinar las narrativas políticas. En este contexto, el NPF distingue entre la forma narrativa (*narrative form*) y el contenido narrativo (*narrative content*).

La forma narrativa se refiere a los elementos narrativos específicos de un relato. Según esto, toda narrativa política consta de cuatro elementos: El escenario, los personajes, la trama y la moraleja de la historia (o la solución política) (Weible/Schlager, 2014, p. 240). Según el NPF, la forma narrativa es lo que distingue a las narraciones de otros productos comunicativos como las cronologías, los marcos o las listas (Jones et al., 2014, p. 5). Por esta razón, una narrativa sólo se considera como esta en el sentido del NPF si tiene al menos un personaje y establece al menos una referencia a un problema político (Pierce et al., 2014, p. 30).

El escenario se refiere en este sentido al contexto o marco político en el cual se inserta la historia y puede incluir parámetros legales y condiciones económicas, así como circunstancias geográficas u otras características que se consideren significativas en el ámbito político en cuestión (Jones/McBeth, 2010, p. 340; Shanahan et al., 2018b, p. 176). Los personajes, por su parte, son individuos, grupos, organizaciones, pero también categorías abstractas que desempeñan un pa-

pel en el relato. Aunque las características de los distintos personajes pueden variar en las narrativas, el NPF identifica tres categorías generales a las que se pueden asignar la mayoría de los personajes (Jones/McBeth, 2010, p. 341). Entre ellos se encuentran los héroes, que tratan de implementar una solución política al problema mediante una acción determinada. En cambio, el villano o enemigo es el personaje que causa el problema o se opone a los esfuerzos del héroe. Por último, un tercer personaje, la víctima, es perjudicado por las acciones del enemigo (Shanahan et al., 2018a, p. 343).

Ahora bien, en la narración, el escenario y los personajes tienen que ser puestos en relación. Esto se logra a través de la trama. En el proceso de elaborar una trama, se relaciona a los diferentes acontecimientos de la historia y se establece una causalidad. Además, se enfatizan ciertas partes de una narrativa mientras que otras pasan a un segundo plano (Shanahan et al., 2018a, p. 336). Por último, la moraleja de la historia en las narrativas políticas suele darse a través de la provisión de una solución política. Esta solución es el objetivo moral y normativo de la historia y, en consecuencia, da sentido a las acciones y motivos de los personajes (Shanahan et al., 2018b, p. 176).<sup>6</sup>

Como contrapartida a la forma narrativa, el contenido narrativo se refiere al significado inherente en los elementos narrativos. El NPF proporciona la posibilidad de examinar los significados construidos en las narraciones a través del análisis del contenido narrativo e insertar lo encontrado en marcos teóricos más generales. En este contexto, el NPF distingue entre sistemas de creencias y estrategias narrativas (Jones/McBeth, 2010, p. 41). Los sistemas de creencias se refieren a un conjunto de valores o creencias que guían a los individuos, grupos o instituciones. Al analizar los sistemas de creencias insertadas en narrativas de individuos o instituciones, se puede identificar y comparar significados que diferentes narrativas tienen en común o que los distinguen (Jones et al., 2014, p. 8; Shanahan et al., 2018a, p. 336).<sup>7</sup> Las estrategias narrativas, en cambio, son utilizadas por los actores políticos para influir en el proceso político. Al hacerlo, presentan a partes de los elementos de la forma narrativa (es decir, el escenario, los personajes, la trama o la moraleja de la historia) de una manera particular, por ejemplo, para legitimar o

---

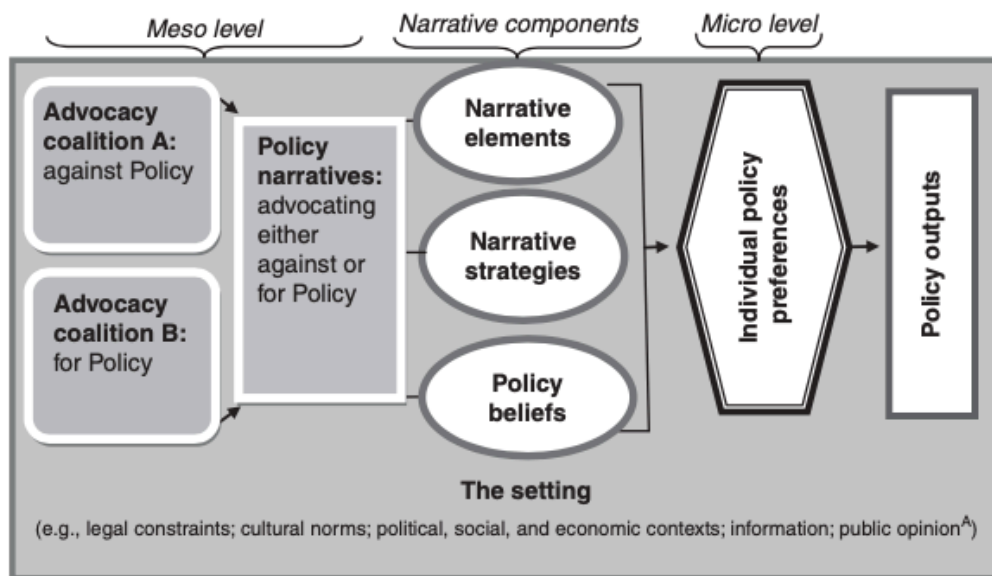
<sup>6</sup> Jones y McBeth (2010) no desarrollaron los diferentes elementos de las formas narrativas ellos mismos. Más bien, se basan en trabajos anteriores, entre ellos de Deborah Stone, Steven Ney y Emery Roe (Jones et al., 2014, p. 6).

<sup>7</sup> En este marco diferentes autores ya han conectado el estudio de los sistemas de creencias insertadas en las narrativas políticas con una gran variedad de teorías, por ejemplo, teorías de la relación entre los seres humanos y la naturaleza, el federalismo, la ideología política, y la teoría cultural (Shanahan et al., 2018a, p. 5).

deslegitimar a los actores y las acciones, movilizar o desmovilizar el apoyo, o alimentar o resolver un conflicto (Shanahan et al., 2018a, p. 336).<sup>8</sup>

La forma y el contenido narrativos operan – como ya se ha mencionado – en tres niveles diferentes de análisis. El NPF define estos niveles de análisis principalmente para facilitar la orientación y determinar las unidades de análisis en la investigación. En la realidad, la construcción de las narrativas tiene lugar en todos los niveles simultáneamente (Shanahan et al., 2018b, p. 179). En este marco, el nivel micro describe el nivel del individuo. Por lo tanto, la investigación en este nivel de análisis se ocupa mayormente de encontrar respuestas a la pregunta de cómo las narrativas políticas influyen en la opinión individual y cómo el individuo da forma a las narrativas y es moldeado por ellas (Jones/McBeth, 2010, p. 343).

En el nivel meso, en cambio, la investigación se centra en las narrativas políticas de distintos actores políticos. Puede tratarse de individuos, como representantes gubernamentales de alto rango, pero también de grupos e instituciones. Estos actores desarrollan o adoptan narrativas que sirven y reflejan sus propias preferencias y objetivos políticos (Shanahan et al., 2018b, p. 179, 188).



**Figura 1:** Modelo del Narrative Policy Framework en el nivel meso (Jones et al., 2014, p. 16)

La investigación en el nivel meso, por el contrario, está especialmente interesada en cómo los actores unen sus fuerzas y desarrollan narrativas comunes formando grupos de interés. Por lo

<sup>8</sup> Por ejemplo, se ha identificado el “*Devil-Angel shift*” como una estrategia bastante común. En marco del cambio del diablo los actores exageran los motivos y la influencia negativa de los oponentes. El cambio del ángel, por otro lado, se produce cuando los grupos o los actores políticos enfatizan su capacidad para resolver un problema (Shanahan et al., 2018a, p. 178).

tanto, muchos estudios situados en este nivel se orientan en las preguntas de investigación planteadas en el Marco de las Coaliciones de Causa (ACF) ya mencionado en el capítulo 3.2.1. En especial, se presta atención a cómo las coaliciones compiten entre sí y cómo utilizan los componentes de las narrativas para mantener la soberanía interpretativa sobre un área política de interés (ver también Fig. 1) (Jones/McBeth, 2010, p. 345). Por último, el nivel macro se refiere a las narrativas políticas institucionales y culturales. La investigación en este nivel de análisis examina qué narrativas impregnan la sociedad a largo plazo e intenta responder a la pregunta de cómo estas influyen en las políticas públicas más allá de eventos y áreas temáticas específicas (Shanahan et al., 2018a, p. 334).

## 4. Metodología

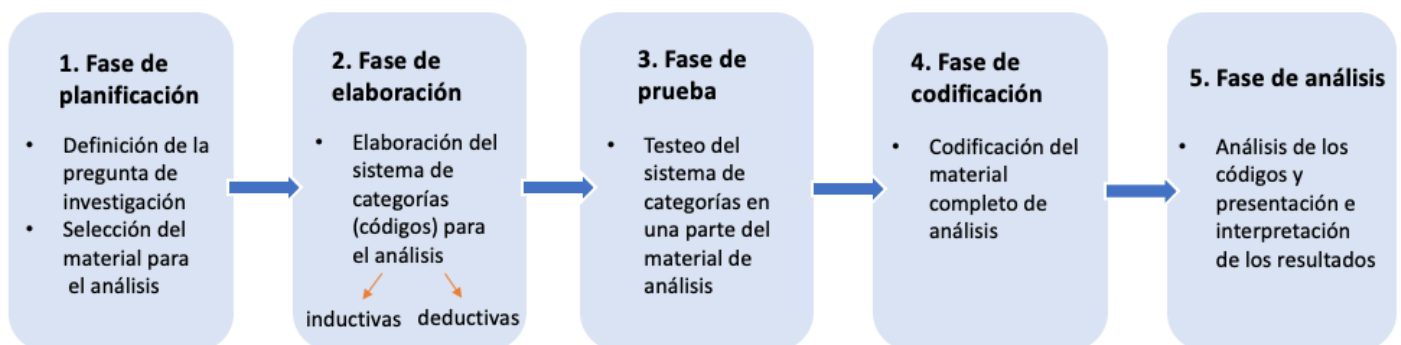
El NPF y las categorías que establece servirán como marco teórico para identificar y examinar las narrativas de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos acerca del crimen organizado. En este contexto, el NPF ya propone el uso de ciertas metodologías para analizar las narrativas políticas y sus componentes, es decir la forma y el contenido narrativo. En general, la selección de los métodos para un análisis en marco del NPF depende del enfoque de la investigación y del nivel de análisis. Por ejemplo, mientras que la investigación del efecto de las narrativas en los individuos a nivel micro normalmente se realiza mediante entrevistas o encuestas, las investigaciones a nivel meso mayormente emplean el análisis de contenido para acceder al material. Como la presente investigación también se sitúa en el nivel meso ya que se centra en las narrativas de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos como representantes políticos también realizará un análisis de contenido. En los estudios del NPF en este nivel se han empleado primordialmente metodologías cuantitativas. Esto implica para el análisis de contenido que a las narrativas se les asignan categorías derivadas de marcos teóricos existentes y luego se evalúan estadísticamente, por ejemplo, mediante un análisis de la varianza (Shanahan et al., 2018a, p.338, 339).

Sin embargo, en su artículo “*A qualitative narrative policy framework? Examining the policy narratives of US campaign finance regulatory reform*” Gray y Jones (2016) han demostrado que el NPF también puede combinarse con métodos de investigación cualitativos cumpliendo al mismo tiempo con los requisitos científicos. Según los autores, se pueden utilizar las suposiciones y las categorías tradicionales del NPF, es decir, la forma y el contenido narrativos, así como los niveles de análisis sustituyendo los métodos de investigación cuantitativos por métodos cualitativos generalmente reconocidos por la ciencia (Gray/Jones, 2016, p. 198).

En este trabajo, siguiendo a Gray y Jones, por lo tanto, se combina el NPF como marco analítico con la metodología del análisis cualitativo de contenido. Según Philipp Mayring (2015, p. 12, 13), uno de los fundadores de este método, el análisis de contenido se basa en seis suposiciones:

- El análisis de contenido busca analizar la comunicación. Dado que la comunicación se produce mediante símbolos, el análisis de contenido en primer lugar se ocupa de la transmisión de símbolos.
- Por consiguiente, el análisis de contenido trabaja con material simbólico, con textos, imágenes, vídeos que están fijos. El objeto de análisis es, por tanto, la comunicación fijada en algún tipo de medio.
- El análisis de contenido se realiza de forma sistemática. No permite la libre interpretación.
- El análisis de contenido se desarrolla según reglas previamente establecidas. De este modo, el análisis puede ser entendido y comprobado por otros.
- El análisis de contenido se basa en las teorías y analiza el material según una pregunta de investigación predefinida.
- El análisis de contenido analiza el material como parte del proceso de comunicación para poder llegar a conclusiones sobre determinados aspectos de esta comunicación, por ejemplo, el emisor o el receptor.

Entonces, tanto el análisis cuantitativo como el análisis cualitativo de contenido se ocupan de diferentes formas de comunicación. Sin embargo, en el análisis de contenido cualitativo, a diferencia del cuantitativo, el objetivo es averiguar no sólo el contenido manifiesto de esta comunicación, sino también el contenido latente y/o oculto. Así, además de describir el contenido del material, el análisis cualitativo de contenido suele situarse en el ámbito de la interpretación (Drisko/Maschi, 2016, p. 85, 86; Schreier, 2012, p. 15, 29).



**Figura 2:** Procedimiento de un análisis cualitativo de contenido (elaboración propia en base a Kuckartz, 2018 y Schreier, 2014)

Según Kuckartz (2018, p. 45), el análisis cualitativo de contenido generalmente procede en cinco fases, las cuales incluyen la fase de planificación, de elaboración, de prueba, de codificación y de análisis (ver Fig. 2). En la primera fase de planificación se elabora la pregunta central, que guiará el proceso de investigación. A continuación, se selecciona el material de análisis, cuya examinación debe permitir, en última instancia, responder a la pregunta de investigación. Finalmente se divide este en unidades de análisis.

Como se mencionó en la introducción, para este estudio se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las narrativas políticas de los presidentes Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón con respecto al crimen organizado en Colombia y cómo se relaciona con la paz? A la hora de examinar las narrativas de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, como material de análisis sirvieron los discursos dados por los dos presidentes durante sus mandatos. A la vez, el período de examinación se limitó a los últimos 24 meses de la presidencia de Álvaro Uribe (agosto del 2008 a julio del 2010) y a los primeros 24 meses de la presidencia de Juan Manuel Santos (agosto del 2010 a julio del 2012). Se eligió este periodo en primer lugar para poder comparar consecutivamente a las narrativas de los dos presidentes. Además, durante este periodo Colombia se encontraba en un contexto especial poco después de la desmovilización de los grupos paramilitares y poco antes del inicio de las negociaciones de paz con la guerrilla. En relación con esto, también se produjeron desarrollos relevantes en relación con el crimen organizado (ver capítulo 5).

En el transcurso de la investigación se accedió a los discursos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos a través de las páginas web oficiales de ambos presidentes<sup>9</sup>, donde están disponibles todos los discursos pronunciados durante sus mandatos. Después de descargar los discursos dados en el periodo de investigación (1.552 en total) se realizó una búsqueda de diferentes palabras claves frecuentemente asociadas al crimen organizado en la literatura.<sup>10</sup> A continuación, se eliminaron los discursos que sólo mencionaban brevemente al crimen organizado sin desarrollar mayor valor narrativo, de modo que al final se seleccionaron un total de 291 discursos que sirvieron para el análisis (ver Tab. 1).<sup>11</sup> Se descartó la posibilidad de una reducción aún mayor del material de análisis, ya que casi ninguno de los discursos de Álvaro Uribe o Juan Manuel Santos trata exclusivamente del crimen organizado. Más bien, los presidentes abordan

---

<sup>9</sup> Álvaro Uribe: <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2008/agosto/archivo.html> (accedido el 14.08.2022) Juan Manuel Santos: <http://wsp.presidencia.gov.co/Discursos/2010/Paginas/Agosto.aspx> (accedido el 14.08.2022).

<sup>10</sup> Entre ellos: Crimen organizado, crimen, criminalidad, banda criminal, bacrim, bandidos, delincuentes, delincuencia, mafia, narcotráfico, narcoparamilitares, narcoguerrilla, droga, coca, ilegal, ilícito.

<sup>11</sup> Una lista completa de todos los discursos analizados se encuentra en Anexo I.

este tema solo en algunas partes de sus discursos y, por esta razón, se decidió incluir la mayor cantidad posible de discursos y analizar únicamente las partes que se refieren explícitamente al crimen organizado.

	<b>Discursos total</b>	<b>Discursos mencionando el crimen organizado</b>	<b>Discursos seleccionados para el análisis</b>
<b>Álvaro Uribe</b>	710	409	152
<b>Juan Manuel Santos</b>	842	276	139
<b>Total</b>	1.552	685	291

**Tabla 1:** Selección de discursos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos entre agosto 2008 y agosto 2012 para el análisis (elaboración propia)

En la segunda fase del análisis cualitativo de contenido, la fase de elaboración, se desarrollan diferentes categorías para analizar el material y se las transfiere a un sistema de codificación. Los códigos parte de este sistema servirán en una fase más avanzada para clasificar partes del material de análisis según determinados criterios, por ejemplo, aspectos relacionados con el contenido o aspectos formales, y de este modo identificar significados comunes que se encuentran en diferentes unidades de análisis (Mayring, 2015, p. 99 ff.). El sistema de códigos define las líneas generales del análisis y, por lo tanto, es el corazón del análisis cualitativo de contenido. Las categorías o códigos se pueden determinar de manera deductivo, es decir, derivados de teorías existentes, o de manera inductiva a partir de la examinación del material de análisis. En la mayoría de los casos, esto lleva a un sistema de códigos que incluye tanto categorías principales como varias subcategorías (Schreier, 2014, p. 173-175; Kuckartz, 2018, p. 74-86, 101-110).

Para el desarrollo del sistema de codificación de la presente investigación, se empleó tanto el procedimiento deductivo como inductivo. Con el objeto de analizar las narrativas políticas acerca del crimen organizado de los presidentes Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, se utilizaron, entonces, por un lado, categorías del NPF. En concreto, se integraron los elementos narrativos “enemigo”, “víctima”, “héroe” y “moraleja de la historia/solución política” como categorías principales (CP) en el sistema de códigos. Estas se eligieron porque su análisis ofrece una amplia visión de la distribución de roles en la narrativa política sobre el crimen organizado y las estrategias de solución de los presidentes. Además, se añadió “la paz” como categoría principal dado que es un concepto central para responder a la pregunta de investigación. Por otro lado, las categorías (C) y subcategorías (SC y SSC) se desarrollaron de forma inductiva a

la hora de revisar los discursos que hacen referencia al crimen organizado. Después, el sistema de códigos fue adoptando individualmente para ambos presidentes. Esto dio como resultado un total de 33 códigos para el análisis de los discursos de Álvaro Uribe y un total de 35 códigos para el análisis de los discursos de Juan Manuel Santos. A continuación, se añadió una breve descripción y un ejemplo a cada uno de estos códigos para facilitar su asignación al material de análisis.<sup>12</sup>

Siguiendo la tercera fase del análisis cualitativo de contenido, se realizó una prueba de los sistemas de codificación, utilizándolos para codificar un total de 40 discursos seleccionados al azar (20 discursos de cada uno de los dos presidentes). Finalmente, se hicieron los últimos ajustes en los dos sistemas de codificación y se procedió a aplicarlos en el material de análisis completo en la cuarta fase.<sup>13</sup> Para esto se utilizó el software MaxQDA. Como ya se mencionó, sólo se codificaron las secciones de los discursos que hacían referencia al crimen organizado, es decir que contenían las palabras clave mencionadas anteriormente.



**Figura 3:** Modelo de análisis de las narrativas políticas de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos acerca del crimen organizado (elaboración propia)

En la quinta y última fase del análisis cualitativo de contenido, finalmente se analizan y evalúan las codificaciones. En la presente investigación, esto se realizará en capítulo 6 en dos partes (ver Fig. 3). En la primera parte del análisis (verde en Fig. 3), se examinará la construcción de las formas narrativas por parte de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. En este contexto, la

<sup>12</sup> Una lista completa de los códigos con las descripciones y ejemplos se encuentra en Anexo II.

<sup>13</sup> Se puede encontrar cuatro discursos codificados elegidos aleatoriamente como ejemplo en Anexo III.

descripción de los elementos narrativos “enemigo”, “víctima”, “héroe” y “moraleja de la historia/solución de política” junto con la categoría “la paz” busca ayudar a comprender quién o qué entienden Uribe y Santos por crimen organizado, cómo determinan cómo y quién lo debe combatir, y cómo conceptualizan la paz en relación con esto. Siguiendo las recomendaciones de Kuckartz (2018, p. 48) acerca de los métodos de evaluación del análisis cualitativo de contenido, la presentación estará fuertemente orientado en el texto original y los resultados se presentarán a partir de citas seleccionadas de los discursos.

La segunda parte del análisis (rojo en Fig. 3), en cambio, se dedica al contenido narrativo (en específico al sistema de creencias) y se basa en la suposición de que éste se refleja en las formas narrativas descritas en la primera parte del análisis. Sobre esta base, los resultados de la primera parte del análisis se compararán e interpretarán a partir de varios conceptos presentados en capítulo 3.1. Entre ellos se encuentran principalmente los conceptos de la “criminología del yo” y “criminología del otro” de Garland (2001). En lo que respecta a la conexión entre la paz y el crimen organizado, los resultados también serán puestas en relación con las formas estatales de hacer frente al crimen organizado en tiempos de conflicto y de paz identificadas por Wennmann (2014) (confrontación, adaptación y transformación). Antes de proceder al análisis, sin embargo, es necesario dar algo de contexto.

## 5. El contexto colombiano

Colombia repasa una compleja historia del crimen organizado y su manejo por parte de la política, que sólo puede entenderse en el contexto del conflicto interno y sus actores. Como base para el análisis de las narrativas políticas, en el siguiente capítulo se presentarán los desarrollos más importantes del crimen organizado en la historia de Colombia y se examinarán las líneas políticas centrales de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos en el periodo entre la elección de Uribe en 2002 y el final del periodo de análisis de la investigación en julio de 2012.

### 5.1. El crimen organizado I: Los inicios, los grandes carteles y fragmentación

Las actividades criminales – como en muchos países – ha sido parte de la historia de Colombia desde sus inicios. Por ejemplo, se puede remontar el contrabando de mercancías reguladas o prohibidas hasta la época colonial. Sin embargo, especialmente entre las décadas de 1940 y 1960, el país se desestabilizó más en más como resultado del conflicto entre el partido liberal y conservador (“La Violencia”), lo que creó condiciones institucionales y estructurales que favorecieron una mayor difusión de diferentes formas del crimen organizado en el país (Thoumi,

2014a, p. 180). Como resultado, en la década de 1970 – y con esto poco después de la fundación de los primeros grupos guerrilleros – Colombia se convirtió cada vez más en el punto de partida del tráfico internacional de drogas, primero de marihuana y luego, en la década de 1980, de la cocaína (Henderson, 2012, p. 18). Mientras que el contrabando y el comercio de esmeraldas habían sido los pilares del crimen organizado en Colombia en su inicio, el país rápidamente se convirtió en el mayor exportador de drogas en el mundo (López Restrepo, 2006, p. 241).

El boom de las drogas provocó y fue alimentado por la creación de los grandes carteles colombianos del narcotráfico. Estos durante varios años manejaron la mayor parte de la industria de la coca, primero comprando el producto en Perú y Bolivia y después cultivando y produciéndolo ellos mismos en Colombia para luego exportar la droga a los Estados Unidos. De este modo, se volvieron millonarios. Desde finales de los años 1970 hasta principios de los 1990, dos grandes carteles compitieron por el territorio, las rutas de transporte y los mercados de venta: el Cartel de Medellín y el Cartel de Cali (Niño González, 2016, p. 117).

El Cartel de Medellín, fundado por Pablo Escobar, Gonzalo Rodríguez Gacha, Carlos Lehder y los hermanos Ochoa, entró en el negocio de la droga en 1976 después de que Escobar, el líder del cartel heredara el negocio de su antiguo jefe, Alfredo Gómez (Ambos, 1997, p. 334). Mientras que en los primeros años de sus actividades los narcotraficantes construyeron laboratorios, rutas de tráfico, estructuras de control y de poder principalmente en secreto, Pablo Escobar en particular se convirtió cada vez más en una figura pública a principios de la década de 1980. Conocido inicialmente como benefactor de los pobres – Escobar había construido numerosas viviendas en los barrios pobres de Medellín – llegó a ser elegido miembro de la Cámara de Representantes en 1982. Sin embargo, se enfrentó a una fuerte oposición por parte del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla y de Luis Carlos Galán, candidato presidencial y líder del partido Nuevo Liberalismo (Henderson, 2012, p. 103, 112).

Después de que Escobar se viera obligado a dimitir de su cargo por ser expuesto públicamente como narcotraficante, estalló una amarga y violenta lucha entre el Cartel de Medellín y el Estado colombiano. En particular, el Cartel de Medellín trató de impedir la implementación del acuerdo de extradición concluido con Estados Unidos por diversos medios: Representantes políticos, como Lara Bonilla y Galán, fiscales y jueces, policías y periodistas fueron asesinados en nombre del cartel o sobornados con altas sumas de dinero (Atehortúa/Rojas, 2014, p. 414). Hacia finales de la década de 1980, la situación se agravó aún más y Medellín y Bogotá, en particular, quedaron sepultadas bajo una ola de atentados que cada vez más llegaron a afectar a

la población civil. Es en este contexto que se fue estableciendo el término “narcoterrorismo” (Ambos, 1997, p. 343)

Sin embargo, el Estado también pudo registrar algunos éxitos, por ejemplo, la destrucción del enorme laboratorio de drogas Tranquilandia, la detención de Lehder y la muerte de Rodríguez Gacha (Henderson, 2012, p. 156, 157; Atehortúa/Rojas, 2014, p. 416). Finalmente, tras negociaciones con el Estado colombiano, Escobar se entregó voluntariamente a una prisión que él mismo había construido. Esto fue posible gracias a la abolición de la extradición en la nueva Constitución colombiana de 1991. Tras escapar de la cárcel, el narcotraficante fue abatido por la Policía en diciembre de 1993 (Henderson, 2012, p. 167).

A diferencia del Cartel de Medellín, el Cartel de Cali era mucho más discreto en realizar sus actividades. Esta organización estaba formada por José Santacruz Lodoño y los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, quienes expandieron sus negocios e influencia principalmente mediante la formación de alianzas con las élites locales. También crearon varios negocios legales para lavar dinero (Ambos, 1997, p. 335). Aunque los miembros del Cartel de Cali eran mucho más discretos y provocaban menos excesos violentos, la posible extradición a Estados Unidos también suponía una amenaza para ellos. Para evitar esto, el Cartel de Cali se infiltró a gran escala en las autoridades estatales y el ejército, corrompió a políticos y fiscales y financió campañas electorales (Thoumi, 2014a, p. 184). El alcance de estas actividades se puso de manifiesto en junio de 1994 tras la publicación de los llamados “narcocasetes”, que revelaron la financiación de la campaña electoral del presidente Ernesto Samper por parte del Cartel de Cali. Bajo gran presión política, el gobierno de Samper arrestó a todos los miembros del cartel en los meses siguientes, siendo el último Gilberto Rodríguez Orejuela en junio de 1995 (Atehortúa/Rojas, 2014, p. 430; Henderson, 2012, p. 168).<sup>14</sup>

Tras la caída de los dos grandes carteles de la droga, el narcotráfico se fragmentó en numerosas organizaciones más pequeñas que llenaron el vacío de poder. Inicialmente, el Cartel del Norte del Valle fue el que más benefició, ya que pudo apoderarse de varias rutas de tráfico. Sin embargo, al contrario de Medellín y Cali, el Cartel del Norte del Valle puede describirse como una asociación poco rígida de varios narcotraficantes más pequeños y no tenía una estructura jerárquica (Atehortúa/Rojas, 2014, p. 427). Esto lo convierte, como explican Atehortúa y Rojas

---

<sup>14</sup> Sin embargo, los dos carteles no solo lucharon, cada uno de su manera, contra el Estado y el tratado de extradición con EE. UU. sino, mediados de los años 1980 también estalló una guerra entre ellos – por un lado porque Cali ya no quería aceptar el dominio del Cartel de Medellín y por otro lado porque no estaba de acuerdo con la confrontación directa que Pablo Escobar buscaba con el Estado (Henderson, 2012, p. 135).

(2014, p. 423), en “un fenómeno intermedio entre los grandes carteles y la posterior organización de los narcotraficantes como ‘empresas en red’.”

Como indican los dos autores, las organizaciones criminales del narcotráfico que surgieron en el contexto cambiado de los años 1990 eran mucho más descentralizadas e independientes que los grandes carteles. Además, se especializaron únicamente en ciertas partes de la cadena de valor y también cooperaron con los carteles mexicanos. Tras la caída de los carteles colombianos, estos vieron su oportunidad de participar en el lucrativo negocio de la droga y se apoderaron sucesivamente de las rutas del tráfico pasando por Centroamérica y de los mercados en Estados Unidos, mientras que el crimen organizado en Colombia se concentró principalmente en el cultivo y la producción de drogas (Echandía Castilla, 2013, p. 11). Por esta razón, las áreas de cultivo de coca en Colombia se expandieron considerablemente en estos años (Thoumi, 2014b, 185). Al mismo tiempo, diversificaron su negocio: Ya no sólo se producía y exportaba la cocaína, sino también la heroína derivada de la adormidera (Zinecker, 2004, p. 18).

Sin embargo, no sólo los grupos pequeños del crimen organizado beneficiaron del desmantelamiento de los grandes carteles, sino también las guerrillas y los paramilitares pudieron ampliar su influencia en el tráfico de drogas durante este periodo. Sin embargo, ambos actores también pueden ser asociados con el crimen organizado antes de esto, es decir durante la época de los Carteles de Medellín y Cali.

En este sentido, las guerrillas se beneficiaron directa- e indirectamente del tráfico de drogas (Henderson, 2012, p. 174).<sup>15</sup> En los inicios del cultivo de drogas en Colombia, los grupos guerrilleros representaban en primer lugar los intereses de los campesinos que cultivaban coca. No obstante, en los años siguientes asumieron ellos mismos diversas tareas en el narcotráfico (Ambos, 1997, p. 344). Esto incluía tanto el cultivo y la producción de la pasta de coca como la protección de los campos en nombre de los carteles. Además, la guerrilla empezó a cobrar impuestos a los cocaleros y a exigirles dinero por la protección de sus campos. La guerrilla utilizó los ingresos de estas actividades para ampliar sus capacidades operativas, en particular para comprar armas y reforzar sus tropas (Thoumi, 2014a, p. 185; Ríos Sierra, 2017). Según la Defensoría del Pueblo (2018, p. 31), la expansión de las FARC-EP entre los años 1970 y 1990 se explica en gran medida por su involucración en el narcotráfico y los recursos financieros obtenidos de este.

---

<sup>15</sup> En especial, fueron los FARC-EP y el Movimiento 19 de Abril (M-19) que se involucraron en el negocio de las drogas. El Ejército de Liberación Nacional (ELN), por otro lado, era el único grupo que mantuvo su distancia al narcotráfico y, para financiarse, siguió recurriendo mayormente a la extorsión y el secuestro (Henderson, 2012, p. 175).

También en el caso de los paramilitares se puede observar una estrecha relación con las actividades ilegales, principalmente el narcotráfico. Varios autores (Henderson, 2012; Echandía Castilla, 2013; López Restrepo, 2006) afirman que las primeras organizaciones paramilitares surgieron en el entorno de los carteles de la droga en Medellín y Cali. Se refieren ante todo a la creación de la organización “Muerte a Secuestradores” (MAS) por parte del Cartel de Medellín en respuesta al secuestro de la hermana de los Ochoa por el Movimiento 19 de Abril (M-19) en noviembre de 1981. El éxito del MAS en la persecución de los guerrilleros inspiró la creación de otros grupos paramilitares para hacer frente a la creciente influencia de la guerrilla y proteger los narcotraficantes y su negocio (López Restrepo, 2006, p. 43). Por lo tanto, el tráfico de drogas fue una de las causas más importantes de la expansión de los servicios de seguridad privada. En los años siguientes, éstos desarrollaron una dinámica propia debido a un mayor interés por ampliar su control territorial. Esto culminó en 1997 con la fundación de una asociación de diferentes organizaciones paramilitares, las AUC (Zinecker, 2004, p. 35; Echandía Castilla, 2012, p. 42).

La fragmentación del narcotráfico en la década de 1990, entonces, llevó a que tanto las guerrillas como los paramilitares pudieran ampliar sus actividades ilegales. Esto y la atomización del crimen organizado en numerosos grupos más pequeños resultó en una competencia cada vez más feroz por los recursos, las rutas de tráfico y los mercados, lo que provocó un fuerte aumento del nivel de violencia en el país (Echandía Castilla, 2013, p. 9, 11; McDermott, 2014, p. 3). Al mismo tiempo, la nueva generación de organizaciones criminales parece haber aprendido de los errores de los grandes carteles. Operaban predominantemente en secreto y evitaban llamar la atención haciendo alarde de su excesiva riqueza. Esto y la fuerte atomización del negocio dificultaron cada vez más la identificación de las nuevas organizaciones y sus miembros y, por lo tanto, la lucha eficaz contra el crimen organizado por parte del Estado (Camacho Guizado, 2014, p. 333; Atehortúa/Rojas, 2014, p. 431).

## 5.2. El presidente Álvaro Uribe (2002-2010)

El 28 de mayo de 2002, Álvaro Uribe Vélez se convirtió en la primera persona en la historia de Colombia en ser elegido presidente en la primera vuelta electoral con el 53,04% de los votos. En ese momento, el hijo de un hacendado, que según él había sido asesinado por la guerrilla FARC-EP en 1983, tenía 50 años. El ex alcalde de Medellín se presentó a las elecciones como candidato independiente, aunque anteriormente había sido miembro del Partido Liberal (Bonilla Vélez, 2015, p. 27).

Diferentes circunstancias políticas y sociales favorecieron la elección de Uribe. Por un lado, al inicio del nuevo siglo, Colombia se encontraba en una profunda crisis política. Tanto la guerrilla como los paramilitares habían logrado aumentar su influencia y su fuerza de tropas en los últimos diez años. El predecesor de Uribe, Andrés Pastrana, había iniciado negociaciones de paz con las FARC-EP en 1998, durante las cuales había concedido a la guerrilla una zona desmilitarizada (Santander et al., 2012, p. 10 ff.). Sin embargo, la guerrilla aprovechó esta zona para reubicarse y profundizar sus actividades en el tráfico de drogas, lo que finalmente hizo fracasar por completo las negociaciones de paz. Ante el trasfondo del escándalo de la narcopolítica del anterior gobierno de Ernesto Samper, la población en este momento perdió por completo la confianza en el gobierno y en los partidos políticos tradicionales (Pérez Pérez, 2011, p. 91; Cárdenas Támara, 2013, p. 92).

En este contexto, Álvaro Uribe pudo distinguirse como candidato independiente, especialmente porque se distanció enfáticamente de la élite política y abogó por un enfoque de dureza contra la guerrilla. Según él, sólo a través de la “mano dura” y el uso de la fuerza sería posible restablecer la seguridad y el orden en el país (Gambia Tapias, 2010, p. 17). El gran apoyo que este enfoque recibió por parte de la población además fue facilitado por el contexto internacional marcado por los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York y la subsiguiente retórica sobre la lucha contra el terrorismo a nivel internacional (Rettberg, 2012, p. 28). De esta manera, se abrió para Uribe lo que Santander et al. (2012, p. 21) llaman una “ventana política” que el candidato presidencial supo aprovechar para su beneficio – hecho que se ve reflejado en especial en su eslogan electoral “mano dura, corazón grande” (Pabón Arévalo, 2016, p. 71).

Tras la toma de posesión, Uribe de inmediato puso en práctica la primera parte de este eslogan, declarando el estado de conmoción interior y asegurándose de esta manera de amplios poderes con respecto al proceso legislativo y el despliegue de las Fuerzas Armadas. En los meses siguientes, aplicó numerosas medidas, la mayoría de ellas destinadas a debilitar a la guerrilla (Moreno Torres, 2012, p. 43, 46). Como línea política central le sirvió un concepto que él mismo había desarrollado: la “Política de Defensa y Seguridad Democrática”.<sup>16</sup> En el marco de esta política, la recuperación del control territorial y el establecimiento de la seguridad en todo el país se posicionaron en el centro de las actividades de las diferentes instituciones estatales:

*“El objetivo general de la Política de Defensa y Seguridad Democrática es reforzar y garantizar el Estado de Derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de*

---

<sup>16</sup> Uribe aplicó la política de Seguridad Democrática durante sus dos mandatos como presidente. Durante su segundo gobierno, sin embargo, la implementación se dio bajo el nombre de “Política de Consolidación de la Seguridad Democrática” (CNMH, 2015a, p. 400).

*la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común.*” (República de Colombia, 2003, p. 12)

La idea central de la Seguridad Democrática es que el restablecimiento de la seguridad en las zonas bajo la influencia de los grupos armados ilegales es el requisito básico para el desarrollo social y la recuperación económica del país (CNMH, 2013, p. 179). Siguiendo esta lógica, se debe fortalecer el aparato de seguridad del Estado y consolidar la presencia del Ejército y la Policía en el territorio nacional para garantizar el funcionamiento de la democracia y del Estado de Derecho (Gambia Tapias, 2019, p. 29).

Implementando la Seguridad Democrática, Uribe se concentró en un lado en la lucha armada contra los distintos grupos guerrilleros. Negó que estas siguieran cualquier orientación política atribuyéndoles únicamente motivos terroristas. En consecuencia, los enfrentamientos con la guerrilla no calificaban como conflicto armado, sino, según Uribe, el Estado se enfrentaba a una “amenaza terrorista” que había que eliminar (Gambia Tapias, 2010, p. 30; Pallares Cabezas, 2017, p. 134).

En los siguientes ocho años de su presidencia, Álvaro Uribe reforzó y modernizó significativamente el aparato de seguridad en Colombia, en particular las Fuerzas Armadas (Moreno Torres, 2012, p. 42). Su gobierno amplió el arsenal de armas y el pie de fuerza y se llevaron a cabo numerosas ofensivas militares, como por ejemplo la Operación Orión, en todo el territorio nacional para derrotar a la guerrilla (Henderson, 2012, p. 288; CNMH, 2013, p. 179). En este empeño, el gobierno recibió el apoyo de Estados Unidos, que ya habían cooperado con el Estado colombiano bajo el mandato del presidente Pastrana en el marco del Plan Colombia. Originalmente planeado como plan integral para el desarrollo del país, este finalmente se convirtió en el principal instrumento de la guerra de Estados Unidos contra las drogas en Colombia. Durante el gobierno de Uribe, esta iniciativa fue continuada y se empleó cada vez más para la lucha antiterrorista contra la guerrilla (Thoumi, 2014a, p. 186; Henderson, 2012, p. 20, 309).

No obstante, no sólo las fuerzas de seguridad del Estado se movilizaron para luchar contra la guerrilla, sino Uribe también involucró a la población civil. En consecuencia, se formaron grupos de vigilancia campesina y se estableció una red de informantes para ayudar a capturar a los miembros de la guerrilla. Las numerosas ofensivas militares y la participación de los ciudadanos resultaron ser bastante efectivos. Así, durante las presidencias de Uribe, las Fuerzas Públicas registraron importantes progresos en la persecución de los principales líderes guerrilleros y el debilitamiento de sus capacidades militares resultando en su reducción significativa (Vargas Velásquez, 2011, p. 11; Fierro, 2014, p. 146).

Por otro lado, Uribe buscó un proceso de paz con los grupos paramilitares, en especial con las AUC. Este proceso comenzó con primeros acercamientos entre el gobierno y los paramilitares en 2002 y finalmente desembocó en un acuerdo firmado en Santa Fe de Ralito el 15 de julio de 2003, que preveía la desmovilización completa de los AUC. Estas comenzaron ese mismo año y terminaron en agosto de 2006 con más de 30.000 combatientes desmovilizados (CNMH, 2016, p. 68). Como marco institucional para la desmovilización, el Congreso en 2005 aprobó la Ley de Justicia y Paz (Ley 975), que regulaba la transición de los combatientes paramilitares a la vida civil, política y económica. En virtud de esta ley, se concedieron amnistías de gran alcance para los crímenes cometidos por los paramilitares (con la excepción de los crímenes de lesa humanidad), al mismo tiempo que se incluyeron la reparación y el cumplimiento de los derechos de las víctimas (Rettberg, 2012, p. 28; Beltrán Villegas, 2013, p. 26).

Tanto los éxitos considerables del enfoque de “mano dura” en la lucha contra la guerrilla como la desmovilización de los paramilitares contaron con el apoyo de muchos ciudadanos y, además contribuyeron a la gran popularidad del presidente. Esto hizo que Uribe fuera reelegido para un nuevo mandato en la primera vuelta de las elecciones presidenciales del 26 de mayo de 2006 con el 62,2% de los votos. Anteriormente, había conseguido cambiar la constitución para que se pudiera llevar a cabo la reelección. Además, recibió una mayoría legislativa en el Congreso (Cárdenas Támara, 2012, p. 140).

Los altos niveles de popularidad del presidente Uribe también se deben a su estilo de liderazgo personalista cultivando una relación paternalista con la población colombiana (Bonilla Vélez, 2015, p. 29). En su comunicación política, prefería el contacto directo con el pueblo a través de apariciones en la radio o la televisión y, de manera regular, atendía personalmente las preguntas e inquietudes de los ciudadanos en el marco de los llamados consejos comunales (López de la Roche, 2015, p. 5; Sierra, 2015, p. 72, 78).<sup>17</sup> Paralelamente, Uribe polarizó cada vez más el discurso político en Colombia. Creó una clara imagen de enemigo – la guerrilla – y propagó que la lucha contra ella fuera la solución a todos los problemas del país. En este contexto y considerando la importancia que Uribe le daba a la participación de la población en esta lucha, los límites entre las esferas civil y militar se hicieron cada vez más borrosos (Muñoz Tejada, 2015, p. 134).

---

<sup>17</sup> La importancia que Uribe les dio a estas formas de comunicación también se hace visible considerando la gran cantidad con la que las realizó: Durante sus 2920 días como presidente dio 1982 discursos y 296 entrevistas en los medios de comunicación, así como ha realizado 276 consejos comunales en 125 municipios (Bonilla Vélez, 2015, p. 38).

Y aunque las políticas de Uribe contaron con altos niveles de aprobación por una gran parte de la población, el presidente fue criticado repetidamente tanto nacional- como internacionalmente por sus políticas que conllevaron la restricción de libertades civiles y la represión de la oposición (CNMH, 2013, p. 179). Además, queda por destacar el hecho de que el número de violaciones de derechos humanos aumentó considerablemente durante los dos mandatos de Uribe: De tal manera, entre 2002 y 2009 se registraron más de 4.300 violaciones de derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas. Más de 2,4 millones de personas fueron desplazadas forzosamente de sus hogares durante este periodo (Pérez Pérez, 2011a, p. 92; Ríos Sierra, 2017). Asimismo, resalta el escándalo de los “falsos positivos”, asesinatos cometidos por los soldados contra civiles que fueron falsamente denunciados como guerrilleros. Al final del gobierno de Uribe quedaron registrados más de mil casos de este tipo (Beltrán Villegas, 2013, p. 31 ff.).

Además de esto, en 2006, se descubrieron las estrechas relaciones que existían entre el gobierno y los paramilitares. El escándalo, conocido como “parapolítica”, puso de manifiesto los estrechos vínculos entre los partidos políticos y las instituciones centrales del Estado, como el Congreso colombiano, con líderes paramilitares y actores del crimen organizado que habían apoyado numerosas candidaturas, corrompido a representantes políticos tanto a nivel nacional como regional (CNMH, 2016, p. 78 ff.).

### 5.3. El presidente Juan Manuel Santos (2010-2012)

Juan Manuel Santos Calderón fue elegido nuevo presidente de Colombia el 20 de junio de 2010. Santos proviene de una familia con bastante influencia en la política y sociedad colombiana, su padre durante varios años fue editor de “El Tiempo”, uno de los principales periódicos del país. Juan Manuel Santos, quien tenía 58 años al ser elegido presidente, ya había desempeñado varios cargos políticos. Entre estos destaca su posición como ministro de Defensa como parte del gobierno de su predecesor Álvaro Uribe entre julio de 2006 y mayo de 2009 (Pabón Arévalo, 2016, p. 72).

Como ministro de Defensa, Santos había sido el principal responsable de la implementación de grandes partes de las medidas de la Seguridad Democrática, como la ejecución de numerosas operaciones militares en la lucha contra la guerrilla. Entre sus mayores éxitos durante este tiempo están la ejecución de la Operación Jaque, en la que se liberó a Ingrid Betancourt, candidata a la presidencia en 2002 y a otros rehenes de las FARC-EP, y la dada de baja de Raúl Reyes, miembro de la cúpula del mismo grupo guerrillero (González Binetti, 2015a, p. 33). Sin embargo, como ministro de Defensa también se vio envuelto en el escándalo de los “falsos

positivos” y fue ampliamente criticado tanto a nivel internacional como en la propia Colombia por los excesos de violencia que cometieron las Fuerzas Armadas (Rodríguez, 2014, p. 88).

En 2009, Santos anunció su renuncia al cargo de ministro y su deseo de presentarse como candidato a la presidencia en las próximas elecciones, después de que quedara claro que una tercera presidencia de Álvaro Uribe constitucionalmente no sería posible. Uribe apoyó la candidatura de Santos considerándolo como su sucesor lógico. En consecuencia, Santos anunció durante la campaña electoral que continuaría la política de Seguridad Democrática que Uribe había iniciado (Carvajal Martínez, 2018, p. 128). En la primera vuelta electoral del 30 de mayo de 2010, fue elegido para la segunda vuelta con el 46,6% de los votos, la cual finalmente ganó con la mayor cantidad de votos en la historia de Colombia y una mayoría del 69,1% (Wills-Otero/Benito, 2012, p. 95).

Al comienzo de su mandato, Juan Manuel Santos encontró un contexto fundamentalmente diferente en comparación con la situación del país a principios del siglo XXI. Debido al procedimiento estricto de su predecesor, la guerrilla se encontraba debilitada y la desmovilización de los paramilitares había eliminado, al menos oficialmente, otro factor de desestabilización. A parte de esto, las fuertes críticas de las organizaciones de derechos humanos y de la comunidad internacional a la aplicación de la política de Seguridad Democrática marcaron el clima político en Colombia (Pabón Arévalo, 2016, p. 74). Al contrario de las expectativas de su predecesor y patrocinador Uribe, y probablemente también de muchos de sus votantes, en este contexto Santos se adhirió solo en parte a la Seguridad Democrática (Rodríguez, 2014, p. 84). Más bien, salió de la sombra de la omnipresente idea de seguridad y desarrolló la “Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad”:

*„Si bien todavía enfrentamos grandes retos como los de consolidar la seguridad, disminuir el desempleo, eliminar la pobreza, y enfrentar los desafíos del cambio climático, es indudable que hemos sobrepasado unas barreras que parecían inquebrantables hace unos años y el camino hacia la prosperidad, no obstante difícil, parece ahora más despejado en el contexto histórico del país.” (DNP, 2010, p. 20)*

Como la cita hace saber, Juan Manuel Santos reconoció los logros del gobierno anterior y, sobre todo al principio de su presidencia, siguió viéndose en una línea política con Álvaro Uribe (Pabón Arévalo, 2016, p. 72). En consecuencia, continuó varias de las medidas iniciadas por su predecesor, especialmente el fortalecimiento y la expansión de la presencia militar (Wills-Otero/Benito, 2012, p. 91). Sin embargo, ya no se centró únicamente en la seguridad de los ciudadanos y en el control del territorio nacional, sino que incorporó con igual peso aspectos del desarrollo económico y social, que debían contribuir al aumento de la prosperidad del país.

Entre otros aspectos, se enfocó sobre todo en la lucha contra la pobreza, la reducción del desempleo y el posicionamiento estratégico de Colombia en el contexto internacional (González Binetti, 2015b, p. 117, 119; Pallares Cabezas, 2017, p. 132).

Con relación a la política de seguridad, esto significa que Santos se alejó cada vez más de la idea de la guerrilla como enemigo principal e involucró a otros actores relevantes en su visión. Se trata, sobre todo, de las bandas criminales formadas como consecuencia de la desmovilización de los paramilitares (ver capítulo 5.4) y de las actividades criminales en las grandes ciudades. Según Carvajal Martínez (2018, p. 129), esto puede entenderse como una extensión de la Seguridad Democrática hacia otros actores. En junio de 2011, el gobierno de Santos aprobó la Ley de Seguridad Ciudadana (Ley 1453) como parte de la nueva “Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, la cual reflejó estas nuevas prioridades de seguridad del gobierno y en particular se preocupó de modificar diferentes normas del Código Penal (Benavides Venegas, 2015, p. 24).

Al mismo tiempo, Santos se abrió gradualmente a la posibilidad de negociaciones con la guerrilla para resolver el conflicto armado. Por ello, desde el principio de su mandato, insistió que la construcción de la paz era el objetivo principal de su gobierno. En este marco, se basó en un concepto integral de la paz, según la cual ésta era la única vía para un desarrollo positivo y sostenible del país. Parte de esa paz sería, según Santos, la creación de un consenso nacional dentro en la sociedad, que, además, requiere la reparación de las víctimas y la restitución de las tierras (González Binetti, 2015b, p. 114, 122).

Este enfoque fue traducido en un marco legal en junio de 2011 con la adopción de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448). La ley marcó un cambio de paradigma en la forma en que la política colombiana trató el conflicto interno (CNMH, 2016, p. 99). A través de esta ley, el gobierno reconoció oficialmente la existencia de un conflicto armado con la guerrilla y, además, estableció un marco jurídico en base del cual las víctimas de este conflicto pudieran reclamar reparaciones. La ley y el reconocimiento del conflicto armado abrieron finalmente el camino para las negociaciones con las FARC-EP. Las primeras conversaciones exploratorias tuvieron lugar entre el 23 de febrero y el 26 de agosto de 2012 (Carvajal Martínez, 2018, p. 133). Las negociaciones oficiales de paz con la guerrilla comenzaron finalmente el 4 de septiembre de 2012 y concluyeron con la histórica firma del Acuerdo de Paz durante la segunda presidencia de Santos en Cartagena de Indias el 26 de septiembre de 2016 (Ríos Sierra, 2017).

## 5.4. El crimen organizado II: Las bandas criminales

Antes de la firma del acuerdo con los paramilitares en 2003, el gobierno de Álvaro Uribe fue advertido de diferentes actores de la sociedad civil de que, tras la desmovilización de las AUC, diferentes grupos y ex-paramilitares rearmados podrían intentar ampliar su influencia y llenar el vacío de poder. Tras el acuerdo, muchos de estos temores se confirmaron (Indepaz, 2012, p. 2). Inmediatamente después de que comenzara la desmovilización, se formaron pequeños grupos para hacerse cargo del negocio ilegal que antes habían dominado los paramilitares. Estas redes, pronto llamadas bandas criminales, comenzaron a realizar diferentes actividades ilegales y a ejercer control territorial, social y político en diferentes partes del país (Echandía Castilla, 2013, p. 9; Rendón Giraldo, 2017, p. 94).

La naturaleza exacta de las bandas criminales y sus miembros es bastante controvertida. Mientras que el Estado colombiano negó durante mucho tiempo la continuidad de las estructuras paramilitares en las bandas criminales y subrayó que más bien se trata de pequeños grupos criminales independientes (CNMH, 2013, p. 186), varios académicos, grupos de expertos y ONG (ej. Echandía Castilla 2012, p. 46; Rico, 2013, p. 33; CNMH, 2017, p. 93) asumen que al menos parte de las bandas criminales se originan en los antiguos mandos medios de los grupos paramilitares. Señalan que la creación de estas organizaciones se debe al fracaso del gobierno de eliminar por completo al paramilitarismo y las estructuras sociales, políticas y económicas que llevaron a su fundación y expansión (CNMH, 2013, p. 186).

Lo que sí queda claro es que la expansión territorial de las bandas criminales coincide en gran medida con la de los antiguos paramilitares, concentrándose en las zonas y corredores estratégicos para el tráfico de droga (CNR, 2007, p. 53, 54). Además, las bandas utilizan un repertorio similar de los paramilitares para ejercer control sobre la población, apoyándose principalmente en las amenazas, la extorsión, el desplazamiento forzado y el asesinato (CNR, 2007, p. 16; López López, 2015, p. 3, 4). Como resultado, y debido al aumento de las luchas de poder entre los diferentes grupos, los niveles de violencia en Colombia han aumentado considerablemente y en especial en las regiones con presencia de estas bandas (Echandía Castilla, 2013, p. 31). Otra característica que las bandas criminales comparten con los antiguos grupos paramilitares es su a menudo estrecha relación con los actores estatales, especialmente la Policía y el Ejército (CNMH, 2017, p. 95).

A la vez, las bandas criminales se diferencian de los paramilitares en que establecen alianzas estratégicas con la guerrilla y cooperan con ella, especialmente en el tráfico de drogas (Echandía Castilla, 2013, p. 21). Al mismo tiempo, han ampliado cada vez más sus actividades ilegales y

ya no dependen sólo del narcotráfico como única fuente de ingresos. Más bien, los grupos se han expandido a otras áreas como el comercio ilegal de madera, la trata de personas y el contrabando de gasolina. En particular, la minería ilegal y el tráfico de oro se han convertido en una de sus principales maneras de financiación (Rendon Giraldo, 2017, p. 94; Pérez Montoya, 2012, p.16).

En definitiva, las bandas criminales son un fenómeno bastante heterogéneo que combina diferentes actores y corrientes criminales y se adapta según el contexto en el que opera.<sup>18</sup> El número de miembros, así como el grado de organización y su orientación ideológica varían considerablemente entre los grupos, así como dentro de ellos (CNR, 2007, p. 48; Rico, 2013, p. 27).

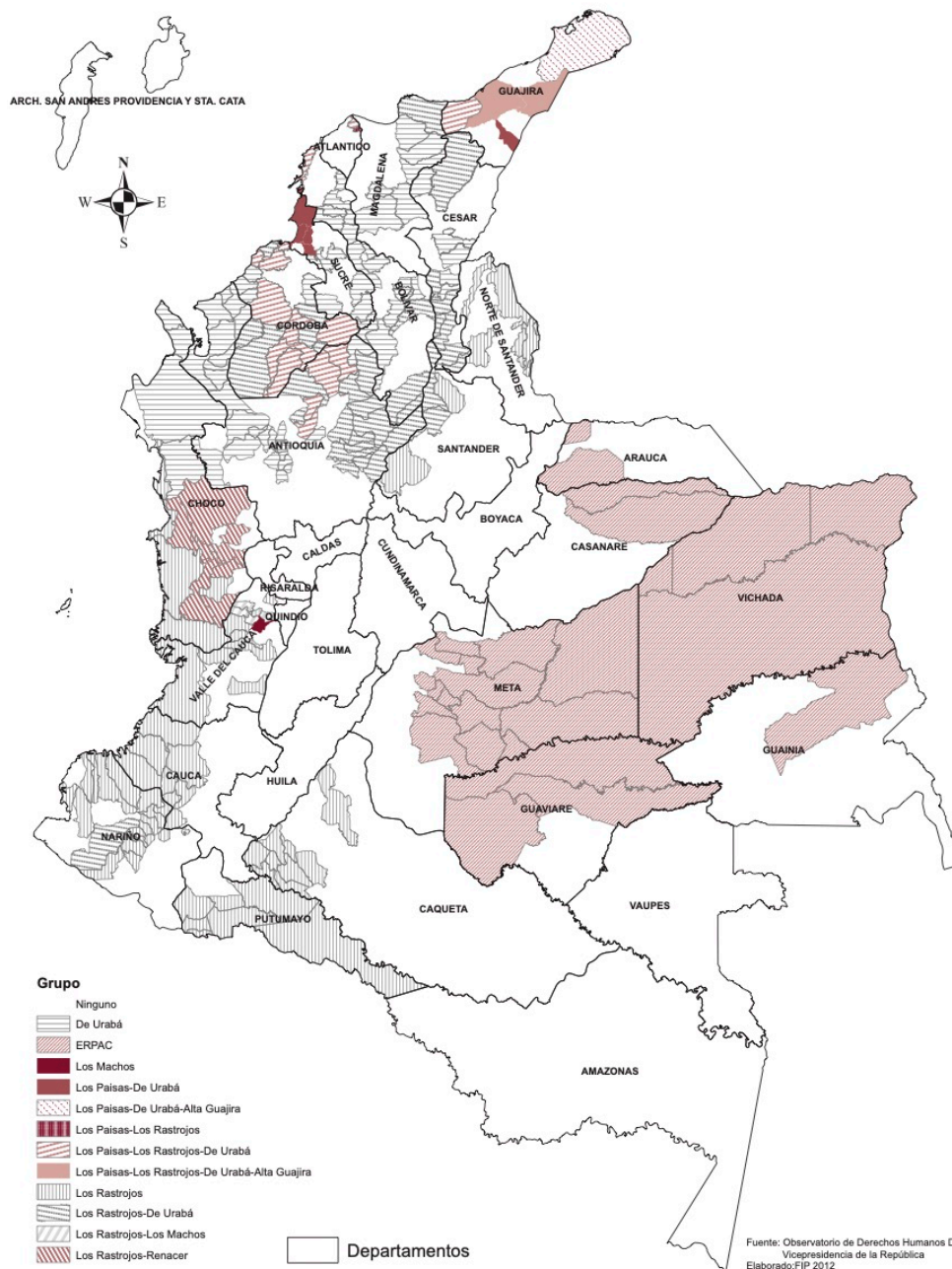
Debido a la naturaleza criminal de las bandas y a su carácter de red dinámica, no es fácil obtener datos fiables sobre el número de organizaciones y su expansión territorial, y a menudo las cifras oficiales y las de las ONG difieren considerablemente (CNMH, 2017, p. 104). No obstante, las cifras desde la creación de las primeras bandas criminales hasta 2012 en general indican una consolidación. Según datos oficiales, en 2006 había unos 33 grupos de este tipo, los cuales se redujeron a 21 en 2007 (Echandía Castilla, 2012, p. 21).

	2008	2009	2010	2011	2012
<b>No. de estructuras</b>	16	6	6	7	5
<b>No. de municipios</b>	94	159	159	151	118
<b>No. de departamentos</b>	17	18	18	17	-
<b>No. de integrantes</b>	1.988 a 2.000	3.749	3.749	4.154	4.170

**Tabla 2:** Presencia de Bandas Criminales 2008-2012 según datos oficiales (elaborado en base a Indepaz, 2012)

Esta tendencia se mantuvo en los años siguientes (ver Tab. 2). La reducción del número de grupos de 16 a 5 entre 2008 y 2012 estuvo acompañada de un aumento del número de miembros y – con la excepción de 2012 – de su expansión en el territorio colombiano (ver Fig. 4).

<sup>18</sup> Esto también lleva a que las bandas criminales son bastantes flexibles en su organización. En el caso de la captura o muerte de un líder, otro miembro de inmediato toma su lugar. Según Rico (2013, p. 47), esto conduce a que es muy difícil que una organización desaparezca por completo. Más bien, la captura o muerte del líder muchas veces resulta en aún más violencia ya que diferentes fracciones de la organización criminal intentan restaurar el orden en su favor.



**Figura 4:** Presencia de bandas criminales en el territorio colombiano entre 2007 - 2011 (Echandía Castilla, 2013, p. 22)

En este contexto, los años 2008 a 2012 estuvieron marcados por una dinámica variada entre diferentes grupos que a la vez compiten, cooperan y se fusionan. Entre ellos se encuentran “Los Rastrojos”, “Los Urabeños”, “Los Paisas”, “Ejército Revolucionario Popular Anticomunista” (ERPAC), “Oficina del Envigado” y “Los Águilas Negras” (Arias Ortiz, 2012, p. 27). El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2015a, p. 262) destaca que entre 2009 y 2010, en particular, hubo una dinámica de reagrupamiento en el marco de la cual diferentes grupos se fusionaron territorialmente. Así, “Los Rastrojos”, “Los Paisas” y parte de la “Oficina del Envigado” formaron una alianza con fuerte presencia territorial en el occidente, Antioquia y la Costa

Caribe. Por otro lado, “Los Urabeños” y “Los Águilas Negras” extendieron su influencia en el Golfo de Urabá y Córdoba formando además un corredor hasta la frontera con Venezuela. Las actividades del ERPAC, en cambio, se concentraron principalmente en los Llanos Orientales. Al mismo tiempo, todos los grupos criminales también han logrado establecerse en las ciudades más grandes como Bogotá, Medellín y Barranquilla (CNMH, 2015a, p. 262, 264).

Como resultado de la formación de los tres bloques se produjeron repetidas y violentas disputas, sobre todo entre “Los Rastrojos” y “Los Urabeños” por recursos, rutas comerciales y zonas de influencia. Sin embargo, estas disputas se resolvieron a finales de 2011 mediante la división pacífica de los territorios entre estos grupos (Defensoría del Pueblo, 2018, p. 33). También en 2011, los líderes y muchos de los miembros del EPARC dejaron voluntariamente las armas y se sometieron a la justicia. En los meses siguientes, “Los Urabeños” en particular ampliaron su influencia. En enero de 2012, este grupo inició un paro armado de varios días que paralizó las actividades comerciales, así como el transporte en Antioquia y varias regiones de la costa Caribe (Arias Ortiz, 2012, p. 29; Valencia Agudelo, 2012, p. 2).

## 6. Narrando el crimen y la paz

Teniendo en cuenta el contexto dado en el capítulo anterior, ahora es posible sumergirse en el análisis de las narrativas políticas de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos acerca del crimen organizado y la paz. Como ya se ha explicado anteriormente, el análisis se divide en dos partes. La primera parte, en base a las categorías del NPF se centra en la forma narrativa describiendo la construcción de diferentes elementos narrativos por parte de los dos presidentes. En segundo lugar, a modo de analizar el contenido narrativo, esta descripción será relacionada e interpretada tras el fondo de los conceptos de Garland (2001) y Wennmann (2014).

### 6.1. Álvaro Uribe: La forma narrativa

#### 6.1.1. El crimen organizado: Un enemigo poco delineado

En la narrativa política de Álvaro Uribe, el crimen organizado está claramente clasificado como el enemigo central del gobierno, pero también de la nación en su conjunto. En este contexto, el concepto de criminalidad para Uribe incluye una serie de actores que no define ni delimita o diferencia entre sí:

*“Tenemos que seguir en la tarea de derrotar todas las expresiones del crimen: narcoguerrillas, unas declaradas narcotraficantes, otras narcotraficantes vergonzantes; las bandas criminales del narcotráfico. Todos en alianza mafiosa para repartirse o disputarse las utilidades del narcotráfico.” (Álvaro Uribe, 2009-12-31)*

Así, Uribe nombra tanto a la guerrilla como a las bandas criminales como organizaciones pertenecientes a la criminalidad. En cuanto a las guerrillas, subraya que hace tiempo dejaron de orientarse en los conceptos ideológicos que llevaron a su fundación. Más bien, según Uribe, se han alejado de sus raíces en la Cuba socialista y se han dedicado exclusivamente a actividades criminales, en primer lugar, al narcotráfico, perdiendo así todo derecho a la participación en el proceso político:

*“El día que estos tipos empezaron con el narcotráfico, ese día empezaron a mirar con desdén a todos aquellos que habían sido sus puntos de referencia. El día que empezaron con el narcotráfico, se les olvidó que su punto de referencia era Cuba, y lo cambiaron por otro punto de referencia, que era el enriquecimiento con el delito.”* (Álvaro Uribe, 2008-09-09)

*“En Colombia la única razón del terrorismo es el negocio de la droga. Antes los violentos negaban el narcotráfico y hacían esfuerzos de apariencias ideológicas; hoy, ya perdido el pudor, no pueden ocultar su negocio criminal ni fingir posturas ideológicas, negadas por la crueldad a sus víctimas y secuestrados, y nunca aceptables por la transparencia democrática de nuestro país que han pretendido destruir.”* (Álvaro Uribe, 2009-09-23)

Por eso, según Uribe, la guerrilla solamente pone como pretexto razones ideológicas para justificar su lucha contra el Estado, cuando en realidad se trata de ampliar el control territorial para fortalecer el narcotráfico y aumentar sus ganancias criminales. Como ya insinúa en la cita anterior, según Uribe, el medio para conseguir estos objetivos es el terrorismo:

*“Hoy narcotráfico y el terrorismo son inseparables, el terrorismo es el método mediante el cual el narcotráfico se preserva, y el narcotráfico es la fuente de financiación del terrorismo, son inseparables [...].”* (Álvaro Uribe, 2009-10-13)

El terrorismo y el narcotráfico son, pues, interdependientes, hecho que también se ve reflejado en el uso frecuente del término “narcoterrorismo” por Uribe. El presidente, sin embargo, va un paso más allá situando a la guerrilla y sus actividades en la misma línea que los grandes carteles de los años 1980 y 1990:

*“Me llama mucha gente y de la familia y me dice: ‘Hombre, Álvaro, es que usted tiene un lenguaje muy duro con las Farc’. ¿Y cómo quieren que los tratemos entonces a esos bandidos? Yo no los sé tratar con almíbar ni con azúcar. Es que no podemos caer en ese engaño, en ese sainete de sangre. Ellos le están montando al país un sainete de sangre igualito al que montó Pablo Escobar. Pablo Escobar por un lado buscaba hacer política, y por el otro estaba asesinando a colombianos y explotando carros bomba.”* (Álvaro Uribe, 2009-02-14)

Según Uribe, el terrorismo, por lo tanto, siempre ha sido un medio del crimen organizado para fortalecer y proteger sus intereses. Con el ejemplo de Pablo Escobar ilustra la ambivalencia entre la reclamación de la guerrilla de tomar parte en la política al mismo tiempo cometiendo atentados contra la población civil.

Paralelamente, Uribe nota una conexión entre las guerrillas y las bandas criminales recién formadas. Según Uribe, estos dos grupos forman alianzas y reparten el tráfico de drogas y otras actividades ilegales, aunque también pueden surgir conflictos entre ellos:

*“Entre las bandas del narcotráfico y las guerrillas hay una relación que podemos llamar mafiosa. Tiene todas las características de relación mafiosa. En unas regiones del país están aliados para repartirse el narcotráfico, y otras regiones del país se enfrentan por el reparto del narcotráfico.”* (Álvaro Uribe, 2009-09-11-2)

*“Ahora ¿cómo es la relación de las guerrillas con las bandas criminales? Es una relación mafiosa. [...] Yo pido que comprendamos esa relación y que la circunstancia de que operen esas bandas no nos cree confusiones, porque esas bandas son un factor de perturbación terrorista tan grave como los otros. Y en algunas partes ellas mismas tratan de calificarse como agrupaciones con algún contenido político.”* (Álvaro Uribe, 2009-09-30)

En cuanto a su orientación y sus objetivos principales, Uribe no distingue entre las guerrillas y las bandas criminales. Sin embargo, sí hace una diferencia con respecto al legado histórico de ambos actores. En este contexto, sitúa a las bandas criminales – diferente de lo que quizás se esperaría – en la tradición de los grupos paramilitares:

*„Y aquello que quería instalarse a partir del viejo paramilitarismo, de bandas criminales, ya no con la disculpa de combatir a la guerrilla sino con el propósito de extorsionar, debemos eliminar cualquier expresión que puedan quedar de esas bandas.”* (Álvaro Uribe, 2008-09-06)

Al mismo tiempo, no obstante, también destaca explícitamente las diferencias que existen entre el paramilitarismo y las bandas criminales que surgieron tras su desmovilización. Según ello, incluso si algunos antiguos paramilitares habrían retomado las armas y se habrían unido a las organizaciones criminales, hay una diferencia importante:

*“Hoy encontramos bandas criminales del narcotráfico que tienen algún porcentaje de paramilitares desmovilizados que han reincidido. Pero hoy esas bandas, en lugar de erigirse en organizaciones criminales creadas con el objetivo de enfrentar a la guerrilla, simplemente en su predica y en su práctica están en la extorsión, en el secuestro, en el narcotráfico y, en muchos sitios del país, en alianzas con las guerrillas.”* (Álvaro Uribe, 2009-03-18)

Como se puede observar en la cita, según Álvaro Uribe, la diferencia entre las bandas criminales y los paramilitares se demuestra en que los paramilitares rearmados partes de las bandas criminales ya no se dedican a combatir a la guerrilla, sino únicamente a actividades criminales. En este contexto, resulta especialmente sorprendente que Uribe en varios de sus discursos también se refiera a los grupos paramilitares como bandas privadas criminales así formando una conexión lingüística que contrasta con el objetivo de distinguir los dos grupos:

*“La palabra ‘paramilitar’ surgió en Colombia para denominar bandas privadas criminales, cuyo objetivo era combatir a la guerrilla. En alguna forma pretendieron y avanzaron en la sustitución del Estado en esa tarea. Hoy, en todo el territorio, el único que combate a todas las organizaciones criminales es el Estado.”* (Álvaro Uribe, 2010-02-24)

En su narrativa, Álvaro Uribe dibuja así un complejo panorama del crimen organizado, al cual incluye en primer lugar a las guerrillas, sin objetivos políticos, y, además, a las bandas criminales en la tradición de los paramilitares. Sin embargo, mezcla diferentes conceptos y no crea una delineación clara. Como elemento que conecta a todos los actores criminales identifica al narcotráfico, al que llama “el gran motor del crimen organizado” (Álvaro Uribe, 2009-01-16-2). Sin embargo, no sólo reconoce como enemigo el cultivo, el tráfico y la exportación de drogas, sino también el consumo:

*“Diríamos que hay un gran crecimiento del microtráfico para el consumo interno y eso nos ha creado mucha criminalidad [...] La verdad, lo que hemos visto en todos estos años es que los niños colombianos, los adolescentes colombianos, a través de esa interpretación de que en nombre del libre desarrollo de la personalidad, la dosis personal no es penalizable, a través de esa interpretación, niños y muchos jóvenes colombianos fueron inducidos a la criminalidad. Eso sirvió de camino para llevarlos a la criminalidad.”* (Álvaro Uribe, 2010-05-17-2)

El consumo y el microtráfico de drogas plantean, entonces, una amenaza para la sociedad colombiana y especialmente para sus miembros más jóvenes, según Uribe.

### 6.1.2. Un país de víctimas

En su narrativa, Álvaro Uribe identifica al país colombiano y su población como la principal víctima del crimen organizado: “Colombia es un país históricamente agredido por el terrorismo, por el narcotráfico [...]” (Álvaro Uribe, 2009-07-23). Según él, la población ha tenido que sufrir numerosas formas de violencia en el transcurso de la historia nacional especialmente desde el inicio de “La Violencia” comenzando en los años 1920. El crimen organizado en forma del narcotráfico – como también subraya en este contexto – siempre ha estado presente en esta historia:

*“Las generaciones anteriores y las vivas sufrieron y hemos sufrido la violencia partidista. Apenas estaban terminando sus cenizas con los pactos del Frente Nacional, cuando aparecieron las guerrillas marxistas y la reacción igualmente criminal del paramilitarismo y el narcotráfico como elemento de financiación de unos y otros. Es la pesadilla que estamos superando.”* (Álvaro Uribe, 2009-10-31)

Al utilizar la primera persona del plural (“hemos sufrido”) se incluye a sí mismo y a su gobierno como parte de la población en el círculo de víctimas. Además, subraya la debilidad de las instituciones estatales para hacer frente al crimen en el pasado: “En un país donde asesinaban 35 mil personas y secuestraban 3.500 personas al año, no había justicia capaz de contener el crimen” (Álvaro Uribe, 2008-11-20-3). Por lo tanto, en su narrativa de la víctima, Uribe crea una clara delimitación entre sí mismo y su gobierno formando parte de la nación que sufrió del crimen y los gobiernos del pasado que no eran capaces de acabar con este. Sin embargo, al

mismo tiempo establece cierta continuidad: el sufrimiento y la victimización en sí no pertenecen al pasado, sino continúan (“Es la pesadilla que estamos superando”). No obstante, a diferencia de lo que ocurría en el pasado, Uribe implica que su gobierno sabe cómo afrontar estos problemas.

En especial en el contexto internacional, Uribe destaca la experiencia única de sufrimiento del país colombiano y lo distingue de la experiencia de otros países:

*“Lo más importante, y tenemos que repetirlo todos los días, especialmente ante la comunidad internacional, es que Colombia, que enfrenta un desafío criminal, difícilmente visto en otros países, un desafío de criminales muy ricos que no dependen de donaciones internacionales sino de su propio negocio del narcotráfico.”* (Álvaro Uribe, 2009-05-22)

*“Este país ha enfrentado un desafío criminal mucho más profundo que el que se enfrentó en otras latitudes. Allá, la intensidad del desafío los llevó a tratar de justificar el cercenamiento de las libertades. Acá, a pesar de la profundidad del desafío, lo que hemos hecho es profundizar las libertades.”* (Álvaro Uribe, 2009-04-23)

De acuerdo con lo que Uribe elabora en la primera cita, el crimen organizado en Colombia se distingue decisivamente del mismo fenómeno en otros países: El crimen en Colombia no se financia con el apoyo de donantes externos, sino exclusivamente a través del narcotráfico, por lo que es especialmente difícil de combatir. Sin embargo, en este momento no está claro si con el término “un desafío de criminales”, se refiere a la guerrilla y/o a otros actores criminales, lo que muestra una vez más el concepto bastante vago que Uribe tiene del crimen organizado mencionado en el capítulo anterior. Al mismo tiempo, como lo deja claro la segunda cita, Uribe utiliza el rol de la víctima del país colombiano para destacar la forma efectiva y positiva en que el gobierno combate el crimen contrastándolo con las medidas tomadas en otros países.

Además, Álvaro Uribe deriva del papel de la víctima tanto la autoridad moral del país y especialmente del gobierno para combatir el crimen organizado con todas las fuerzas posibles como también el derecho a no ser criticado por ello:

*“Un país que ha sacrificado a tantos de sus líderes y a varias de sus generaciones por la criminalidad, tiene el derecho de mantener una determinación totalmente firme para derrotar la criminalidad, sin que se le pretenda desacreditar ubicándolo en el club de la derecha.”* (Álvaro Uribe, 2009-08-18)

Utiliza un argumento bastante similar para promover la involucración las Fuerzas Armadas en la lucha contra el crimen organizado destacando su rol como víctima:

*“Son muchos los policías y los soldados de la Patria asesinados por el narcoterrorismo en sus diferentes vertientes, narcoguerrillas, narcoparamilitares. Hoy aquí condecoramos a algunos de ellos [...]”* (Álvaro Uribe, 2010-05-14-2)

*“Un país que ha sufrido tanto la violencia guerrillera, paramilitar, el narcotráfico, tiene un camino. Un camino que es el camino de apoyo a las Fuerzas Armadas. El camino del trípode*

*que conforman, el Pueblo, las Fuerzas Armadas y la Constitución.” (Álvaro Uribe, 2008-11-20)*

Por un lado, entonces, subraya los sacrificios que están haciendo los policías y soldados en la lucha contra el crimen y, por otro, la necesidad de su intervención.

### 6.1.3. El gobierno y su política héroe

En la narrativa política acerca del crimen organizado, Álvaro Uribe le asigna un rol bastante dominante al héroe. En este marco, destaca sobre todo el papel central y el extraordinario éxito de su gobierno en la lucha contra el crimen:

*“Repito: un Gobierno que lleva siete años 3 meses combatiendo a los criminales sin ningún sesgo; el Gobierno que ha derrotado a los paramilitares; el Gobierno que lleva más de mil extradiciones; el Gobierno que ha enfrentado a la guerrilla, al narcotráfico, a las bandas criminales, a mañana medio día y noche, es el Gobierno que tiene la autoridad moral [...].” (Álvaro Uribe, 2009-10-31)*

Según el presidente Uribe, la situación del país se ha mejorado fundamentalmente desde el inicio de su gobierno, especialmente en materia de seguridad. En su opinión, esto se debe en primer lugar a la implementación de la política de Seguridad Democrática, que ha registrado varios éxitos. Entre ellas, se encuentran la reducción de los índices de criminalidad y del cultivo de coca:

*“En seguridad hemos avanzado, pero falta bastante. [...] El año pasado por esta fecha llevábamos 126.783 hechos criminales. Hoy llevamos 89.332. Es decir 37.451 menos. Una disminución del 30 por ciento en la criminalidad general. Solamente en homicidios se presenta una disminución del 1.012.” (Álvaro Uribe, 2008-08-20)*

*“Se redujo en el país el hectareaje de coca en un 29, la producción en un 38 por ciento. Colombia, que llegó a producir más de 700 toneladas de coca, el año pasado produjo 295.” (Álvaro Uribe, 2009-11-07)*

Sin embargo, al esbozar los éxitos de la Seguridad Democrática, Uribe hace especial hincapié en lo que denomina “los intangibles”:

*“Hay algunos aspectos que yo llamaría intangibles, difíciles de contabilizar, que nos deja la Seguridad Democrática, que nos los muestra como avances. Hemos recuperado, apreciados compatriotas, dos monopolios que nunca debimos perder: el monopolio para combatir a las organizaciones criminales y el monopolio para administrar justicia.” (Álvaro Uribe, 2009-09-05)*

Según ello, la implementación de la Seguridad Democrática durante sus dos mandatos se ha traducido, pues, en dos mejoras fundamentales que van más allá de la eliminación de las actividades criminales singulares y afectan a la sociedad en su conjunto. En primer lugar, el Estado ha recuperado el monopolio de la lucha contra las organizaciones criminales:

*“Algunos logros intangibles. Por ejemplo, este país ha recuperado dos monopolios que nunca debió perder, el monopolio de las Fuerzas Armadas para combatir criminales. Aquí hubo unas agrupaciones criminales que se llamaban paramilitares, que habían nacido como bandas privadas criminales para combatir la guerrilla. Hoy el único que combate a todos los criminales es el Estado. Se ha recuperado ese monopolio.” (Álvaro Uribe, 2010-06-23)*

Álvaro Uribe vincula, entonces, la recuperación de este monopolio con el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares, quienes, como subraya repetidamente en sus discursos, se habían formado como grupos criminales para luchar contra la guerrilla. Esto lleva implícita la afirmación de que el Estado en este momento no estaba en condiciones de hacerlo, lo que a la vez habría cambiado con su propio gobierno.

Por otro lado, según Uribe, el Estado gracias a la política de Seguridad Democrática ha recuperado el monopolio del poder judicial. Según el presidente, durante mucho tiempo las instituciones de justicia en Colombia no pudieron cumplir con sus deberes y satisfacer las demandas de los ciudadanos. Jueces y fiscales fueron amenazados, las actividades criminales no fueron perseguidos y, en algunos casos, los actores criminales crearon sistemas jurídicos alternativos:

*“Y la justicia del Estado también había perdido la capacidad para ejercer su competencia frente a muchos crímenes. Por ejemplo, los crímenes de la parapolítica son anteriores a este Gobierno, pero solamente se judicializan en este Gobierno. Todavía siga impune la farcpolítica. Entonces una criminalidad anterior que no se había judicializado, indica que la justicia había estado restringida en la capacidad para ejercitar sus competencias. Y gracias al clima que ha creado la Seguridad Democrática, a las garantías que ha traído la justicia, ha podido superar esas limitaciones en materia de competencias.” (Álvaro Uribe, 2009-08-14)*

Curiosamente, en este marco da el ejemplo de la “parapolítica” para mostrar que, en el pasado, es decir, antes de su gobierno, el poder judicial estaba bastante comprometido. Según Uribe, esto habría cambiado con la implementación de la Seguridad Democrática, de modo que ahora los crímenes pueden ser perseguidos eficazmente.

En general, según el presidente Uribe, la Seguridad Democrática ha tenido como resultado la recuperación de la confianza de la población en el gobierno:

*“Los colombianos se declaraban indiferentes o buscaban resolver el problema de inseguridad por su propia actividad, y tenían una gran desconfianza de acudir a la Fuerza Pública, a las instituciones, para buscar la protección en seguridad. Hoy lo hacen. [...]*

*Los colombianos tenían denunciar los delitos o no se atrevían o no se resolvían a hacerlo, porque consideraban que eso era ineficaz. Los colombianos hoy denuncian. [...]*

*Las víctimas tenían reclamar o lo consideraban ineficaz. Hoy las víctimas reclaman.” (Álvaro Uribe, 2009-03-24)*

El presidente atribuye un papel especial a las Fuerzas Públicas en la recuperación de esta confianza y en los numerosos éxitos que ha podido registrar la Seguridad Democrática. Aprecia los

sacrificios hechos por los policías y soldados y, ante las críticas por el uso excesivo de la violencia, subraya que las Fuerzas Públicas se adhirieron y se siguen adhiriendo en lo fundamental a las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos. Describe explícitamente su compromiso heroico:

*“En esta noche le rindo un homenaje a las Fuerzas Armadas, por una razón: las Fuerzas Armadas han procedido con heroísmo para combatir al terrorismo y a la criminalidad, y también con superior responsabilidad para apartar de la institución y para sancionar a aquellos miembros de las Fuerzas Armadas que han violado derechos humanos.”* (Álvaro Uribe, 2010-06-09)

Sin embargo, Álvaro Uribe no sólo se centra en los éxitos de su gobierno en su construcción del héroe en su narrativa política, sino, en particular, también en sí mismo. En repetidas ocasiones destaca su papel personal como presidente en la identificación y persecución de los miembros de las organizaciones criminales:

*“Y he procurado hacer una cosa: acercarme al problema. Por ejemplo, he querido asumir personalmente, casi desde que empezó el Gobierno, la denuncia de criminales que los mantienen en el anonimato, y antes los gobiernos no se atrevían a denunciarlos. Todo el mundo hablaba de la ‘oficina de Envigado’, pero no se le denunciaba. Yo he querido asumir personalmente eso para que quede como ejemplo, ir a mi tierra y decir: aquí está operando una banda de criminales que es la ‘oficina de Envigado’ y hay que acabarlos [...]. Que sea el Presidente de la República quien de ejemplo en aquello de señalar esos criminales, y en pedir que se vaya detrás de esos criminales, y en señalarlos con nombre propio.”* (Álvaro Uribe, 2009-02-04)

La persecución efectiva de los actores criminales sólo puede producirse, según Uribe, si él mismo como presidente da un paso adelante como modelo a seguir. Así, la lucha efectiva contra el crimen organizado ya no depende sólo de su política gubernamental de Seguridad Democrática y de su implementación por parte de las Fuerzas Públicas, sino también de él como presidente. Al mismo tiempo, Uribe subraya su capacidad para asumir esta responsabilidad. Lo ilustra señalando que, a diferencia de otros representantes del Estado que le precedieron, no tiene miedo a nombrar y denunciar públicamente a los miembros de las organizaciones criminales. No obstante, su papel en la lucha contra el crimen organizado no sólo lo ve relacionado con su cargo de presidente, sino que también es una meta personal:

*“Yo tengo, apreciados coterráneos, un compromiso del alma, que cuando termine la Presidencia de la República pueda mirar a los ojos a mis compatriotas por haber cumplido oportunamente el deber de enfrentar a todos los criminales.”* (Álvaro Uribe, 2009-10-24)

#### 6.1.4. Una solución represiva

Como solución para combatir el crimen organizado, Álvaro Uribe en su narrativa política propone repetidamente diferentes medidas represivas, por lo que parece seguir principalmente al enfoque de “mano dura”. Según él, el crimen organizado sólo puede ser contenido si los actores

criminales son estrictamente perseguidos y encarcelados: “Tenemos una firme voluntad de acabar con esas bandas criminales del narcotráfico. En todas partes hay que perseguirlas, hay que judicializarlas, hay que meterlos a la cárcel” (Álvaro Uribe, 2009-03-21). Según el presidente Uribe, la clave para un futuro libre del crimen es la implementación de la política de Seguridad Democrática:

*“No podemos, en esta hora, renunciar a un valor que es fundamental para el triunfo: la iniciativa, la agresividad contra los terroristas, contra los criminales. De ninguna manera, podemos, en esta hora, paralizar la política de Seguridad Democrática. Sería tanto como permitir la recuperación del debilitado terrorismo.”* (Álvaro Uribe, 2008-11-06)

En este marco, el Estado desempeña un papel fundamental. El Estado es el que persigue a los actores criminales y los lleva a la cárcel para mantener la seguridad pública. Para que la lucha contra el crimen sea exitosa, el Estado, por lo tanto, tiene que implementar medidas duras:

*“El sometimiento de los criminales a la Justicia nace de una norma: la firmeza del Estado para combatirlos, sino no se someten. Eso con los criminales no es jugando ‘pisingaña’, eso con los criminales, aconsejo, no es. Eso, si no es con fortaleza del Estado no se someten. La fortaleza del Estado es lo único que obliga a los criminales a someterse a la justicia.”* (Álvaro Uribe, 2009-07-12)

En este contexto, Uribe nuevamente intenta distanciarse claramente de los gobiernos anteriores:

*“Nosotros tenemos la opción de continuar con la firmeza, o la opción de retroceder al apaciguamiento. En el pasado no se enfrentaba a estos bandidos, aquí simplemente se les daba una palmadita a los familiares de las víctimas en los funerales y se les hacía una expresión de duelo, de solidaridad. [...] En esta ciudad vivíamos solos, los gobiernos poco se acordaban de nosotros. [...] Aquí estallaban los carros-bomba, eran masivos los secuestros; la Comuna 13 era dominada por los terroristas, ¿y dónde se acordaban de nosotros?, ¿cuál era el esfuerzo de los gobiernos nacionales por nosotros?”* (Álvaro Uribe, 2009-07-26)

Este fragmento de un discurso de Uribe en Medellín en el marco de la entrega de indemnizaciones a víctimas de la violencia ilustra muy bien la forma en que el presidente establece un vínculo entre sí mismo y el pueblo. Traza una clara línea entre él mismo, como parte de los ciudadanos de Medellín, y los esfuerzos del Estado de lucha contra el crimen, que, según Uribe, en el pasado les habían fallado a la ciudad y sus habitantes – y por tanto también a él. En este momento, así lo elabora Uribe, también existiría la opción de volver a ese pasado y de nuevo mostrar indulgencia hacia el crimen organizado. Al destacar los hechos lamentables del pasado como los carros bomba o los secuestros, Uribe alimenta el temor de la población y, en particular, el miedo a volver a caer en la ilegalidad y la anarquía que, según Uribe, gobernaban antes de su gobierno. La única solución para evitar esto es la respuesta de “mano dura” por parte del Estado.

En lo que respecta la lucha contra el narcotráfico, Uribe también propone medidas amplias que no sólo afectan al tráfico de drogas, sino también al consumo y al cultivo:

*“Este país necesita tomar la valerosa decisión de sancionar la dosis personal. [...] Nosotros hemos visto aquí en la vida práctica cotidiana de Colombia, una relación entre la facilidad del consumo y la criminalidad. La facilidad del consumo de droga y la violación de los derechos humanos.”* (Álvaro Uribe, 2008-09-09)

*“Hemos tomado la decisión de que una de las grandes acciones en la política de seguridad tiene que ser llevar a la cárcel a aquellos que siembren droga. Porque se rien. Dicen: ‘Bueno, si no me meten a la cárcel, nada me pasa, sigo sembrando. Hoy me fumigan este cultivo aquí, pero mañana lo siembro en otra parte’. Y no hay respeto a la ley.”* (Álvaro Uribe, 2009-03-14)

Según el presidente, el consumo de drogas está ligado en gran medida al microtráfico y al reclutamiento de niños y jóvenes para la venta de drogas. Por ello, es imprescindible que la dosis personal se convierta ilegal. Además, Uribe tiene una opinión bastante similar con respecto a los campesinos que cultivan coca. Según él, la erradicación manual y la fumigación aérea de los cultivos deben complementarse con una política dura de persecución para poder lograr éxitos sostenibles.

Simultáneamente, sin embargo, Álvaro Uribe en algunos de sus discursos destaca un enfoque alternativo en forma del Programa “Familias Guardabosques” el cual busca la promoción de cultivos alternativos entre los cocaleros. Por consiguiente, en algunos instantes el presidente también recurre a otras alternativas distintas del enfoque de “mano dura”:

*“Nosotros fumigamos los cultivos de droga, pero anualmente disminuimos las áreas que se fumigan y aumentamos las áreas donde hay erradicación manual. Impulsamos cultivos alternativos: que palma africana, que café orgánico, que caucho, [...] Y tenemos un programa que llamamos Familias Guardabosques, familias rurales que estuvieron en algún momento involucradas en el negocio de la droga, [...] aceptan abandonar el cultivo de drogas, aceptan colectivamente cuidar un área de la selva, [...]; se le paga a cada familia aproximadamente dos mil dólares al año. El programa tiene una supervisión de las Naciones Unidas.”* (Álvaro Uribe, 2009-10-13)

Por último, en muchos de sus discursos, especialmente en los que ha dado en el extranjero, Álvaro Uribe menciona otra solución que, según él, contribuye a un futuro sin crimen: La cooperación internacional. Según ello, la criminalidad organizada representa una amenaza no sólo para la nación colombiana, sino también para la región y la comunidad internacional en su conjunto, como señala por ejemplo en Panamá:

*“Celebramos este propósito común, este entendimiento común de que el crimen organizado nos puede derrotar a todos si no nos unimos para enfrentarlo. Estamos contentos de que estamos trabajando ya, y vamos a acentuar el trabajo para coordinar operaciones contra objetivos criminales. Nos halaga mucho que en los próximos meses podamos firmar un convenio multilateral que vincule a nuestros países, ampliable a todos los países hermanos de la región [...].”* (Álvaro Uribe, 2009-01-16-2)

*“Por lo anterior, es muy importante tener continuidad con el Plan Colombia. Una política adoptada por nuestros dos países en el año 2000 y ha sido muy conveniente para Colombia y para los Estados Unidos.” (Álvaro Uribe, 2009-06-12)*

No obstante, como demuestra la segunda cita, Uribe no sólo reconoce la importancia de la cooperación en el contexto latinoamericano en la lucha contra el crimen organizado, sino que subraya en especial la necesidad de la cooperación entre Colombia y EE. UU. en forma de la continuación del Plan Colombia.

### 6.1.5. La paz por la autoridad

La paz juega – aunque a primera vista parece sorprendente – un papel recurrente en la narrativa de Álvaro Uribe. Esta es, según el presidente, la excepción en la historia de Colombia. Una vez más, el presidente pone énfasis en papel de víctima de la población colombiana que, como Uribe explica, no ha disfrutado un solo día de paz en más de cincuenta años:

*“Las generaciones vivas desde los años 1940 no han vivido un solo día de paz. La violencia entre los partidos apenas termino a finales de los años 1950. Vinieron las guerrillas marxistas, que al cabo de los años se convirtieron en mercenarios del narcotráfico, y la reacción igualmente cruel del paramilitarismo, que hemos desmontado y que también, como la guerrilla, fue cooptado por el narcotráfico.” (Álvaro Uribe, 2010-07-04)*

El presidente Uribe responsabiliza exclusivamente a la guerrilla, los paramilitares y su participación en el narcotráfico por el sacrificio que ha tenido que hacer la población. Especialmente en comparación con los conflictos y procesos de paz de otros países, el crimen organizado, en forma del narcotráfico, es, según Uribe, el factor decisivo para que la paz aún no se haya podido alcanzar en Colombia:

*“En El Salvador se hizo la paz, entre otras razones, cuando las Ong’s europeas dijeron: no financiamos más a la guerrilla salvadoreña. Y se vieron obligadas a negociar también con unas garantías de libertades democráticas. En Colombia no ha sido posible esa negociación, porque en Colombia los grupos violentos se alimentan con el narcotráfico.” (Álvaro Uribe, 2009-03-16)*

Paralelamente, juega en la narrativa mencionada anteriormente de que la guerrilla se ha alejado de sus raíces ideológicas para dedicarse exclusivamente a actividades criminales.

Al mismo tiempo, el presidente Uribe se muestra abierto a la paz. El elemento central en este contexto es, una vez más la Seguridad Democrática, que no sólo describe como la única forma posible para luchar contra el crimen organizado, sino que, según el presidente, a largo plazo también es el medio a través del cual se establecerá la paz:

*“Todavía estamos lejos de las metas y hay regiones con inmensas dificultades. Pero yo creo que esta es una política en la cual el país necesita perseverar. Cuatro generaciones sometidas a la violencia. Esto necesita una política de seguridad continuada con ajustes que la mejoren,*

*para garantizar definitivamente, a través de la seguridad, la paz.” (Álvaro Uribe, 2009-06-18)*

En consecuencia, la paz no debería lograrse mediante la resolución pacífica o el diálogo, sino a través de la autoridad estatal y, en especial, el despliegue de las Fuerzas Públicas:

*“Compatriotas, la mujer más bella de Colombia es la paz. Esa paz no la ganamos dejando que los violentos se apoderen de Colombia. Esa paz la ganamos con los valientes soldados y policías, enfrentado a los violentos. Es el único camino [...].” (Álvaro Uribe, 2009-03-07)*

En este sentido, Álvaro Uribe sostiene que los grupos ilegales deben ser forzados a hacer la paz mediante el avance de las fuerzas estatales. Sólo cuando se sientan acorralados por el Ejército y la Policía y no vean más posibilidades de acción será posible lograr la paz:

*“Un Gobierno débil inicialmente estimula a que haya diálogos de paz, pero le hacen trampa, porque los terroristas, cuando hay un Gobierno débil, convierten los diálogos de paz en posibilidades para ellos acrecentar su poder sanguinario.*

*Un Gobierno fuerte logra que se vayan desmovilizando, y, además, logra que se disminuya su capacidad de reclutar. Y terminarán haciendo la paz. Si mantenemos la fortaleza, ellos terminarán haciendo la paz. El único camino es el de la fortaleza.” (Álvaro Uribe, 2010-04-05)*

Queda claro que Uribe contrasta su enfoque de emplear la autoridad para lograr la paz con el enfoque de llevar a cabo el diálogo y la negociación, que él asocia con la debilidad del Estado. También hace referencia a los fracasos de las negociaciones de paz en el pasado, que conecta, por un lado, con la debilidad de los gobiernos anteriores y, por otro, con la insidia de la guerrilla. Según el presidente, no hay que permitir que la guerrilla siga estafando al Estado y al pueblo colombiano, por lo que tienen que abstenerse de cualquier actividad criminal como requisito básico para la paz:

*“Creo que la paz tiene que ser exigente para que en el momento que vaya a empezar un proceso se dé una señal inequívoca: un cese de acciones criminales por parte de los grupos que quieran entrar en ese proceso, con verificación. De lo contrario, corremos el riesgo de que simplemente se hable de paz como lenguaje para ponerle nubarrones al terrorismo, que todos los días pretenden ejercer con la misma crueldad.” (Álvaro Uribe, 2009-03-31)*

Uribe, entonces, contrasta las experiencias de negociaciones de paz fallidas en el pasado con el camino de su gobierno hacia la paz, que, según él, es mucho más exitoso. Como ejemplo y prueba a la vez, menciona la desmovilización de los grupos paramilitares:

*“En el pasado, en nombre de la paz, se practicaba el apaciguamiento y se procedía con indolencia, y solamente se desmovilizaron 4 mil, y mientras se desmovilizaban 4 mil, se sumaban 60 mil a las acciones del terrorismo, en Colombia. En el presente, en nombre de la firmeza, hemos practicado la política de Seguridad Democrática, que ha contribuido a la desmovilización de más de 50 mil.” (Álvaro Uribe, 2009-07-26)*

Esta desmovilización, según Uribe, ha estado mucho más exitosa que cualquier desmovilización anterior a su gobierno. En este marco nuevamente da especial importancia a la Seguridad Democrática como política central para lograr estos éxitos.

## 6.2. Juan Manuel Santos: La forma narrativa

### 6.2.1. El crimen organizado: Un enemigo multifacético

En su narrativa política, Juan Manuel Santos elabora en el crimen organizado un enemigo de muchas facetas y parece estar consciente de las ambivalencias que conlleva esta categoría. Reconoce que hay diferentes actores que participan en las actividades ilegales y que a menudo son difíciles de separar:

*“Porque es que mucha gente no entiende las dificultades de nuestro entorno. [...] Actuaciones mafiosas y un entorno donde se confundían los unos con los otros: las autodefensas con la guerrilla, con los narcotraficantes. Y todos ellos usando los métodos y los procedimientos más violentos, muchas veces más eficaces.”* (Juan Manuel Santos, 2011-05-04)

En este contexto, distingue explícitamente entre las guerrillas y las bandas criminales, a las que atribuye estrategias diferentes, especialmente con relación a las consecuencias de sus actividades para la seguridad de la población civil:

*“[...] hay diferentes tipos de inseguridad, la inseguridad en las ciudades, la inseguridad que generan las bandas criminales, la inseguridad que generan los grupos terroristas, las Farc y el Eln. Sabemos perfectamente cómo están cambiando de estrategias.”* (Juan Manuel Santos, 2011-09-02)

En sus discursos relacionados con el crimen organizado, Santos se refiere primer lugar a las bandas criminales y la lucha en su contra. Les atribuye varias actividades, sobre todo el tráfico de drogas, pero también la minería ilegal y la corrupción. Al mismo tiempo, considera que parte de sus miembros, sus estrategias y tácticas para ejercer el control territorial se encuentran en la tradición de los paramilitares. Sin embargo, también subraya que las bandas criminales son un fenómeno nuevo:

*“La evolución de las llamadas bandas criminales, que no son grupos paramilitares, como se ha dicho; son bandas criminales al servicio del narcotráfico, pero que tienen en cierta forma, la costumbre y las estrategias y las tácticas de los antiguos grupos paramilitares, porque muchos de los delincuentes que hoy están en esas bandas, pertenecían a los antiguos grupos paramilitares. Pero es un contexto totalmente distinto en el sentido en que esos grupos no tienen una visión contrainsurgente ni están interesados en adquirir poder político. Están interesados en mejorar su negocio del narcotráfico. Eso en cierta forma los lleva a tratar de tener algún tipo de control de los corredores de exportación de la droga. Y entonces ahí en algunas facetas se asemejan al comportamiento de grupos paramilitares de antaño. Pero son dos fenómenos completamente distintos.”* (Juan Manuel Santos, 2011-03-30)

No obstante, considera que el hecho de que algunos de los antiguos paramilitares se hayan rearmado y unido a los grupos criminales es algo bastante común: “Hay muchos desmovilizados que están volviendo a delinquir. Eso es un fenómeno normal [...]” (Juan Manuel Santos, 2011-02-17).

Aunque la narrativa de Santos acerca del crimen organizado se centra mayormente en las bandas criminales, no ha abandonado por completo la idea de que las guerrillas también pueden ser considerados actores criminales. En enero de 2012, es decir, poco antes de que comenzaran los primeros acercamientos con la guerrilla, mantuvo esta opinión y clasificó a las FARC-EP como una organización narcoterrorista:

*“Igualmente analizamos la situación de la guerrilla, de las Farc, en toda esta zona. En la guerrilla se ha venido operando hace mucho tiempo. Y sobre los cabecillas de estas organizaciones criminales, de esta organización narcoterrorista, queremos también recordar y ofrecer unas recompensas muy importantes.”* (Juan Manuel Santos, 2012-01-30)

También vincula a la guerrilla con las bandas criminales, con las que, según Santos, mantienen tanto alianzas como enemistades dependiendo de los contextos en los que operan:

*“Cada región tiene una característica especial, y en algunas regiones las Farc y el Eln se han asociado con estas bandas criminales, y en otras regiones se están peleando. Dependiendo de qué región, la estrategia nuestra pues se va también adaptando y teniendo en cuenta las circunstancias naturales y particulares de cada región.”* (Juan Manuel Santos, 2011-02-17)

En general, Santos destaca en varios de sus discursos la gran capacidad de adaptación del crimen organizado y advierte de su motivación de infiltrar las estructuras democráticas para conseguir sus objetivos. Según Santos, el crimen organizado puede adoptar muchas formas diferentes y manifestarse en distintas actividades: “La delincuencia es un monstruo de mil cabezas que puede manifestarse de mil maneras: robo, atraco, abigeato, extorsión, secuestro, homicidio” (Juan Manuel Santos, 2010-10-04).

A pesar de ello, Santos sigue considerando que el narcotráfico es una de las actividades más importantes relacionadas con el crimen organizado. Atribuye el papel especial del narcotráfico al hecho de que ha servido a numerosos actores diferentes como base para financiar sus actividades así provocando el ejercicio de la violencia. Varios intentos en la historia del país para erradicar el narcotráfico han fracasado:

*“El narcotráfico ha sido el peor flagelo que hemos tenido en nuestra historia. El narcotráfico ha financiado todos los factores de violencia. El narcotráfico ha destruido las familias, el narcotráfico ha destruido comunidades, nos ha costado cientos de miles de compatriotas muertos; nos ha costado lo mejor de nuestros jueces, lo mejor de nuestros líderes, lo mejor de nuestros periodistas, lo mejor de nuestra sociedad.”* (Juan Manuel Santos, 2011-09-30-2)

Sin embargo, en su narrativa política sobre el crimen organizado, Juan Manuel Santos no sólo se centra en el narcotráfico, sino además señala la expansión de las actividades de los actores criminales, y menciona en particular la minería ilegal:

*“Hemos visto que en la medida en que somos exitosos en ir reprimiendo el narcotráfico, en irles dificultando el negocio a los narcotraficantes, éstos han venido diversificando sus fuentes de financiación y hemos encontrado que la minería ilegal es una de esas fuentes de financiación y la otra es el tráfico ilegal de madera.”* (Juan Manuel Santos, 2011-12-06)

Al mismo tiempo, atribuye el hecho de que el crimen organizado este diversificando sus actividades a las operaciones de las Fuerzas Armadas, de tal modo reforzando tanto la imagen de un crimen bastante adaptivo como destacando los éxitos de la Fuerza Pública en su combate.

### 6.2.2. Las víctimas y su lucha

El papel de la víctima se asigna a diferentes actores en la narrativa política de Juan Manuel Santos. Uno de ellos es el país entero, cuya particular historia de sufrimiento es destacada por el presidente en varios de sus discursos. Según ello, el país en el pasado ha sufrido más que cualquier otro de las actividades del crimen organizado, sobre todo del narcotráfico:

*“Tal vez ninguna nación como Colombia ha sufrido tanto en el planeta el flagelo del narcotráfico y del crimen organizado. El narcotráfico prácticamente dobló nuestra democracia y tuvimos que pelear con todo lo que teníamos. Y en esa pelea perdimos a nuestros mejores hombres, perdimos a nuestros mejores jueces, nuestros mejores líderes políticos, nuestros mejores policías, nuestros mejores periodistas.”* (Juan Manuel Santos, 2011-06-22)

En este contexto, sin embargo, Santos no sólo incluye al rol de la población como víctima, sino que también se refiere explícitamente a los sacrificios que tuvo que hacer el orden democrático colombiano. Paralelamente, destaca la voluntad de luchar por parte del pueblo y del Estado:

*“Pero salimos adelante. Y a punta de golpes fuimos aprendiendo. Llevamos 40 años en esta lucha y fuimos aprendiendo a cómo confrontar este crimen organizado y este tráfico macabro de drogas. Ha sido una historia de éxitos y también de fracasos, pero hemos aprendido de esos fracasos. Y estamos saliendo hoy adelante. Hoy Colombia es una democracia fortalecida. Hace unos años Colombia era una democracia doblegada ante los carteles de la droga.”* (Juan Manuel Santos, 2011-06-22)

Si bien al principio Santos pinta una imagen negativa, luego la llena de esperanza. No ve al país como una víctima pasiva, sino como una entidad capaz de aprender y actuar, a la cual le otorga una identidad común al utilizar la primera persona del plural (“salimos adelante”) incluyéndose así a sí mismo. Considera que su gobierno se inscribe en la tradición de los esfuerzos anteriores por lograr avances, siempre aprendiendo de experiencias pasadas.

Al mismo tiempo, relaciona el papel del país como víctima no sólo con el pasado sino también con el presente. Reconoce que el crimen organizado sigue siendo un problema y que muchos colombianos sufren de sus consecuencias cada día:

*“La delincuencia común afecta la vida diaria de todos los colombianos, especialmente de los más vulnerables: los pobres no pueden contratar seguridad privada; los viejos que no tienen la fuerza para defenderse; los niños que, a pesar de serlo, se convierten en un blanco.*

*Nada deteriora la calidad de vida tanto como el crimen. El crimen genera miedo, genera desconfianza entre los ciudadanos, y nos impide gozar de los derechos que la Constitución nos garantiza. ¿De qué sirve tener un parque a la vuelta de la esquina si nuestros hijos no pueden ir a jugar en él por miedo a que los atraquen?”* (Juan Manuel Santos, 2010-10-04)

En segundo lugar, Juan Manuel Santos identifica a las Fuerzas Públicas como víctimas del crimen organizado. En varios discursos subraya repetidamente que numerosos soldados y policías han perdido la vida en la lucha en su contra:

*“Pero también hemos tenido una gran cuota de sacrificio. Han caído 128 soldados y han herido a 368. Nos duele enormemente que uno solo caiga. Entendemos el sacrificio máximo. A sus familias les enviamos todas nuestras condolencias y comandantes, hay que tener todo el cuidado para disminuir el número de personal asesinado por estos narcoterroristas.”* (Juan Manuel Santos, 2011-06-01)

Además, Santos en su narrativa vincula el papel de víctima de las Fuerzas Públicas con su rol como héroes: “[...] policías que han caído este año en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia: 174 héroes de la patria” (Juan Manuel Santos, 2010-11-12), hecho que se analizará con más detalle en el siguiente capítulo.

### 6.2.3. Héroes del pasado y presente

En relación con el papel del héroe al igual que con la víctima, el presidente Juan Manuel Santos destaca a varios actores en su narrativa política. En este contexto y especialmente al principio de su mandato, se refiere repetidamente a su predecesor Álvaro Uribe y destaca su papel individual en la recuperación de la seguridad en el país:

*„Por eso el país le debe tanto al presidente Álvaro Uribe Vélez. Porque su gobierno [...] se preocupó, con verdadera vocación y compromiso, con toda la voluntad política, por devolver la seguridad a los colombianos.*

*Gracias al gobierno del presidente Uribe hemos recuperado para la paz, para la producción, para la vida, a nuestro país, que estuvo demasiado tiempo secuestrado, atemorizado, paralizado por el nefasto influjo de la violencia y el terrorismo.*

*Es cierto que queda mucho trecho por recorrer en materia de seguridad, pero, gracias a lo avanzado, gracias a los logros en protección de derechos de la Seguridad Democrática, podemos pasar a una nueva etapa de Prosperidad Democrática.”* (Juan Manuel Santos, 2010-11-03)

El presidente considera claramente que la política de Seguridad Democrática aplicada por su predecesor es la base sobre la cual él tiene la posibilidad de dedicarse a nuevos temas durante su presidencia en el marco de la Prosperidad Democrática. En este contexto, además, destaca su propio rol como ex ministro de Defensa bajo el gobierno de Uribe:

*“Cuando asumí el Ministerio de Defensa, hace más de 5 años –por la generosa invitación del presidente Uribe y con su permanente apoyo– hicimos una revisión a la Política de Seguridad [...]. Establecimos un nuevo Plan de Guerra, le dimos un vuelco a la inteligencia militar y policial, e innovamos en la forma de operar. Y los resultados no tardaron en darse.”* (Juan Manuel Santos, 2012-02-10-2)

Entonces, en su construcción del papel del héroe, Santos muestra por un lado una fuerte referencia al pasado. Pero, por otro lado, también construye un héroe claramente definido en el presente: las Fuerzas Públicas. En numerosos instantes destaca la excelente labor de los soldados y la policía y subraya su papel integral en la lucha contra el crimen:

*“Los militares de Colombia enfrentan con coraje a los violentos y al mismo tiempo les extienden la mano cuando quedan fuera de combate; socorren a la misma persona que minutos antes les disparaba. Son, sin duda, unos héroes integrales, símbolo de coraje, símbolo de nobleza y símbolo de servicio a la patria. Comprenden la importancia del respeto por la vida, y enfrentan con agallas y determinación al delincuente que persiste en su obstinación de perturbar la paz de la nación.”* (Juan Manuel Santos, 2010-11-08)

Como muestra la cita, Juan Manuel Santos glorifica a las Fuerzas Públicas y, al mismo tiempo, destaca su humanidad, su valor y su nobleza en su narrativa. Según Santos, las capacidades de las Fuerzas Públicas se han ido mejorando considerablemente en los últimos años llevando a que esten capaces de causar graves daños al crimen organizado mediante los operativos que desarrollan:

*“Estamos hoy ante una Fuerza Pública que trabaja de manera solidaria, compartiendo información y ayudándose entre sí. Los terroristas y las organizaciones criminales han sentido los más contundentes golpes de su historia, gracias, precisamente, a esa cooperación.”*

*Hemos madurado mejor que otras organizaciones militares y policiales del mundo, donde persiste el individualismo de sus agencias y los celos para adjudicarse logros y éxitos operacionales.”* (Juan Manuel Santos, 2010-11-08)

Para ilustrar los éxitos de las Fuerzas Públicas, en muchos de sus discursos el presidente entra en detalle sobre las estadísticas más recientes respecto al crimen y ofrece actualizaciones muy precisas sobre los resultados de diversas operaciones militares y policiales en la lucha contra las organizaciones del crimen organizado:

*“Quiero también anunciar que la Policía ha sido muy efectiva. En estos últimos días se han capturado 15 integrantes de los combos de La Quiebra y La Divisa. Se capturó en el Chocó a 32 integrantes de Los Rastrojos. [...] Entre ellos está un cabecilla de Los Rastrojos en Chocó, un tal alias 'El Viejo', Omar Guevara Bermúdez. Y no solamente fue en Quibdó, sino que se*

*hicieron capturas simultáneas en Pereira, en Medellín, en Cali y en Neiva.”* (Juan Manuel Santos, 2012-06-27)

*“Los homicidios disminuyeron un 5 por ciento, cifra que dice mucho si la vemos en su aspecto humano, porque eso significa desde el punto de vista humano. Ese 5 por ciento de reducción en los homicidios equivale a 1.218 muertos menos durante estos 18 meses, frente a los 18 meses anteriores. ¡Son 1.218 familias menos llorando a sus seres queridos! ¡Son 1.218 razones menos para la tristeza!”* (Juan Manuel Santos, 2012-02-15)

En sus narrativas Juan Manuel Santos no sólo se centra en los avances concretos, sino que también hace hincapié en la dimensión humana, es decir en el impacto que las operaciones de la Policía y el Ejército tienen sobre la población. De este modo, establece un punto de referencia muy personal con las Fuerzas Públicas y promueve la identificación con sus objetivos en la población.

Otro aspecto que Juan Manuel Santos destaca repetidamente al construir a las Fuerzas Públicas como héroes en su narrativa política es el reconocimiento internacional que reciben, lo que, según él, también influye positivamente en la imagen de Colombia en el mundo:

*“De todas partes llegan delegaciones a solicitar que le enviemos miembros de nuestra Policía o miembros de nuestras Fuerzas Armadas, pero sobre todo de la Policía, para que los ayuden a luchar contra el narcotráfico, para que los ayuden a luchar contra el crimen organizado. [...] ¡Qué orgullo! Qué orgullo que el mundo entero esté reconociendo.”* (Juan Manuel Santos, 2011-05-19)

Según el presidente Santos, la experiencia de las Fuerzas Públicas es solicitada a menudo por otros países para mejorar su lucha contra el crimen organizado, a lo que el presidente se refiere con bastante orgullo.

#### 6.2.4. Una solución proactiva y preventiva

En cuanto a la moraleja de la historia de la narrativa, Juan Manuel Santos propone una serie de medidas para combatir a los actores ilegales. Estas se basan – como subraya sobre todo al principio de su presidencia – en sus políticas de Prosperidad y de Seguridad Ciudadana:

*“Muy pronto, en los primeros días de octubre, lanzaremos la nueva Política de Seguridad Ciudadana, que va a complementar, va a ser un apéndice de la de Seguridad Democrática; una política que va a ser implacable con el crimen y con las causas del crimen, y que ya estamos socializando en estos días con los diferentes actores que van a tener que participar, como los alcaldes, como los gobernadores. Nuestra política integral de Seguridad Ciudadana va a tener dos pilares: uno preventivo y otro proactivo.”* (Juan Manuel Santos, 2010-09-20)

En este sentido, la política de Seguridad Ciudadana se centra tanto en las medidas que pueden atribuirse al enfoque represivo de la “mano dura” como en estrategias preventivas.

En cuanto a las medidas represivas, el presidente Santos se ve en la tradición de la política de Seguridad Democrática implementada por su predecesor. En sus discursos, subraya repetidamente la importancia de mantener los éxitos conseguidos gracias a la Seguridad democrática y otorga especial importancia al refuerzo de la presencia de las Fuerzas Públicas en los territorios:

*“En los últimos días, en las últimas semanas, se ha reforzado la presencia de la Policía en más de 700 efectivos; se trasladó un número importante de unidades de la Armada Nacional, para que patrullen también los ríos, para que patrullen las costas, y cerrarles el paso a estos narcotraficantes y a estas bandas criminales. Y eso lo vamos a continuar.”* (Juan Manuel Santos, 2011-02-11)

A su vez, Santos provee medidas para recoger más información sobre el crimen organizado y de tal manera poder adaptar mejor las operaciones militares. Para ello, busca extender las actividades de inteligencia durante su presidencia:

*“Otra tarea urgente es continuar el fortalecimiento de la inteligencia de nuestras Fuerzas Armadas, sin duda el arma invisible que ha hecho posible los grandes resultados operacionales de los últimos años. Una moderna inteligencia, con más recursos, debidamente integrada entre nuestras fuerzas, es garantía de éxito para las operaciones, y la peor pesadilla para los criminales.”* (Juan Manuel Santos, 2010-11-03)

El presidente combina este enfoque con el objetivo de mejorar la cooperación entre las distintas instituciones estatales que participan en la lucha contra el crimen organizado. Esto incluye, por un lado, el intercambio de información dentro y entre la Policía y el Ejército, pero también la cooperación con las administraciones regionales. Sin embargo, hace especial hincapié en la imprescindible cooperación con el Poder Judicial colombiano, donde, según él, se habían presentado varias dificultades en el pasado:

*“[...] pero aquí la alianza de las Fuerzas Armadas con la Fiscalía, por ejemplo, es fundamental. Y ahí encontramos que había un gran vacío. Y lo estamos corrigiendo. [...]”*

*¿Entonces qué pasaba? La Fuerza Pública llegaba, capturaba a esa gente y a los quince días estaban libres. Que los capturaron en forma ilegal, que no los supieron capturar. O el juez simplemente los liberaba porque se le daba la gana.*

*Llegaban esas personas otra vez a las comunidades. Y las comunidades los ven recién capturados y otra vez libres, y dice: ¿y para qué voy a colaborarle a la Fuerza Pública si esta gente está libre a los quince días? Entonces comienza esa confianza en el Estado a resquebrajarse.”* (Juan Manuel Santos, 2011-05-04)

Según Juan Manuel Santos, es indispensable y urgentemente necesario sensibilizar a las instituciones de la justicia colombiana, en especial a los fiscales, sobre el problema del crimen organizado y apoyarlos en la persecución de los miembros de las organizaciones ilegales. Sin el apoyo del Poder Judicial, así lo explica Santos, los esfuerzos de las Fuerzas Públicas han mostrado ser ineficaces ya que los criminales a pesar de haber sido entregado a la justicia, de igual manera quedaron en libertad. En su opinión, lo mismo también aplica a la necesidad de una

reforma judicial para endurecer las penas jurídicas por los delitos asociados con el crimen organizado, como la pertenencia a una banda criminal o el porte ilegal de armas.

De manera complementaria a estas medidas de persecución y judicialización, el presidente Santos ha propuesto implementar medidas preventivas:

*“Y que la recuperación del territorio no sea solamente militar y policial, sino que también sea social. Y quitarles el ingrediente de estímulo a esas bandas narcoterroristas, narcotraficantes, y quitarles la materia prima y convertir esto en un gran polo de desarrollo. Eso es lo que tenemos nosotros como plan y eso es lo que estamos ejecutando.”* (Juan Manuel Santos, 2011-09-28)

En este contexto, Juan Manuel Santos atribuye un papel decisivo a la educación. En su opinión, la sociedad colombiana en las últimas décadas ha perdido cada vez más su brújula moral. Con la ayuda de nuevas iniciativas educativas quiere recuperar esta brújula y transmitir la responsabilidad compartida de la sociedad en la lucha contra el crimen organizado. Santos también considera que la educación es la base para ofrecerles a los jóvenes una perspectiva fuera del entorno criminal. Para ello, el presidente busca reforzar la cooperación entre el gobierno y distintas instituciones del sector educativo:

*“¡No queremos más jóvenes bachilleres engrosando las filas del desempleo o la delincuencia, cuando pueden y deben estar preparándose en una universidad o un instituto técnico! Uno de nuestros objetivos centrales –muy ambicioso– es aumentar la cobertura de educación superior del 37 al 50 por ciento al terminar el gobierno.”* (Juan Manuel Santos, 2011-07-20)

*“[...] y por eso la seguridad ciudadana trabajará de la mano con instituciones como Coldeportes, y los ministerios de Educación y de Cultura. Más jóvenes en el deporte y más jóvenes en la cultura son menos jóvenes en la drogadicción y el alcohol, que son detonantes del delito.”* (Juan Manuel Santos, 2010-10-04)

Finalmente, en varios discursos Santos menciona la cooperación internacional, a la que atribuye un papel decisivo en la lucha contra el crimen organizado: “Ningún país por sí solo, ninguna región por sí sola, va a poder ser exitoso o exitosa en esta lucha contra el crimen organizado, contra el narcotráfico, si no hay un trabajo mancomunado, unido” (Juan Manuel Santos, 2011-06-22). En este contexto, Santos además se refiere a un cambio de paradigma a nivel internacional en el tratamiento del crimen organizado y, en particular, del tráfico y consumo de drogas:

*“Colombia, y muchos otros países de la región, creemos que es necesario iniciar una discusión, un análisis sobre este tema que [...] contemple los diferentes escenarios y las posibles alternativas para enfrentar este desafío con mayor efectividad.”* (Juan Manuel Santos, 2012-04-14)

### 6.2.5. La paz por el diálogo

La paz desempeña un papel cada vez más importante en la narrativa política de Juan Manuel Santos. En el día de su toma de posesión, el presidente ya subrayó que él y su gobierno están generalmente abiertos a un diálogo de paz:

*“A los grupos armados ilegales que invocan razones políticas y hoy hablan otra vez de diálogo y negociación, les digo que mi gobierno estará abierto a cualquier conversación que busque la erradicación de la violencia, y la construcción de una sociedad más próspera, equitativa y justa. Eso sí –insisto– sobre premisas inalterables: la renuncia a las armas, al secuestro, al narcotráfico, a la extorsión, a la intimidación.”* (Juan Manuel Santos, 2010-08-07)

El presidente considera que la construcción de la paz es un objetivo central para él personalmente y para su gobierno: “[...] yo como Presidente de la República quisiera poder ser registrado ante la historia como el Presidente que logró finalmente la paz [...]” (Juan Manuel Santos, 2011-02-17). Sin embargo, para hacer realidad este objetivo, Santos se mantiene abiertas varias opciones. En el caso de que no haya otra posibilidad, el camino represivo es una de ellas:

*“¡Y vamos a perseverar hasta conseguir la paz! Porque la paz debe ser el fin último de cualquier guerra. El que haya dicho que la puerta del diálogo no está cerrada, y que no hemos botado la llave al mar, de ninguna manera puede ser interpretado como un gesto de debilidad.*

*Ninguna democracia decente, operante, verdadera, puede cerrar las oportunidades viables para terminar un conflicto que ha causado tanto dolor, tanta muerte y tanta miseria.*

*Yo siempre haré lo que esté en mis manos para lograr la paz, y lo haré –como dije en mi discurso de posesión– POR LA RAZÓN O POR LA FUERZA.”* (Juan Manuel Santos, 2012-02-10-2)

No obstante, Santos deja claro que prefiere una solución pacífica del conflicto y la desmovilización. En su opinión ha llegado el momento histórico para un acuerdo de paz, especialmente tras la aprobación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en junio de 2011. Por lo tanto, así argumenta, ya se han sentado las bases jurídicas para dicho acuerdo:

*“La reparación de las víctimas nos acerca a un mañana de reconciliación, de verdad, de justicia y, finalmente –porque esa es nuestra meta y la de todos los colombianos–, de paz. Y hoy no sólo estamos hablando de paz. ¡Estamos construyendo las condiciones para la paz! Quienes no entiendan esto –y me refiero en especial a los grupos armados ilegales–, quienes no sepan leer los tiempos que vivimos y el rumbo que toma el país, ¡habrán perdido para siempre el tren de la historia!”* (Juan Manuel Santos, 2011-07-20)

Al mismo tiempo, se pueden observar los pasos que Santos considera necesarios para lograr la paz: primero, el reconocimiento y la reparación de las víctimas y luego la reconciliación. Esto sólo puede llevarse a cabo con el apoyo y la cooperación de la población completa. Por lo tanto, la implementación de la paz no está sólo en los manos del gobierno, sino que es un proyecto comunitario y, según Santos, requiere una buena cooperación entre todos los actores. Ahora

que su gobierno haya creado las condiciones legales, le corresponde a la guerrilla, como da a entender, dar el siguiente paso:

*“No he autorizado ni autorizo a nadie para tener contacto con las FARC o el ELN. Sólo abriremos la puerta del diálogo cuando estemos seguros de que la subversión ha dado muestras claras de su interés en lograr la paz y de no burlarse nuevamente del país. La liberación unilateral y sin condiciones de los secuestrados que hoy tienen en su poder podría ser un paso en la dirección correcta.”* (Juan Manuel Santos, 2011-08-08)

En este contexto es particularmente interesante que el presidente Santos – como demuestra la cita anterior – hable de un proceso de paz y de negociaciones con la guerrilla. Sin embargo, con respecto a las bandas criminales, subraya que ni él ni su gobierno están dispuestos a realizar negociaciones:

*“[...] nosotros no negociamos con bandas criminales ni con el crimen organizado. Sí estamos dispuestos [...] a que se sometan a las condiciones que impone la justicia colombiana. Y que si para eso se requiere una interlocución, esa interlocución es obvia y necesaria. Pero no hay negociación, hay interlocución, para ver en qué términos y en qué condiciones se realiza ese sometimiento a la justicia por parte de estas bandas criminales. Si quieren someterse a la justicia, bienvenidas. Y esa interlocución para ver en qué condiciones se van a someter, también estamos dispuestos a hacerlo.”* (Juan Manuel Santos, 2011-02-11)

Entonces, Juan Manuel Santos hace una distinción discursiva entre las guerrillas, con las que se puede desarrollar un diálogo de paz, y las bandas criminales, con las que únicamente se pueden mantener conversaciones sobre las condiciones de su desmovilización. Esta diferencia también queda clara cuando Santos describe los desarrollos actuales de la banda criminal ERPAC en un discurso que realizó en diciembre de 2011:

*“[...] hoy, vemos cómo en los Llanos Orientales se están entregando –no desmovilizando– se están sometiendo a la justicia 269 miembros de esa banda criminal llamada Erpac. Y dentro de esos 269 miembros de esa banda criminal se entregaron los 5 líderes, los 5 jefes, encabezado por alias ‘Caracho’, quien fue el sucesor de ‘Cuchillo’, dado de baja por nuestra Fuerza Pública, por nuestra Policía Nacional.”* (Juan Manuel Santos, 2011-12-23)

En este marco, Juan Manuel Santos ya ni siquiera habla de una desmovilización, sino de un sometimiento, un éxito que atribuye sobre todo a las Fuerzas Públicas.

### 6.3. Comparación e interpretación: El contenido narrativo

Cómo la primera parte del análisis de los elementos narrativas ya insinúa, Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos muestran varias diferencias, pero también algunas similitudes en cuanto a sus narrativas políticas respecto al el crimen organizado y sobre cómo este concepto está relacionado con la paz. En este capítulo, por lo tanto, se busca repasar algunos de los puntos principales del análisis de los elementos narrativos y conectarlos con diferentes ideas acerca del contenido narrativo, en especial el sistema de creencias subyacente.

Entonces, Álvaro Uribe en su narrativa sobre el crimen organizado crea un enemigo poco concreto, pero al mismo tiempo bastante claro. Eso quiere decir que por un lado queda bastante vago a la hora de definir lo que es y lo que no es el crimen organizado, en el sentido de que no delimita claramente los diferentes actores que forman parte en ello. Esto también se ve reflejado en la gran variedad de diferentes términos y conceptos que emplea el presidente, muchas veces en función de sinónimos, como “crimen organizado”, “terrorismo”, “narcotráfico”, “narcoguerrilla” o “narcoterrorismo”. Por otro lado, queda claro que, al hablar del crimen organizado, en la mayoría de los casos Uribe se refiere a los grupos guerrilleros. Esta conexión la establece de manera explícita, mencionando las actividades ilegales de la guerrilla o de manera implícita conectando el concepto de criminalidad con otras características y actividades únicas de la guerrilla, como por ejemplo su base ideológica. Con respecto a las bandas criminales, siendo otro actor que el presidente identifica como parte del crimen organizado, Uribe suele construir su papel en dependencia de otros actores, en particular los paramilitares desmovilizados (relación de discontinuidad o continuidad) o la guerrilla (relación de alianza o conflicto).

Referente al rol de la víctima en su narrativa política, Álvaro Uribe crea una víctima bien definida: el país colombiano y su población. En esta imagen se incluye a sí mismo y a su gobierno. Al mismo tiempo, al construir el rol de la víctima, Uribe crea una distinción entre los gobiernos anteriores y su gobierno, hecho que también lo detecta Bonilla Vélez (2015, p. 35) en su análisis del discurso de Uribe:

*“Desde el primer día de gobierno, una de las características del discurso político de Álvaro Uribe fue promover una nueva lectura de la reciente historia política de la nación mediante un relato fundacional que permanentemente marcaba la distinción entre un antes (del 7 de agosto de 2002) y un después - intento por reconstruir los referentes de interpretación del pasado reciente el país.”*

Esta construcción de una dicotomía de un “antes” y un “después” de los gobiernos anteriores y el gobierno actual se ve reflejado bastante fuerte en el rol de la víctima en la narrativa de Uribe, la cual, en este sentido, también cumple la función de reforzar el rol del gobierno como héroe. En este rol, Álvaro Uribe está poniendo mucho énfasis, enfocándose sobre todo en el éxito de los diferentes actores de su gobierno, ya sea la política general de la Seguridad Democrática, el uso de las Fuerzas Públicas para aplicarla o su papel personal como presidente.

Por la forma en que asigna los diferentes papeles de enemigo, víctima y héroe en su narrativa política, el presidente Uribe crea un claro contraste: por un lado, está el crimen organizado, especialmente en forma de la guerrilla, al que responsabiliza del sufrimiento causado a la población en la historia del país, y por otro lado están él como presidente, su gobierno y la política

de Seguridad Democrática, que son responsables y capaces de proteger a la población en el presente y en el futuro.

La percepción dicotomizada en la narrativa del crimen organizado de Álvaro Uribe y la clara división entre “los buenos” y “los malos” que se ven reflejados en los elementos narrativos puede explicarse a través del concepto de la “criminología del otro” de Garland (2001). En la percepción de Uribe, el crimen organizado – y en este sentido sobre todo la guerrilla – no es en absoluto compatible con su propia identidad y con la identidad colectiva que asigna a la sociedad colombiana. En consecuencia, Uribe traza una línea clara entre estos dos polos. Crea un enemigo colectivo, excluido, y marginado y suscita el temor a este enemigo entre la población. En este sentido, pone énfasis en los efectos negativos del crimen organizado sobre la población y el desarrollo del país y no reconoce las razones sociales subyacentes que llevaron a la fundación de las organizaciones criminales o que inspiran su actuar:

*“[...]la teoría positiva del Derecho Penal nos llevó históricamente a la idea de que el crimen siempre es consecuencia de un problema social. Nos hicieron pensar que el crimen siempre tenía un elemento famélico, una causalidad social y, por ende, muchas generaciones [...], fueron formadas en el concepto de que primero había que resolver los problemas sociales, para que quedara resuelto el problema de la criminalidad. Diría que el avance del crimen en nuestra época en alguna forma ha derogado esas tesis; obliga a revisarlas. Si hoy miráramos cuál es causa más eficiente de las consecuencias, diríamos que el crimen es causa más eficiente de la problemática social [...]. El crimen es un obstáculo al desarrollo social.” (Álvaro Uribe, 2009-01-16)*

A partir de esta evaluación por parte de Uribe, sus posibilidades de reaccionar ante el crimen organizado mediante el diseño de políticas públicas son bastante limitadas. Como mencionado en capítulo 3.3, Garland (2001) asocia la “criminología del otro” en primer lugar con las estrategias de segregación punitiva, es decir, con medidas represivas. Esta asociación se ve reflejada en la narrativa política de Álvaro Uribe, sobre todo cuando se examina el elemento narrativo de la moraleja de la historia/la solución política: Las soluciones para combatir eficazmente al crimen organizado que propone Uribe se refieren casi exclusivamente a la dura persecución y al encarcelamiento de los miembros de las organizaciones criminales, así como a los traficantes y consumidores de drogas. Esto también lo aplica a la cooperación internacional, en cuyo marco Uribe busca ampliar el trabajo en conjunto para una persecución más eficaz de los criminales y, en especial en la lucha contra el narcotráfico. En general, Álvaro Uribe menciona muy pocas medidas concretas y su narrativa con respecto a las soluciones para el crimen organizado queda bastante superficial, sobre todo con respecto a cómo quiere implementar exactamente el enfoque de “mano dura”.

En cuanto a la relación entre el crimen y la paz, la narrativa de Álvaro Uribe deja claro que al conceptualizar el crimen organizado ante el fondo de la "criminología del otro" es prácticamente imposible que el presidente Uribe busque una negociación pacífica o el diálogo. Al identificar a las guerrillas como el principal enemigo del Estado y caracterizarlas como actores con intereses exclusivamente criminales, la única forma de lograr la paz es la intervención autoritaria del Estado. O, si nos referimos a las ideas de Wennmann (2014) sobre cómo los Estados se enfrentan al crimen organizado en tiempos de transición, sólo es posible la confrontación. Las dos vías alternativas de adaptación o de transformación estarían opuestas a la creación de la imagen del crimen organizado como actor apolítico y a la presentación de este como el enemigo máximo.

A diferencia de Álvaro Uribe, su sucesor Juan Manuel Santos construye una imagen más diferenciada del crimen organizado como enemigo en su narrativa política. Al hacerlo, se centra en primer lugar en las bandas criminales, pero no descarta por completo la conexión entre la guerrilla y el crimen organizado, lo que se refleja, por ejemplo, en el amplio uso del término "narcoterrorismo". Con respecto a las bandas criminales, al igual que Uribe, Juan Manuel Santos destaca tanto las diferencias como las similitudes con los paramilitares, pero en primer lugar señala que se trata de un fenómeno fundamentalmente nuevo. En general, el presidente Santos reconoce explícitamente que los diversos actores del crimen organizado son difíciles de distinguir entre sí y a menudo se superponen. Sin embargo, al mismo tiempo, traza una línea más pronunciada entre los diferentes actores que el presidente Álvaro Uribe.

En el desarrollo del papel de la víctima, la narrativa política de Santos es similar a la de Uribe en el sentido de que también ve al país colombiano como la víctima principal del crimen organizado. Sin embargo, desarrolla un concepto más detallado que Uribe y menciona tanto a la población como a las instituciones democráticas. Además, nombra víctimas a actores concretos como políticos o periodistas. Sin embargo, la diferencia más destacada entre las narrativas de víctima los dos presidentes es que Santos no le atribuye a ninguna de las víctimas un papel pasivo. Más bien, pone énfasis en que la victimización es el resultado de una acción heroica (soldados o policía) o que puede resolverse mediante la lucha por un futuro mejor (población y Estado). En comparación con Uribe, se centra más en la acción colectiva para mejorar la situación y, por tanto, ofrece una perspectiva más positiva y optimista para el futuro. En este marco además crea una continuidad histórica con los esfuerzos anteriores.

En referencia a la construcción del héroe, Santos en su narrativa política se refiere tanto al pasado como al presente. Para ello, se centra por un lado en el gobierno anterior, en el expresidente Álvaro Uribe y su propio rol como ministro de Defensa. Por otro lado, atribuye un papel central en la lucha contra el crimen organizado a las Fuerzas Públicas e intenta – probablemente influenciado por su anterior cargo de ministro de Defensa – promover sus actividades ante la opinión pública. El presidente Santos, además, destaca los avances y logros concretos en la lucha contra el crimen, ilustrándolos en forma de estadísticas y datos objetivos, mientras que Uribe se refería especialmente a los resultados que no se pueden medir (“los intangibles”).

Sin embargo, la mayor diferencia entre Uribe y Santos se puede observar al examinar el elemento narrativo de la moraleja de la historia/las soluciones políticas. En este contexto, Juan Manuel Santos parece haberse alejado de la orientación únicamente enfocada en la Seguridad Democrática y persigue objetivos nuevos y propios. De tal manera, incluye tanto soluciones proactivas, como preventivas en su narrativa. Al hacerlo, Santos, a diferencia de Uribe, propone una variedad de medidas concretas, por ejemplo, la cooperación entre instituciones o reformas penales.<sup>19</sup> Sin embargo, Santos también coincide con Uribe en muchos puntos, especialmente en lo que se refiere a la extensión de la presencia territorial del Ejército. No obstante, se distingue decisivamente de su predecesor en el hecho de que Santos reconoce las causas sociales como fundamento para la formación de grupos criminales:

*“Por un lado, hay que combatir el crimen con toda la firmeza y, de otra parte, se debe luchar contra sus causas sociales y culturales —que de ninguna manera justifican el delito, pero sí permiten entender su origen y permiten prevenir más el crimen en toda su dimensión—.”* (Juan Manuel Santos, 2012-02-15)

Sobre esta base, la relación de Juan Manuel Santos con el crimen organizado puede considerarse ambivalente. Por un lado, en su narrativa crea un enemigo claro, aunque diferenciado, y aboga por un enfoque de “mano dura” para la lucha en su contra, lo que indica una concepción del crimen en el marco de la “criminología del otro”. Al mismo tiempo, reconoce las causas sociales que llevaron a su fundación y subraya en varios instantes la responsabilidad compartida de la población a la hora de enfrentarse a este enemigo (“cooperación preventiva”). En este contexto hace hincapié en las medidas preventivas, lo que indica una concepción del crimen en marco de la “criminología del yo”.

---

<sup>19</sup> Hecho que de repente también se podría atribuir al momento distinto en el cual se encuentran los dos presidentes en su mandato. Estando todavía al inicio de su presidencia, Santos tiene el deber y la posibilidad de implementar nuevas medidas mientras que Uribe, estando al final de su presidencia, pone más énfasis en repasar de lo ya se ha logrado.

Esta visión ambivalente se resuelve en cierta medida cuando se examina la narrativa de Juan Manuel Santos en relación con la paz. En general, el presidente y su gobierno se muestran abiertos a un diálogo, no obstante, esta disponibilidad está restringida únicamente a la guerrilla. El presidente, por lo consiguiente, reconoce las aspiraciones políticas de la guerrilla, lo que según Wennmann (2014) lleva a que se haga posible una transformación facilitando la entrada en la vida social, económica y política de los actores criminales. En la narrativa del presidente Santos, entonces, la guerrilla ha salido de la sombra criminal que solía enfatizar Álvaro Uribe, y, por lo tanto, la paz a través del diálogo se hace posible. La situación es diferente con las bandas criminales: Para ellas, como actor percibido principalmente como criminal, solamente el camino de la confrontación o, en el mejor de los casos, de la adaptación, está abierto.

Lo que vemos entonces al analizar las narrativas políticas de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos acerca del crimen organizado entre 2008 y 2012 es que durante estos cuatro años está llevando a cabo un cambio de paradigma en cuanto a qué y quién se percibe como crimen organizado y qué creencias subyacen a esta percepción (de la “criminología del otro” a la “criminología del yo”). Además, podemos observar cómo se relaciona esto con los cambios en la conceptualización del conflicto y la paz y de las posibilidades del Estado para lidiar con los actores (ya no) percibidos como criminales en el camino hacia la paz. Mientras que Álvaro Uribe asocia el crimen organizado en particular con la guerrilla y construye en ella un enemigo distanciado de sí mismo y de la sociedad en el sentido de la “criminología del otro”, Juan Manuel Santos se aleja cada vez más de estas suposiciones, sobre todo con respecto a la guerrilla, y recurre a una conceptualización más diferenciada del crimen organizado basadas por lo menos en parte en las suposiciones de la “criminología del yo”. En ambos casos, esto influye de manera decisiva en las posibilidades para alcanzar la paz y en la forma de cómo realizar este proyecto.

## 7. Conclusión

El crimen organizado es un fenómeno que ha tenido una influencia decisiva en la historia de Colombia durante varias décadas. Esto no sólo se refleja en numerosas confrontaciones violentas con miles de víctimas, sino también en la percepción externa del país. Como quizás ningún otro país, Colombia lamentablemente está siendo asociado y estigmatizado por las actividades criminales realizados desde y dentro de su territorio, en especial el narcotráfico.

En este contexto, la presente investigación ha abordado el fenómeno del crimen organizado desde una visión poco habitual, examinando no al crimen organizado en sí mismo, sino las narrativas políticas sobre ello. En el transcurso del estudio se ha descubierto que estas narrativas

desempeñan un papel importante no sólo en la forma en que el crimen está siendo percibido por el público, sino también en las opciones que se abren para combatirlo. Se supone que estas narrativas están siendo determinadas decisivamente por los actores estatales y, en el caso de esta investigación, por Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón como máximos representantes del Estado colombiano durante sus presidencias en un momento decisivo para el país en el camino hacia la paz.

Para el análisis de las narrativas políticas de los presidentes Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos con respecto al crimen organizado, el *Narrative Policy Framework* ha demostrado ser bastante útil como marco de análisis. El hecho que el modelo supone que diferentes narrativas comparten ciertos elementos los cuales pueden ser analizados, lleva a que sea bastante apto para un análisis comparativo. Al vincular el NPF con los conceptos de la “criminología del yo” y la “criminología del otro” de Garland (2001), el análisis logró contextualizar estos elementos narrativos compartidos, interpretarlos e llegar a afirmaciones generalizables que podrían servir para una comparación con otros casos.

En este proceso, se han confirmado muchos de las suposiciones del enfoque postpositivista para el análisis de las políticas públicas. Quedó claro que, la manera en la que representantes políticos perciben y reproducen la realidad es bastante subjetiva. En sus narrativas acerca del crimen organizado, tanto Álvaro Uribe como Juan Manuel Santos se enfocan en ciertas partes de la realidad mientras que dejan otras en segundo plano. De este modo, consiguen construir legitimidad, justificar sus líneas de actuación y mantener y ejercer poder. Ambos presidentes, por utilizar una vez más las palabras de Foucault, hacen que mediante la integración del crimen organizado en los contextos narrativos de significado este sea gobernable.

Además, a partir de la construcción del rol del crimen organizado integrándolo y contrastándolo con otros actores, ciertas posibilidades de acción se hacen posibles, mientras que otras se vuelven imposibles. Aquí es también donde radica la respuesta a la primera parte de la pregunta de investigación “¿cuáles son las narrativas políticas de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos con respecto al crimen organizado?” Para resumir brevemente: El crimen organizado desempeña un papel importante en las narrativas de ambos presidentes. Sin embargo, mientras que Uribe asocia el crimen organizado principalmente con la guerrilla y adopta un enfoque de “mano dura” para combatirlo, Santos, cuando habla del crimen organizado, se centra en las bandas criminales y sólo en segundo lugar en la guerrilla. Adopta un doble enfoque de “mano dura” y medidas preventivas.

En general, la transición entre Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos como presidentes marca un cambio de paradigma en la narrativa sobre el crimen organizado. Curiosamente, esto coincide con un cambio de paradigma en la forma en que los dos presidentes abordan el conflicto interno, hecho que a menudo se destaca en la literatura académica. Todo apunta a que la narrativa con relación al crimen organizado está fuertemente ligada a la conceptualización del conflicto interno (en particular de los actores del conflicto) y, por tanto, también a la forma de alcanzar la paz – en el caso de Álvaro Uribe sobre todo a través del uso de la fuerza autoritaria del Estado, mientras que Juan Manuel Santos prefiere una solución pacífica a través del diálogo con la guerrilla y la desmovilización de las bandas criminales.

De tal manera, la presente investigación ha demostrado que el crimen organizado, el conflicto y la paz no sólo están vinculados en la realidad (como examinado en los capítulos 3.3 y 5), sino que también se entrelazan en el discurso. La construcción narrativa del crimen organizado juega un papel importante en la construcción del conflicto y de la paz tanto en por Álvaro Uribe como por Juan Manuel Santos. Estas construcciones narrativas del crimen organizado, conflicto y paz se influyen mutuamente: la respuesta a la segunda parte de la pregunta de investigación “¿y como se relaciona con la paz?”

Al mismo tiempo, sin embargo, el análisis también muestra que, aunque los dos presidentes difieren en muchos puntos, sus narrativas no son completamente opuestas, como quizás se podría suponer. También hay motivos comunes en ambas narrativas. Estas, por ejemplo, se hacen bastante evidentes en la heroización de Álvaro Uribe por parte de Juan Manuel Santos, pero también se manifiestan en relación con el rol importante que ambos presidentes les asignan a las Fuerzas Públicas colombianas. Sin embargo, esto podría deberse al periodo estudiado, especialmente porque sólo contempla los dos primeros años de la presidencia de Juan Manuel Santos. En este sentido, por cierto, sería interesante ampliar el período de estudio en otra investigación para ver cómo se desarrolla la narrativa del presidente Santos acerca del crimen organizado durante las negociaciones de paz con las FARC-EP y si continúa su alejamiento de Uribe.

Además del periodo estudiado, otra limitación de la presente investigación es el hecho de que del análisis de las narrativas políticas con respecto al crimen organizado no es posible sacar conclusiones sobre el impacto de estas narrativas en la población y su opinión, por un lado, y las influencias de las narrativas y el papel del crimen organizado en las negociaciones de paz, por otro. Además, se trata de un estudio de caso que examina únicamente el caso de Colombia

y queda por ver si otros análisis narrativos pueden reproducir un vínculo discursivo similar entre la criminalidad organizada, el conflicto y la paz en otros contextos.

A la vez, durante el análisis surgieron numerosos puntos de partida para futuras investigaciones. Muchos de los aspectos que no o que apenas se han podido tratar debido a las limitaciones de la pregunta de investigación, deberían examinarse con más detalle en el futuro. Un ejemplo es la conexión narrativa construida repetitivamente entre los conceptos de crimen organizado y terrorismo por parte de ambos presidentes, que lamentablemente sólo se ha podido mencionar brevemente en este trabajo. También en el transcurso del análisis surgió una y otra vez el papel de la población como colaborador en la lucha contra el crimen organizado. Con relación a esto, un análisis más detallado podría no sólo dar más claridad en cuanto al papel de la población en la narrativa, sino también enriquecer el NPF con más elementos narrativos generalizables, en este caso, en especial en el estudio de los tipos de personajes en una narrativa.

Así que todavía hay mucho que investigar cuando hablamos del crimen organizado en Colombia. Pues, el crimen organizado en Colombia existe, no cabe duda de esto. Donde sí hay más duda es la pregunta, cómo este fenómeno está siendo construido por los diferentes actores que se ocupan de ello, y, en primer lugar, los representantes del Estado. Como demuestran los acontecimientos de las últimas semanas – recientemente varios grupos criminales anunciaron que están buscando la negociación con el nuevo gobierno de Gustavo Petro (García, 2022) – el crimen organizado es un fenómeno que seguirá preocupando al país en su búsqueda de una paz duradera. Como el presente estudio ha demostrado, es bastante probable que las narrativas políticas sigan teniendo un papel importante en este empeño.

## 8. Bibliografía

- Allum, F., & Kostakos, P. A. (2010). Introduction: deconstruction in progress. Towards a better understanding of organized crime? En: A. Allum, F. Longo, D. Irrera, P.A. Kostakos (Ed.), *Defining and defying organized crime. Discourse, perceptions and reality* (1–12). Routledge.
- Altpeter, C. (2015). *Building Peace at the Nexus of Organized Crime, Conflict, and Violent Extremism*. FBA Brief 01/2015, Folke Bernadotte Academy.
- Álvarez, E., Lorente, M., Cajiao, A., & Garzón, J. (2017). Crimen organizado y saboteadores armados en tiempos de transición. Fundación Ideas para la Paz.
- Ambos, K. (1997). Drogenhandel in Kolumbien. En: W. Altmann, T. Fischer, K. Zimmermann (Ed.), *Kolumbien heute. Politik-Wirtschaft-Kultur* (331–351). Vervuert.
- Arias Ortiz, A. (2012). Las Bacrim retan a Santos. *Arcanos*, 7, 4–35.
- Atehortúa Cruz, A. L., & Rojas Rivera, D. M. (2014). Las organizaciones del narcotráfico en Colombia: Historias, carteles y redes. En: *Análisis histórico del narcotráfico en Colombia* (VIII Cátedra Anual de Historia “Ernesto Restrepo Tirado” 2003), 404–437. Museo Nacional de Colombia.
- Bandelow, N. (2015). Advocacy Coalition Framework. En G. Wenzelburger, R. Zohlhöfer (Ed.), *Handbuch Policy Forschung* (305–324). Springer.
- Banfield, J. (2014). *Crime and Conflict. The new challenge for peacebuilding*. International Alert.
- Beltrán Villegas, M. Á. (2013). Colombia: De la “Seguridad Democrática” a la “Política integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad”. *Revista Conflicto Social*, 6(9), 12–38.
- Benavides Venegas, F. (2015). *Control penal del crimen organizado en Colombia, 1980-2014*. Análisis 1/2015, Friedrich Ebert Stiftung.
- Biegon, D., & Nullmeier, F. (2014). Narrationen über Narrationen. Stellenwert und Methodologie der Narrationsanalyse. En: F. Gadinger, S. Jarzebski, T. Yildiz (Ed.), *Politische Narrative. Konzepte—Analysen—Forschungspraxis* (39–65). Springer VS.
- Bolaño-Pérez, L. (2022). Análisis de los mecanismos de desconexión moral en el discurso de Álvaro Uribe Vélez. *FORUM. Revista Departamento Ciencia Política*, 21, 8–32.
- Bonilla, J. I., Rincón, O., & Uribe, C. (2014). Álvaro Uribe: Más patria que pueblo. Comunicación política presidencial en Colombia, 2002-2010. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, 4, 95–131.
- Bonilla Vélez, J. I. (2015). Los años que tuvimos presidente. Comunicación política presidencial en Colombia 2002-2010. En: O. Rincón, C. Uribe (Ed.), *De Uribe, Santos y otras especies políticas. Comunicación de gobierno en Colombia, Argentina y Brasil* (25–64). Ediciones Uniandes.
- Borgatti, S. P., Mehra, A., Brass, D. J., & Labianca, G. (2009). Network analysis in the social sciences. *Science*, 323, 892–896.
- Burchell, G., Gordon, C., & Miller, P. (1991). *The Foucault Effect. Studies in Governmentality*. University of Chicago Press.

- Camacho Guizado, Á. (2014). Narcotráfico y violencias en Colombia. En: *Análisis histórico del narcotráfico en Colombia* (VIII Cátedra Anual de Historia “Ernesto Restrepo Trrado” 2003), 327-336. Museo Nacional de Colombia.
- Campana, P. (2011). Eavesdropping on the Mob: The functional diversification of Mafia activities across territories. *European Journal of Criminology*, 8(3), 213–228.
- Cárdenas Támara, F. (2012). Aparato discursivo del expresidente Álvaro Uribe Vélez. Horizontes miméticos del pensamiento hegemónico neoliberal en Colombia (2002-2010). *Análisis Político*, 76, 139–157.
- (2013). (Des)orden y signos políticos dominantes del expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez. *Estudios Políticos*, 42, 85–111.
- Carvajal Martínez, J. (2018). Del terrorismo en el gobierno de la seguridad democrática (Uribe, 2002-2010) al de la política integral de seguridad y defensa para la prosperidad (Santos, 2010-2018). En: C. A. Bernal-Castro, M. F. Moya-Vargas, J. Carvajal-Martínez & M. Tirado-Acero (Ed.), *Derecho internacional humanitario en el conflicto armado colombiano* (117-135). Editorial Universidad Católica de Colombia.
- CNMH = Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- (2015). *Desmovilización y Reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- (2015b). *Rearmados y Reintegrantes. Panorama posacuerdos con las AUC*. CNMH, Bogotá D.C.
- (2016). *Grupos Armados Posdesmovilización (2006-2015). Trayectorias, Rupturas y Continuidades. Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- (2017). *Hacia el fin del conflicto. Experiencias de desarme, desmovilización y paso de excombatientes a la vida civil en Colombia*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- CNR = Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2007). *Disidentes, rearmados y emergentes: ¿Bandas criminales o tercera generación paramilitar?* Informe No. 1, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.
- Cockayne, J. (2016). *Hidden Power. The strategic Logic of Organized Crime*. C. Hurst & Co.
- de Boer, J., & Bosetti, L. (2015). The Crime-Conflict „Nexus“: State of Evidence, *Occasional Paper*, 5, United Nations University Centre for Policy Research.
- (2017). The Crime-Conflict Nexus. Assessing the Threat and Developing Solutions, *Crime-Conflict Nexus Series*, 1, United Nations University Centre for Policy Research.
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Informe Especial: Economías Ilegales, actores armados y nuevos escenarios de riesgo en el posacuerdo*. Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones a los Derechos Humanos y el DIH Sistema de Alertas Tempranas (SAT).
- deLeon, P., & Vogenbeck, D. (2007). The Policy Sciences at the Crossroads. En: F. Fischer, G. Miller, M. Sidney (Ed.), *Handbook of Public Policy Analysis. Theory, Politics, and Methods* (3–14). Taylor & Francis Group.

- DNP = Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos*. Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20I%20CD.pdf>
- Drisko, J., & Maschi, T. (2016). *Content Analysis*. Oxford University Press.
- Durnova, A., Fischer, F., & Zittoun, P. (2016). Discursive Approaches to Public Policy: Politics, Argumentation, and Deliberation. En: G. Peters, P. Zittoun (Ed.), *Contemporary Approaches to Public Policy. Theories, Controversies and Perspectives* (35-56). Palgrave Macmillan.
- Durnova, A., & Zittoun, P. (2013). Discursive Approaches to Public Policy. *Revue Française de science politique*, 63(3-4), 87–93.
- Duyne, P. C., van (1996). The phantom and threat of organized crime. *Crime, Law and Social Change*, 24(4), 341 – 337.
- Echandía Castilla, C. (2012). Las bandas criminales: La nueva cara del narcotráfico en Colombia. *Zero. Revista de la Universidad Externado de Colombia*, 29, 38–47.
- (2013). *Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales*, Informes FIP, 19, Fundación Ideas para la Paz.
- Edwards, A., & Gill, P. (2002). The politics of „transnational organized crime“: Discourse, reflexivity and the narration of „threat“. *British Journal of Politics and International Relations*, 4(2), 245–270.
- Eeten, M. van (2007). Narrative Policy Analysis. En: F. Fischer, G. Miller, M. Sidney (Ed.), *Handbook of Public Policy Analysis. Theory, Politics, and Methods* (251–269). Taylor & Francis Group.
- Felbab-Brown, V. (2010). Conceptualizing Crime as Competition in State-Making and Designing an Effective Response. *Security and Defense Studies Review. Interdisciplinary Journal of the Center for Hemispheric Defense Studies*, 10, 155–158.
- (2013). *Focused deterrence, selective targeting, drug trafficking and organized crime: Concepts and practicalities*. International Drug Policy Consortium.
- Fierro, M. (2014). Álvaro Uribe Vélez. Populismo y neopopulismo. *Análisis Político*, 81, 127–147.
- Fijnaut, C. (2014). Searching for organized crime in history. En: L. Paoli (Ed.), *The Oxford Handbook of Organized Crime* (53–95). Oxford University Press.
- Finckenauer, J. (2005). Problems of definition: What is organized crime? *Trends in Organized Crime*, 8(3), 63–83.
- Fischer, F. (2003). *Reframing Public Policy. Discursive Politics and Deliberative Practices*. Oxford University Press.
- (2007). Deliberative Policy Analysis as Practical Reason: Integrating Empirical and Normative Arguments. En: F. Fischer, G. Miller, M. Sidney (Ed.), *Handbook of Public Policy Analysis. Theory, Politics, and Methods* (223–236). Taylor & Francis Group.
- Fischer, F., & Forrester, J. (1993). *The Argumentative Turn in Policy Analysis*. Duke University Press.
- Fischer, F., Miller, G., & Sidney, M. (2007). Introduction. En: F. Fischer, G. Miller, M. Sidney (Ed.), *Handbook of Public Policy Analysis. Theory, Politics, and Methods* (xix–xxv). Taylor & Francis Group.

- Foucault, M. (1979). On governmentality. *Ideology and Consciousness*, 6, 5–22.
- Gadinger, F., Jarzebski, S., & Yildiz, T. (2014). Politische Narrative. Konturen einer politikwissenschaftlichen Erzähltheorie. En: F. Gadinger, S. Jarzebski, T. Yildiz (Ed.), *Politische Narrative. Konzepte—Analysen—Forschungspraxis* (3–38). Springer VS.
- Gambia Tapias, C. (2010). ¿Adiós a la democracia? Un Análisis de las propuestas de paz en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y su incidencia en las instituciones democráticas. *Estud.filos*, 42, 9–42.
- García Ruiz, M., Silva Aparicio, Á., & Magallanes Montoya, M. (2018). Políticas para combatir a los grupos armados posdesmovilización en los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos. *Análisis Político*, 92, 159–179.
- García, S. (2022). Urabeños y otros grupos criminales buscan paz con gobierno colombiano. *Insight Crime*, <https://es.insightcrime.org/noticias/urabenos-y-otros-grupos-criminales-buscan-paz-con-gobierno-colombiano/>
- Garland, D. (1996). The limits of the sovereign state. Strategies of crime control in contemporary society. *British Journal of Criminology*, 36(4), 445–471.
- (2001). *The culture of control. Crime and social order in contemporary society*. University of Chicago Press.
- Garzón-Vergara, J. C. (2015). Avoiding the Perfect Storm: Criminal Economies, Spoilers, and the Post-Conflict Phase in Colombia. *Stability: International Journal of Security & Development*, 4(1): 36, 1–15.
- Gavigan, P. (2009). Organized Crime, Illicit Power Structures and Guatemala's Threatened Peace Process. *International Peacekeeping*, 16(1), 62–76.
- González Binetti, M. F. (2015a). Juan Manuel Santos Calderón: Un discurso camaleónico entre la guerra y la paz. *Más poder local*, 24, 6–9.
- (2015b). Del uribismo al santismo. La transformación del discurso político de Juan Manuel Santos. En: O. Rincón, C. Uribe (Ed.), *De Uribe, Santos y otras especies políticas. Comunicación de gobierno en Colombia, Argentina y Brasil* (101–128). Ediciones Uniandes.
- Gottweis, H. (2007). Rhetoric in Policy Making: Between Logos, Ethos, and Pathos. En: F. Fischer, G. Miller, M. Sidney (Ed.), *Handbook of Public Policy Analysis. Theory, Politics, and Methods* (237–250). Taylor & Francis Group.
- Graef, J., da Silva, R., & Lemay-Hebert, N. (2020). Narrative, Political Violence, and Social Change. *Studies in Conflict & Terrorism*, 43(6), 431–443.
- Gray, G., & Jones, M. (2016). A qualitative narrative policy framework? Examining the policy narratives of US campaign finance regulatory reform. *Public Policy and Administration*, 3(2), 193–220.
- Guerra-Molina, R., & Badillo-Sarmiento, R. (2021). Desecularización y secularización del narcotráfico en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 29, 8–27.
- Hajer, M. A. (1993). Discourse Coalitions and the Institutionalization of Practice: The Case of Acid Rain in Britain. En: F. Fischer, J. Forrester (Ed.), *The Argumentative Turn*, (43–76). Duke University Press.
- Harfield, C. (2010). The criminal not the crime. Practitioner discourse and the policing of organized crime in England and Wales. En: F. Allum, F. Longo, S. Irrera,

- P.A. Kostakos (Ed.), *Defining and defying organized crime. Discourse, perceptions and reality* (29–42). Routledge.
- Henderson, J. D. (2012). *Víctima de la globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*. Siglo del Hombre Editores.
- Hewitt, S. (2009). *Discourse Analysis and Public Policy Research*. Centre for Rural Economy Discussion Paper Series, 24. Newcastle University.
- Indepaz = Instituto de estudios para el desarrollo y la paz (2012). *VIII Informe sobre grupos narcoparamiliates*. Indepaz.
- (2022). *Cifras de la violencia en las regiones 2022*. Indepaz. Bogotá.
- Irrera, D., & Longo, F. (2010). Conclusion. Getting to grips with the deconstruction of organized crime. En: F. Allum, F. Longo, D. Irrera, P.A. Kostakos (Ed.), *Defining and defying organized crime. Discourse, perceptions and reality* (194–199). Routledge.
- Jann, W., & Wegrich, K. (2007). Theories of the Policy Cycle. En: F. Fischer, G. Miller, M. Sidney (Ed.), *Handbook of Public Policy Analysis. Theory, Politics, and Methods* (43–63). Taylor & Francis Group.
- Jones, M., & McBeth, M. (2010). A Narrative Policy Framework: Clear Enough to be Wrong? *Policy Studies Journal*, 38(2), 329–353.
- Jones, M., McBeth, M., & Shanahan, E. (2014). Introducing the Narrative Policy Framework. En: M. Jones, E. Shanahan, M. McBeth (Ed.), *The Science of Stories. Applications of the Narrative Policy Framework in Public Policy Analysis* (1–26). Palgrave Macmillan.
- Kaldor, M. (2013). In Defense of New Wars. *Stability*, 2(1), 1–16.
- Kaplan, T. (1993). Reading Policy Narrative: Beginnings, Middles, and Ends. En: F. Fischer, J. Forrester (Ed.), *The Argumentative Turn in Policy Analysis and Planning* (167–185). Duke University Press.
- Kavanagh, C. (2013). *Getting Smart and Scaling Up. Responding to the Impact of Organized Crime on Governance in Developing Countries*. New York University.
- Kemp, W., & Shaw, M. (2014). *From the Margins to the Mainstream: Toward an Integrated Multilateral Response to Organized Crime*. International Peace Institute.
- Kleemans, E. (2014). Theoretical Perspectives on organized crime. En: L. Paoli (Ed.), *The Oxford Handbook of Organized Crime* (32–52). Oxford University Press.
- Knill, C., & Tosun, J. (2012). *Public Policy. A new Introduction*. Palgrave Macmillan.
- Kuckartz, U. (2018). *Qualitative Inhaltsanalyse. Methoden, Praxis, Computerunterstützung* (4. Edición). Beltz Juventa.
- Kurtenbach, S., & Rettberg, A. (2018). Understanding the relation between war economies and post-war crime. *Third World Thematics: A Twq Journal*, 13(1), 1–18.
- Lampe, K., von. (2016). *Organized Crime. Illegal Activities, Criminal Structures and Extra-legal Governance*. SAGE Publications.
- (2019). Tackling organized crime: From Theory to Practice. *Crimen*, 3/2019, 215–224.
- Levi, M. (1998). Perspectives on „Organized Crime“: An Overview. *The Howard Journal*, 3(4), 225–245.

- Locke, R. (2012). *Organized Crime, Conflict and Fragility: A New Approach*. International Peace Institute.
- Longo, F. (2010). Discoursing organized crime. A two-level analysis. En: F. Allum, F. Longo, D. Irrera, P.A. Kostakos (Ed.), *Defining and defying organized crime. Discourse, perceptions and reality* (15–28). Routledge.
- López de la Roche, F. (2015). El gobierno de Juan Manuel Santos 2010-2015: Cambios en el régimen comunicativo, protesta social y proceso de paz con las FARC. *Análisis Político*, 85, 3–37.
- López López, N. (2015). Las Bacrim: ¿Actores del conflicto armado colombiano? *Revista de Derecho Público*, 34, 3–29.
- López Restrepo, A. (2006). Narcotráfico, ilegalidad y conflicto en Colombia. En F. Gutiérrez, M. Wills, G. Sánchez (Ed.), *Nuestra Guerra sin Nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia* (405–440), Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales, Universidad Nacional de Colombia.
- Majone, G. (1989). *Evidence, Argument and Persuasion in the Policy Process*. Yale University Press.
- Mann, M. (2020). *Policing and Policising organized crime*. Routledge.
- Mayring, P. (2015). *Qualitative Inhaltsanalyse. Grundlagen und Techniken*, (12. Edición), Beltz Verlag.
- McDermott, J. (2014). *The Changing Face of Colombian Organized Crime*. Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Moreno Torres, A. (2012). Seguridad democrática y militarización en Colombia: Más allá del conflicto armado. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 12, 41–56.
- Morselli, C. (2008). *Inside criminal networks*. Springer.
- Muñoz Tejada, J. A. (2015). *Saber y poder en la política criminal de la Seguridad Democrática 2002-2006*. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia.
- Niño González, C. (2016). El narcotráfico mutante: Nueva perspectiva de análisis del fenómeno en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 14(18), 113–124.
- Pabón Arévalo, C. (2016). Análisis crítico del discurso sobre conflicto armado y desarrollo en los presidentes Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos en Colombia entre los años 2002-2013. *Revista CIFE*, 27, 55–102.
- Páez Lancharos, J., & Fagua Jiménez, E. (2018). La paz en los discursos del presidente Juan Manuel Santos. *Criterios - Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, 11(1), 25–49.
- Pallares Cabezas, L. (2017). Gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos: Tratamiento del conflicto armado en Colombia. *Ciencia y Poder Aéreo*, 12, 126–135.
- Paoli, L. (2014). Introduction. En: L. Paoli (Ed.) *The Oxford Handbook of Organized Crime* (1–10). Oxford University Press.
- Paoli, L., & Vander Beken, T. (2014). Organized Crime. A contested concept. En: L. Paoli (Ed.), *The Oxford Handbook of Organized Crime* (13–31). Oxford University Press.

- Pardo, N. G. (2010). Representaciones de la política de seguridad democrática en el discurso de Álvaro Uribe Vélez: ¿Estado Comunitario? *Discurso & Sociedad*, 4(1), 52–102.
- Parsons, W. (2007). *Políticas Públicas. Una Introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. FLASCO.
- Pérez, B., & Montoya, C. (2013). Las Bacrim después de 2013. ¿Pronóstico reservado? *Informe de Investigación a diciembre de 2013*. Fundación Ideas para la Paz.
- Pérez Pérez, T. H. (2011). Colombia entre la paz y la guerra: Una lectura a partir de la Seguridad Democrática. *Revista VIA IURIS*, 11, 83–100.
- Peters, G., & Zittoun, P. (2016). Introduction. En: G. Peters, P. Zittoun (Ed.), *Contemporary Approaches to Public Policy. Theories, Controversies and perspectives* (1–14). Palgrave Macmillan.
- Pierce, J., Smith-Walter, A., & Peterson, H. (2014). Research design and public policy analysis. En: M. Jones, E. Shanahan, M. McBeth (Ed.), *The Science of Stories. Applications of the Narrative Policy Framework in Public Policy Analysis* (27–44). Palgrave Macmillan.
- Prieto, C. (2012). Bandas Criminales en Colombia: ¿Amenaza a la seguridad regional? *Revista Opera*, 12, 181–204.
- Prieto, C. (2013). *Las Bacrim y el crimen organizado en Colombia*, Policy Paper 47, Friedrich Ebert Stiftung.
- Rendón Giraldo, J. (2017). Discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez entre 2006-2010 sobre el enemigo Bacrim. En R. Paris Ángel y J. Rendón Giraldo (Ed.), *Análisis del discurso: Los casos de la nueva izquierda en Colombia en los editoriales de la revista Cultura & Trabajo (1984-2010) y del presidente Álvaro Uribe Vélez entre 2006-2010 sobre el enemigo Bacrim* (79-140), Universidad de Antioquia.
- República de Colombia. (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/colombia.pdf>
- Rettberg, A. (2012). *Construcción de paz en Colombia*. Universidad de los Andes.
- Rico, D. (2013). Las dimensiones internacionales del crimen organizado en Colombia: Las bacrim, sus rutas y refugios. En: J.C. Garzón, E. Olson (Ed.), *La diáspora criminal: La difusión transnacional del Crimen Organizado y cómo contener su expansión* (27–59). Wilson Center.
- Rincón Angarita, D. (2018): Crímenes de guerra y grupos de delincuencia organizada: problemáticas desde el principio de congruencia y la competencia para su juzgamiento. *Opinión Jurídica*, 17(34), 45-61.
- Ríos Sierra, J. (2017). *Breve historia del conflicto armado en Colombia*. Catarata.
- Rodríguez, G. P. (2014). Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos: ¿Una misma derecha? *Nueva Sociedad*, 254, 84–99.
- Roe, E. (1994). *Narrative Policy Analysis. Theory and Practice*. Duke University Press.
- Sabatier, P. (2000). Clear Enough to be Wrong. *Journal of European Public Policy*, 7(1), 135–140.
- Santander, J., Gómez, C., Márquez, D., & Soler, S. (2012). *El proceso de formación de agenda de la política pública de Seguridad Democrática*. Universidad de los Andes.

- Scheller D'Angelo, A., & Lugo Quiroz, E. de J. (2019). Conceptualización del Crimen Organizado y su regulación en la legislación Penal Colombiana. *Revista Nuevo Foro Penal*, 15(92), 276–310.
- Schreier, M. (2012). *Qualitative Content Analysis in Practice*. SAGE Publications.
- (2014). Qualitative Content Analysis. En: U. Flick (Ed.), *The SAGE Handbook of Qualitative Data Analysis* (170–183). SAGE Publications.
- Shanahan, E., Jones, M., & McBeth, M. (2018a). How to conduct a Narrative Policy Framework study. *The Social Science Journal*, 55, 332–345.
- Shanahan, E., Jones, M., McBeth, M., & Radaelli, C. (2018b). The Narrative Policy Framework. En: C. Weible, P. Sabatier (Ed.), *Theories of the Policy Process* (173–213). Routledge.
- Sierra, L. M. (2015). Álvaro Uribe: Un presidente de teflón. La estrategia de opinión pública que lo hizo inmune a las crisis. En: O. Rincón, C. Uribe (Ed.), *De Uribe, Santos y otras especies políticas. Comunicación de gobierno en Colombia, Argentina y Brasil* (65–100). Ediciones Uniandes.
- Smith, D. C. (1971). Some things that may be more important to understand about organised crime than Cosa Nostra. *University of Florida Law Review*, 24(1), 1–30.
- Stedman, S. J. (1997). Spoiler Problems in Peace Processes. *International Security*, 22(2), 5–53.
- Stone, D. A. (1988). *Policy Paradox and Political Reason*. Scott, Foresman and Company.
- Thoumi, F. E. (2014a). Organized Crime in Colombia. En: L. Paoli (Ed.), *The Oxford Handbook of Organized Crime* (177–195). Oxford University Press.
- (2014b). Drogas ilegales y sus repercusiones en Colombia: El papel de las políticas y de los cambios institucionales. En: *Análisis histórico del narcotráfico en Colombia* (VIII Cátedra Anual de Historia „Ernesto Restrepo Tirado“ 2003), 281–303. Museo Nacional de Colombia.
- Torres-Melo, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las políticas públicas. Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. IEMP Ediciones.
- Uribe Burcher, C. (2014). Organized crime, Colombia's peace spoiler? *Open Security*. <https://www.opendemocracy.net/en/opensecurity/organized-crime-colombias-peace-spoiler/>
- Valencia Agudelo, L. (2012). Los dilemas de Santos. *Arcanos*, 17, 2–3.
- Varese, F. (2010). General Introduction. What is organized crime? En: F. Varese (Ed.), *Organized Crime. Critical Concepts in Criminology* (1–35). Routledge.
- (2011). *Mafias on the move: How organized crime conquers new territories*. Princeton University Press.
- Vargas Velásquez, A. (2011). El gobierno de Juan Manuel Santos y su política de seguridad y defensa. *Ciudad Paz-ando*, 4(2), 9–23.
- Veléz Castaño, H. D. (2016). El programa Familias Guardabosques: Una mirada al discurso político del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez. *Trabajo Social*, 18, 179–197.
- Veselková, M. (2017). Narrative Policy Framework: Narratives as heuristics in the policy process. *Human Affairs*, 27, 178–191.

- Viehöver, W. (2014). Erzählungen im Feld der Politik, Politik der Erzählungen. Überlegung zur Rolle der Narrationen in den politischen Wissenschaften. En: F. Gadinger, S. Jarzebski, T. Yildiz (Ed.), *Politische Narrative. Konzepte—Analysen—Forschungspraxis* (67–91). Springer VS.
- Villa, E., Restrepo, J., & Moscoso, M. (2012). Crecimiento económico, conflicto armado y crimen organizado, evidencia para Colombia. *Vniversitas Económica*, Universidad Javeriana .
- Villarraga, L. Y. (2012). Análisis del discurso de posesión de Juan Manuel Santos: La ideología de la unidad nacional. *Forma y Función*, 25(1), 35–51.
- Vorrath, J. (2014). *From War to Illicit Economies. Organized Crime and State-Building in Liberia and Sierra Leone*, SWP Research Paper 13, German Institute for International and Security Affairs.
- Wagenaar, H. (2001). *Bureaucratic Order and Personal Order: Negotiating Administrative Work through Narrative*. Paper presented at the European Consortium for Political Research, 6-11 April 2010.
- (2011). *Meaning in Action. Interpretation and Dialogue in Policy Analysis*. Routledge.
- Weible, C., & Sabatier, P. (2007). A Guide to the Advocacy Coalition Framework. En: F. Fischer, G. Miller, M. Sidney (Ed.), *Handbook of Public Policy Analysis. Theory, Politics, and Methods* (123–136). Taylor & Francis Group.
- Weible, C., & Schlager, E. (2014). Narrative Policy Framework: Contributions, Limitations, and Recommendations. En: M. Jones, E. Shanahan, M. McBeth (Ed.), *The Science of Stories. Applications of the Narrative Policy Framework in Public Policy Analysis* (235–246). Palgrave Macmillan.
- Wennmann, A. (2014). Negotiated Exits from Organized Crime? Building Peace in Conflict and Crime-affected Contexts. *Negotiation Journal*, 30(3), 255–273.
- Wills-Otero, L., & Benito, C. I. (2012). De Uribe a Santos: Cambios y Continuidades de la Política Colombiana en 2011. *Revista de Ciencia Política*, 32(1), 87–107.
- Wilson, J. (2015). Political Discourse. En: D. Tannen, H.E. Hamilton, D. Schiffrin (Ed.), *The Handbook of Discourse Analysis* (775-794). John Wiley & Sons.
- Zinecker, H. (2004). *Drogenökonomie und Gewalt – Das Beispiel Kolumbien*, HSFK-Report 5/2004. Hessische Stiftung Friedens- und Konfliktforschung.

## Discursos citados de Álvaro Uribe Vélez

### 2008

- Álvaro Uribe, 2008-08-20, Palabras del Presidente Álvaro Uribe al instalar el Congreso Anual de Comerciantes.
- Álvaro Uribe, 2008-09-06, Palabras del Presidente Álvaro Uribe, en el Consejo Comunal de Gobierno en Valledupar.
- Álvaro Uribe, 2008-09-09, Palabras del Presidente Álvaro Uribe en los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Álvaro Uribe, 2008-11-06, Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la ceremonia de reconocimiento de tropas por parte del nuevo Comandante del Ejército.

Álvaro Uribe, 2008-11-20-3, Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la instalación del Seminario sobre el Sistema Penal Acusatorio.

Álvaro Uribe, 2008-11-20, Palabras del Presidente Álvaro Uribe al instalar el Congreso Nacional de Infraestructura en Cartagena.

## 2009

Álvaro Uribe, 2009-01-16, Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la Cumbre Colombia-Guatemala-México y Panamá sobre Seguridad.

Álvaro Uribe, 2009-01-16-2, Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la clausura de la Jornada Presidencial sobre Seguridad.

Álvaro Uribe, 2009-02-04, Palabras del Presidente Álvaro Uribe, en la ceremonia de condecoración a Sergio Caramagna.

Álvaro Uribe, 2009-02-14, Declaración del Presidente Álvaro Uribe sobre sindicalistas, Farc e indígenas.

Álvaro Uribe, 2009-03-07, Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el Consejo Comunal en Chaparral (Tolima).

Álvaro Uribe, 2009-03-14, Palabras del Presidente Álvaro Uribe al comenzar Consejo Comunal en El Banco, Magdalena.

Álvaro Uribe, 2009-03-16, Palabras del Presidente Álvaro Uribe al ser condecorado por la Presidencia y el Congreso de Honduras.

Álvaro Uribe, 2009-03-18, Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la Asamblea de Gobernadores en Medellín.

Álvaro Uribe, 2009-03-21, Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante el Consejo Comunal en Corozal, Sucre.

Álvaro Uribe, 2009-03-24, Palabras del Presidente Álvaro Uribe al intervenir en foro de la Universidad Autónoma.

Álvaro Uribe, 2009-04-23, Palabras del Presidente Uribe en el seminario sobre mecanismos de participación política y ciudadana.

Álvaro Uribe, 2009-05-22, Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la clausura de la decimoctava Convención Internacional de Seguros Fasecolda 2009.

Álvaro Uribe, 2009-06-12, Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante su encuentro con empresarios estadounidenses en Gtech Center.

Álvaro Uribe, 2009-06-18, Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el seminario 'Pobreza, Desarrollo y ODM', en la Universidad de la Salle.

Álvaro Uribe, 2009-07-12, Palabras del Presidente Uribe en la entrega de indemnizaciones por vía administrativa a víctimas de la violencia.

Álvaro Uribe, 2009-07-26, Palabras del Presidente Uribe en la tercera entrega de indemnizaciones por vía administrativa a víctimas de la violencia.

Álvaro Uribe, 2009-08-14, Palabras del Presidente Álvaro Uribe al clausurar la asamblea de la Andi.

Álvaro Uribe, 2009-08-18, Palabras del Presidente Álvaro Uribe al instalar el foro internacional ‘Los desafíos de la democracia en Colombia y en América Latina’.

Álvaro Uribe, 2009-09-05, Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la clausura del Congreso de Conalтур.

Álvaro Uribe, 2009-09-11-2, Palabras del Presidente Álvaro Uribe al clausurar el Congreso Nacional de Concejales.

Álvaro Uribe, 2009-09-23, Intervención del Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, en la 64ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Álvaro Uribe, 2009-09-30, Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la apertura del ‘Primer Cónclave de Seguridad Ciudadana’.

Álvaro Uribe, 2009-10-03, Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el Consejo Comunal de Gobierno número 250.

Álvaro Uribe, 2009-10-13, Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la celebración de los 50 años de la Asociación de Gerentes de Guatemala (AGG).

Álvaro Uribe, 2009-10-24, Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante el Consejo Comunal de Gobierno en Medellín.

Álvaro Uribe, 2009-10-31, Discurso del Presidente Uribe en el Consejo Comunal de Gobierno número 254.

Álvaro Uribe, 2009-11-07, Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el Consejo Comunal de Gobierno 255 en Villagarzón.

Álvaro Uribe, 2009-12-31, Mensaje de Año Nuevo del Presidente Álvaro Uribe Vélez, desde las instalaciones del Grupo de Caballería Mecanizado número 2 Juan José Rondón, en Distracción (La Guajira).

## **2010**

Álvaro Uribe, 2010-02-24, Palabras del Presidente Álvaro Uribe al instalar foro con estudiantes de la Universidad Javeriana.

Álvaro Uribe, 2010-04-05, Palabras del Presidente Uribe durante las exequias del teniente coronel Julián Ernesto Guevara Castro

Álvaro Uribe, 2010-05-14-2, Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la graduación de 289 oficiales de la Policía Nacional.

Álvaro Uribe, 2010-05-17-2, Palabras del Presidente Uribe al instalar el Consejo Comunal de Gobierno número 288: Balance de Gobierno 2002-2010 ‘Trabajo, Hechos y Corazón’.

Álvaro Uribe, 2010-06-09, Palabras del Presidente Álvaro Uribe al recibir la Medalla de Oro B’nai B’rith Internacional.

Álvaro Uribe, 2010-06-23, Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el ‘World Petroleum Council Regional Meeting 2010’.

Álvaro Uribe, 2010-07-04, Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social de la OEA.

## **Discursos citados de Juan Manuel Santos Calderón**

### **2010**

- Juan Manuel Santos, 2010-08-07, Discurso del Presidente Juan Manuel Santos Calderón.
- Juan Manuel Santos, 2010-09-20, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos Calderón en la firma del Acuerdo de Cooperación Operacional y Estratégico con Europol.
- Juan Manuel Santos, 2010-10-04, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos Calderón en la presentación de la Política de Seguridad Ciudadana.
- Juan Manuel Santos, 2010-11-03, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la graduación del Curso de Altos Estudios Militares, Curso Integral de Defensa Nacional y Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales.
- Juan Manuel Santos, 2010-11-08, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el aniversario número 91 de la Fuerza Aérea Colombiana.
- Juan Manuel Santos, 2010-11-12, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la celebración del 119° Aniversario de la Policía Nacional.

### **2011**

- Juan Manuel Santos, 2011-02-11, Palabras del Presidente Santos durante la Asamblea de Beneficiarios de Familias en Acción.
- Juan Manuel Santos, 2011-02-17, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Foro Ideológico del Partido Conservador.
- Juan Manuel Santos, 2011-03-30, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la Asamblea de la Cámara de Comercio Colombo-Americana.
- Juan Manuel Santos, 2011-05-04, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos con motivo de la Cátedra Colombia que dictó en la Escuela Superior de Guerra.
- Juan Manuel Santos, 2011-05-19, Palabras del Presidente Santos en la graduación del curso de oficiales de la Policía Nacional.
- Juan Manuel Santos, 2011-06-01, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la ceremonia de ascensos de oficiales de la Escuela Militar de Cadetes 'José María Córdova'.
- Juan Manuel Santos, 2011-06-22, Intervención del Presidente Juan Manuel Santos en la Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica.
- Juan Manuel Santos, 2011-07-20, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación de la Legislatura del Congreso de la República 2011-2012.
- Juan Manuel Santos, 2011-08-08, Alocución del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, en su primer año de Gobierno.
- Juan Manuel Santos, 2011-09-02, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la Convención Anual Internacional de Seguros.
- Juan Manuel Santos, 2011-09-28, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la activación de la Brigada de Infantería de Marina número 4 en Tumaco, Nariño.
- Juan Manuel Santos, 2011-09-30-2, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos Calderón en el evento del proyecto Seaflower Keepers en San Andrés.

Juan Manuel Santos, 2011-12-06, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la Primera Cumbre sobre Buenas Prácticas Anticorrupción.

Juan Manuel Santos, 2011-12-23, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la ceremonia militar realizada en la base de Tolemaida.

## **2012**

Juan Manuel Santos, 2012-01-30, Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al concluir el Consejo de Seguridad en Caucasia, Antioquia.

Juan Manuel Santos, 2012-02-10-2, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la conmemoración de los 100 años de El Colombiano.

Juan Manuel Santos, 2012-02-15, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Congreso Internacional para Autoridades Territoriales: 'La seguridad ciudadana, un compromiso de todos'.

Juan Manuel Santos, 2012-04-14, Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación de la VI Cumbre de las Américas.

Juan Manuel Santos, 2012-06-27, Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al término del Consejo de Seguridad, este miércoles en Medellín.

## 9. Anexo

### Anexo I: Lista de discursos analizados

#### 1. Álvaro Uribe Vélez

Número	Código/Fecha	Título del Discurso de Álvaro Uribe
1	2008-08-20	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al instalar el Congreso Anual de Comerciantes
2	2008-08-21	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el almuerzo de la Asociación Nacional de Anunciantes (Anda)
3	2008-08-23	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el Consejo Comunal de Gobierno No.208, desde Pereira (Risaralda).
4	2008-09-06	Palabras del Presidente Álvaro Uribe, en el Consejo Comunal de Gobierno en Valledupar
5	2008-09-09	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en los 60 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos
6	2008-09-11	Palabras del Presidente Uribe en el Encuentro de la Jurisdicción Contencioso Administrativa
7	2008-09-24	Intervención del Presidente Álvaro Uribe Vélez ante la versión 63 de la Asamblea General de la ONU
8	2008-10-01-2	Palabras del Presidente Uribe en el Congreso Colombiano de Publicidad
9	2008-10-01	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el Encuentro Programático y Estratégico del Partido Conservador
10	2008-10-03	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la instalación de la Asamblea de Cotelco
11	2008-10-07-2	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la instalación de la Asamblea General de la Asociación de Instituciones Financieras (Anif)
12	2008-10-07	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la instalación de la XVIII Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras (Olacefs)
13	2008-10-10	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la clausura del Congreso de la Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar (Asocajas)
14	2008-10-21	Palabras del Presidente Uribe en el Foro Educativo de Evaluación de los Aprendizajes
15	2008-10-23	Palabras del Presidente Uribe en el Seminario Microfinanzas y Nuevas Emisiones en Colombia
16	2008-10-27	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la ceremonia de entrega del Certificado de Gestión de Calidad a la Armada Nacional por parte de Icontec
17	2008-10-31	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez tras la exposición del proyecto 'Alas' para la primera infancia en América Latina, por parte de Shakira y otros artistas, en la Cumbre Iberoamericana
18	2008-11-01	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el Consejo Comunal número 217
19	2008-11-06-2	Palabras del Presidente Uribe en el aniversario número 89 de la Fuerza Aérea Colombiana
20	2008-11-06	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la ceremonia de reconocimiento de tropas por parte del nuevo Comandante del Ejército

21	2008-11-08	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante un encuentro con la comunidad colombiana en Ciudad de México
22	2008-11-12	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la celebración del aniversario de la Policía Nacional
23	2008-11-14	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante el lanzamiento del libro 'Viacrucis de mi secuestro', del doctor Jorge Eduardo Gechem Turbay
24	2008-11-19	Palabras del presidente Uribe en la clausura del Curso de Altos Estudios Militares (Caem), Curso Integral de Defensa Nacional (Cidenal) y Estado Mayor (Cem)
25	2008-11-20-2	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el seminario internacional de experiencias exitosas en seguridad ciudadana
26	2008-11-20-3	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la instalación del Seminario sobre el Sistema Penal Acusatorio
27	2008-11-20	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al instalar el Congreso Nacional de Infraestructura en Cartagena
28	2008-11-26	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al instalar el Congreso Cafetero en Bogotá
29	2008-11-27	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la instalación del Congreso Nacional de Ganaderos
30	2008-12-03-2	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la ceremonia de ascensos en las Fuerzas Militares
31	2008-12-03-3	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez, en la ceremonia de ascensos de la Fuerza Aérea Colombiana
32	2008-12-03	Palabras del Presidente Uribe en la ceremonia de ascenso del General Óscar Naranjo
33	2008-12-04-2	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al instalar el Congreso Nacional de Municipios
34	2008-12-04	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la entrega de los Premios Portafolio 2008
35	2008-12-05	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante al V Encuentro Nacional del Consejo Superior de la Judicatura
36	2008-12-06	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al introducir el Consejo Comunal de Gobierno en Bogotá
37	2008-12-31	Mensaje de Año Nuevo del Presidente Álvaro Uribe Vélez a los colombianos
38	2009-01-16-2	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la clausura de la Jornada Presidencial sobre Seguridad
39	2009-01-16	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez, en la Cumbre Colombia-Guatemala-México y Panamá sobre Seguridad
40	2009-01-26	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la Convención de la Misión Carismática Internacional
41	2009-02-04	Palabras del Presidente Álvaro Uribe, en la ceremonia de condecoración a Sergio Caramagna
42	2009-02-13-2	Palabras del Presidente Uribe en la ceremonia de condecoración a la Universidad de Medellín
43	2009-02-13	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al intervenir en el consejo empresarial 'Colombia Crece', en Bucaramanga
44	2009-02-14	Declaración del Presidente Álvaro Uribe sobre sindicalistas, Farc e indígenas

45	2009-02-16	Palabras del Presidente Uribe, tras su encuentro con la Asociación de Líderes Empresariales del Brasil
46	2009-02-21	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el Consejo Comunal de Gobierno en Buenaventura, Valle del Cauca
47	2009-02-28	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al introducir el Consejo Comunal de Gobierno en Urrao, Antioquia
48	2009-03-03	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el Consultorio Empresarial de Cúcuta
49	2009-03-07	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el Consejo Comunal en Chaparral (Tolima)
50	2009-03-14	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al comenzar Consejo Comunal en El Banco, Magdalena
51	2009-03-16	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al ser condecorado por la Presidencia y el Congreso de Honduras
52	2009-03-18	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la Asamblea de Gobernadores en Medellín
53	2009-03-21	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante el Consejo Comunal en Corozal, Sucre
54	2009-03-24	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al intervenir en foro de la Universidad Autónoma
55	2009-03-27	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el Foro de Presidentes de Poderes Legislativos
56	2009-03-28	Intervención del Presidente Álvaro Uribe Vélez, previa a la instalación de la Asamblea del Partido de La U
57	2009-03-29	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la inauguración de la 50 Asamblea de Gobernadores del BID
58	2009-03-31	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la 'Conferencia Antiterrorismo Contemporáneo: La Experiencia Colombiana'
59	2009-04-07	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez, tras recorrer las obras de la vía Camilo C-Fredonia, en Antioquia
60	2009-04-20	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la celebración de los 30 años del diario El Mundo, de Medellín
61	2009-04-23	Palabras del Presidente Uribe en el seminario sobre mecanismos de participación política y ciudadana
62	2009-04-25	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante el Consejo Comunal en Facativá
63	2009-04-29	Palabras del Presidente Álvaro Uribe luego de recibir el Premio 'Cortes de Cádiz a la Libertad'
64	2009-05-06-2	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez, al clausurar el Congreso Internacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración
65	2009-05-06	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al intervenir en el Encuentro de Dirigentes y Comunidades Latinoamericanas y del Caribe
66	2009-05-08	Palabras del presidente Álvaro Uribe Vélez en la conmemoración del centenario de la Escuela Superior de Guerra
67	2009-05-10	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la ceremonia de ascenso a mayor general del coronel Luis Herlindo Mendieta Ovalle (secuestrado) y Graduación del Curso No. 093 de Subtenientes
68	2009-05-22-2	Palabras del Presidente Uribe en la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova

69	2009-05-22	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la clausura de la decimoctava Convención Internacional de Seguros Fasecolda 2009
70	2009-05-27	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la cena ofrecida en honor de los Príncipes de Asturias
71	2009-05-29	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la inauguración del 'Quinto Congreso Internacional sobre Víctimas del Terrorismo'
72	2009-06-02	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante ceremonia de ascensos de la Armada Nacional
73	2009-06-05	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la ceremonia de ascensos a brigadieres generales de la Policía
74	2009-06-11	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante su encuentro con la comunidad de colombianos, en Providence, Estados Unidos
75	2009-06-12	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante su encuentro con empresarios estadounidenses en Gtech Center
76	2009-06-13	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la inauguración de la Casa de Justicia en Tumaco
77	2009-06-18	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el seminario 'Pobreza, Desarrollo y ODM', en la Universidad de la Salle
78	2009-07-02-2	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la celebración del aniversario del mercado de capitales y de la Bolsa de Valores de Colombia
79	2009-07-02	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el Gran Encuentro de Gobierno 'Nación, Departamento y Municipios'
80	2009-07-12	Palabras del Presidente Uribe en la entrega de indemnizaciones por vía administrativa a víctimas de la violencia
81	2009-07-20	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez, durante la ceremonia de instalación del Congreso de la República
82	2009-07-23	Palabras del Presidente Uribe en el quinto Encuentro de Coordinación Interagencial
83	2009-07-26	Palabras del Presidente Uribe en la tercera entrega de indemnizaciones por vía administrativa a víctimas de la violencia
84	2009-08-11	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante el V Encuentro de la Jurisdicción Constitucional
85	2009-08-14	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al clausurar la asamblea de la Andi
86	2009-08-18	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al instalar el foro internacional 'Los desafíos de la democracia en Colombia y en América Latina'
87	2009-08-19	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la instalación del Congreso Nacional de Comerciantes
88	2009-08-21	Palabras del Presidente Uribe en la celebración de los 30 años de la Universidad Autónoma de Manizales
89	2009-08-25	Palabras del Presidente Uribe en la conmemoración de los 50 años de Asocaña
90	2009-09-04	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez al participar, por audioconferencia, en el Congreso Colombiano de la Construcción
91	2009-09-05	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la clausura del Congreso de Conaltur
92	2009-09-11-2	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al clausurar el Congreso Nacional de Concejales
93	2009-09-11	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez, en la conmemoración de los 90 años del diario Vanguardia Liberal

94	2009-09-12	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al instalar el Consejo Comunal de Gobierno en Colosó, Sucre
95	2009-09-13	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al instalar el Consejo Comunal de Gobierno, temático sobre programas sociales, en Medellín
96	2009-09-16	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el XV Encuentro de la Jurisdicción Contencioso Administrativa
97	2009-09-19	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el Consejo Comunal de Gobierno en Armenia
98	2009-09-23	Intervención del Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, en la 64ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas
99	2009-09-29	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el 'Primer Congreso Internacional de Libertad Religiosa'
100	2009-09-30	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en la apertura del 'Primer Cónclave de Seguridad Ciudadana'
101	2009-10-01	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante la Asamblea General de Confecámaras en Ibagué
102	2009-10-03	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el Consejo Comunal de Gobierno número 250
103	2009-10-13-1	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez ante el Congreso de Guatemala
104	2009-10-13	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la celebración de los 50 años de la Asociación de Gerentes de Guatemala (AGG)
105	2009-10-20	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante la presentación del libro del Contralor General de la Nación
106	2009-10-24	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante el Consejo Comunal de Gobierno en Medellín
107	2009-10-30	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante el Congreso de Telecomunicaciones Andicom 2009
108	2009-10-31	Discurso del Presidente Uribe en el Consejo Comunal de Gobierno número 254
109	2009-11-01	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante la celebración de los 55 años del Sindicato de Empaques, Sintraempaques
110	2009-11-05	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el aniversario de la Fuerza Aérea Colombiana
111	2009-11-07	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el Consejo Comunal de Gobierno 255 en Villagarzón
112	2009-11-18	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante la entrega de incentivos a bachilleres de Bucaramanga
113	2009-11-21	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el Consejo Comunal 257 en Cúcuta
114	2009-11-28	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el Consejo Comunal de Gobierno en Yopal
115	2009-12-04	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la ceremonia de ascenso de oficiales de la Policía Nacional al grado de mayor general y brigadier general
116	2009-12-12	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el Consejo Comunal de Gobierno número 260
117	2009-12-14	Palabras del Presidente Álvaro Uribe en el Consejo Comunal celebrado en Medellín

118	2009-12-31	Mensaje de Año Nuevo del Presidente Álvaro Uribe Vélez, desde las instalaciones del Grupo de Caballería Mecanizado número 2 Juan José Rondón, en Distracción (La Guajira)
119	2010-02-03	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante el encuentro con estudiantes de la Universidad Jorge Tadeo Lozano
120	2010-02-14	Palabras del Presidente Álvaro Uribe durante el Consejo Comunal de Seguimiento en Pereira
121	2010-02-21	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez al terminar el Consejo de Seguridad en Popayán
122	2010-02-24	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al instalar foro con estudiantes de la Universidad Javeriana
123	2010-03-06-2	Palabras del Presidente Uribe en el Consejo Comunal de Gobierno número 275
124	2010-03-06	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante la celebración del Día Internacional de la Mujer
125	2010-03-07	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez al instalar el Consejo Comunal de Seguimiento a la Agenda Común número 276, en Neiva
126	2010-03-18	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el aniversario del periódico El Meridiano
127	2010-03-20	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez al instalar el Consejo Comunal de Gobierno número 277
128	2010-04-05	Palabras del Presidente Uribe durante las exequias del teniente coronel Julián Ernesto Guevara Castro
129	2010-04-07	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el panel de apertura del Foro Económico Mundial para América Latina
130	2010-04-09	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante el conversatorio con estudiantes de la Universidad de La Sabana
131	2010-04-17	Palabras del Presidente Uribe en el Consejo Comunal de Gobierno número 281
132	2010-04-24	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el Consejo Comunal de Gobierno 283 en Cúcuta
133	2010-05-03	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el Encuentro de Exalumnos de la Academia Nacional de Asociados del FBI
134	2010-05-06	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la Asamblea de Afiliados de la Cámara de Comercio de Bucaramanga
135	2010-05-07	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la Cátedra Colombia
136	2010-05-11	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez al instalar conversatorio con estudiantes de la Universidad la Gran Colombia en Armenia
137	2010-05-14-2	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la graduación de 289 oficiales de la Policía Nacional
138	2010-05-14	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el lanzamiento de la campaña 'Colombia territorio libre de drogas'
139	2010-05-17-2	Palabras del Presidente Uribe al instalar el Consejo Comunal de Gobierno número 288: Balance de Gobierno 2002-2010 'Trabajo, Hechos y Corazón'
140	2010-05-17	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez al recibir el Premio 'El líder más destacado de la década en Iberoamérica'
141	2010-06-02	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la inauguración de la Feria Internacional del Medio Ambiente 'Fima 2010'

142	2010-06-03	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la Ceremonia de Ascenso a generales de la Policía Nacional
143	2010-06-04	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la ceremonia de ascenso de oficiales de la Armada en Cartagena
144	2010-06-09	Palabras del Presidente Álvaro Uribe al recibir la Medalla de Oro B'nai B'rith Internacional
145	2010-06-23	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en el 'World Petroleum Council Regional Meeting 2010'
146	2010-07-04-2	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez al instalar el Consejo Comunal de Gobierno número 301 en Medellín
147	2010-07-04	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social de la OEA
148	2010-07-13	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante su visita al Ministerio del Interior y de Justicia
149	2010-07-20	Palabras del Presidente de la República, doctor Álvaro Uribe Vélez, durante la instalación del Honorable Congreso de la República
150	2010-07-27	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante su visita al Ministerio de Defensa
151	2010-07-30	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez durante el homenaje que le rindió la Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Colombia
152	2010-07-31	Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la colocación de la primera piedra del Estadio de Fútbol de Montería

## 2. Juan Manuel Santos

Número	Código	Título del Discurso
1	2010-08-07	Discurso del Presidente Juan Manuel Santos Calderón
2	2010-08-13	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la ceremonia de reconocimiento de las tropas por parte del señor Ministro de Defensa Nacional
3	2010-09-10	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos, en el XVI Encuentro de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
4	2010-09-11	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos Calderón en la quinta jornada de Acuerdos para la Prosperidad, en Montería
5	2010-09-13	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la instalación de la Mesa de la Justicia
6	2010-09-17	Palabras del Presidente Santos durante el reconocimiento a las tropas en la Base de Larandia, Caquetá
7	2010-09-18	Palabras del Presidente Santos en la sexta jornada de Acuerdos para la Prosperidad
8	2010-09-20	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos Calderón en la firma del Acuerdo de Cooperación Operacional y Estratégico con Europol
9	2010-09-23	Alocución del Presidente Juan Manuel Santos Calderón, luego de la baja de alias el 'Mono Jojoy'
10	2010-09-24	Intervención del Presidente Juan Manuel Santos ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en su 65 Periodo de Sesiones Ordinarias
11	2010-09-27	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la presentación de la Ley de Víctimas

12	2010-10-04	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos Calderón en la presentación de la Política de Seguridad Ciudadana
13	2010-10-09	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la novena jornada de los Acuerdos para la Prosperidad, en Medellín
14	2010-10-11	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos Calderón en la reunión con empresarios de Brasil
15	2010-10-14	Palabras del Presidente Santos en la ceremonia de ascensos de patrulleros y suboficiales de la Policía Nacional
16	2010-10-15	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos Calderón en el XIII Encuentro de la Jurisdicción Ordinaria
17	2010-10-23	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la undécima jornada de los Acuerdos para la Prosperidad en La Dorada
18	2010-11-03	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la graduación del Curso de Altos Estudios Militares, Curso Integral de Defensa Nacional y Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales
19	2010-11-07	Palabras del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, ante la 66ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
20	2010-11-08	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el aniversario número 91 de la Fuerza Aérea Colombiana
21	2010-11-12	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la celebración del 119º Aniversario de la Policía Nacional
22	2010-11-20	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la decimoquinta jornada de los Acuerdos para la Prosperidad
23	2010-11-25	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos, al instalar en Cartagena el Congreso Nacional de Ganaderos: 'Transformación productiva: reto inaplazable de la ganadería colombiana'
24	2010-11-29	Palabras del Presidente Santos en la entrega del premio de la Fundación Corazón Verde al mejor policía del año
25	2010-12-06	Intervención del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, en la IX sesión de la Asamblea de Estados Partes de la Corte Penal Internacional
26	2010-12-10-2	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la ceremonia de ascensos a subtenientes y generales del Ejército Nacional
27	2010-12-10	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la ceremonia de ascenso del general Óscar Naranjo, Director de la Policía Nacional
28	2011-01-20	Palabras del Presidente Santos en la posesión de Francisco Lloreda como Alto Consejero para la Convivencia y Seguridad Ciudadana
29	2011-01-26	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en Medef Internacional
30	2011-02-02	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el foro 'Vivienda y Educación, prioridades nacionales', organizado por el Partido de la U
31	2011-02-04	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la Misión Carismática Internacional
32	2011-02-11	Palabras del Presidente Santos durante la Asamblea de Beneficiarios de Familias en Acción
33	2011-02-17	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Foro Ideológico del Partido Conservador
34	2011-02-24	Palabras del Presidente Santos durante la entrega de viviendas en el Megaproyecto 'Bosques de San Luis

35	2011-03-03	Palabras del Presidente Santos en el foro 'Juan Pablo II y su huella en Colombia, 25 años después'
36	2011-03-11	Palabras del Presidente Santos en la inauguración del establecimiento de reclusión 'Las Heliconias'
37	2011-03-16	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Foro 'Pensar en verde, estrategia económica para el siglo XXI'
38	2011-03-19	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 27
39	2011-03-25-2	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la inauguración del Jardín Social 'Perlitas del Otún'
40	2011-03-25	Palabras del Presidente Santos en la inauguración del Jardín Social 'Color Esperanza'
41	2011-03-26	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al instalar la jornada de los Acuerdos para la Prosperidad en Pereira
42	2011-03-28	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la presentación de 11 nuevos proyectos de ley
43	2011-03-30	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la Asamblea de la Cámara de Comercio Colombo-Americana
44	2011-04-05	Conferencia del Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, en la Universidad de Brown
45	2011-05-04-2	Palabras del Presidente Santos en el Foro 'La Reintegración, un negocio que le apuesta a la paz'
46	2011-05-04	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos con motivo de la Cátedra Colombia que dictó en la Escuela Superior de Guerra
47	2011-05-06	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la Asamblea General de Proantioquia
48	2011-05-07	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al instalar la jornada de los Acuerdos para la Prosperidad en Medellín
49	2011-05-12	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Primer Foro del Transporte Aéreo en Colombia
50	2011-05-14	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 33
51	2011-05-17	Palabras del Presidente Santos luego de la reunión con el cuerpo de generales de la Policía Nacional
52	2011-05-19	Palabras del Presidente Santos en la graduación del curso de oficiales de la Policía Nacional
53	2011-05-25	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la entrega de títulos de predios en Tibú
54	2011-06-01	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la ceremonia de ascensos de oficiales de la Escuela Militar de Cadetes 'José María Córdova'
55	2011-06-03	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la ceremonia de ascensos a tenientes de corbeta y almirantes en la Escuela Naval 'Almirante Padilla'
56	2011-06-04	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 35 en Sincelejo
57	2011-06-07	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el homenaje al expresidente César Gaviria, al conmemorarse los 20 años de la Constitución de 1991
58	2011-06-10-2	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la cena ofrecida al Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon

59	2011-06-10	Palabras del Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, en el acto de sanción de la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras
60	2011-06-16	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la sanción del Plan Nacional de Desarrollo
61	2011-06-22	Intervención del Presidente Juan Manuel Santos en la Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica
62	2011-06-24-2	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la clausura de la Convención Bancaria 2011
63	2011-06-24	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la sanción de la Ley de Seguridad Ciudadana
64	2011-06-25	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 38
65	2011-06-28	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al término del Consejo de Seguridad realizado en Tierralta, Córdoba
66	2011-07-05	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Foro 'Juan Pablo II, con la paz de Cristo por los caminos de Colombia'
67	2011-07-12	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la sanción del Estatuto Anticorrupción
68	2011-07-16	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 40 en Neiva
69	2011-07-20	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación de la Legislatura del Congreso de la República 2011-2012
70	2011-08-01	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el almuerzo de Estado ofrecido por el Presidente de México, Felipe Calderón
71	2011-08-08	Alocución del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, en su primer año de Gobierno
72	2011-08-12	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al clausurar la Asamblea General de la Andi en Cartagena
73	2011-08-13	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 43 en el Quindío
74	2011-08-27	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la jornada numero 45 de los Acuerdos para la Prosperidad en el Chocó
75	2011-08-31-2	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al instalar el Congreso Anual de Comerciantes y la Convención de Empresas de Seguridad Privada
76	2011-08-31	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el lanzamiento del Año Internacional de los Bosques, de las Naciones Unidas y el Pacto por la Madera Legal
77	2011-09-02	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la Convención Anual Internacional de Seguros
78	2011-09-03	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 46
79	2011-09-05	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la posesión de Juan Carlos Pinzón como Ministro de Defensa
80	2011-09-12	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la Universidad de las Naciones Unidas
81	2011-09-28	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la activación de la Brigada de Infantería de Marina número 4 en Tumaco, Nariño
82	2011-09-29	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el lanzamiento el Operador Económico Autorizado para Colombia

83	2011-09-30-2	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos Calderón en el evento del proyecto Seaflower Keepers en San Andrés
84	2011-09-30	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Congreso Nacional Hotelero
85	2011-10-04	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al clausurar el II Foro 'Colombia—Euroamérica: hacia la Prosperidad Democrática'
86	2011-10-05	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Primer Encuentro Internacional de la Cuenca del Pacífico
87	2011-10-14	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el lanzamiento del Plan Cuadrantes de Seguridad en Pereira
88	2011-10-24-2	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la inauguración del Jardín Infantil 'Buen Comienzo Montecarlo' de Medellín
89	2011-10-24	Palabras del Presidente Santos en la inauguración del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad Metropolitano
90	2011-11-04	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la presentación de la Dirección Nacional de Inteligencia
91	2011-11-10	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la celebración de los 120 años de la Policía Nacional
92	2011-11-28	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos el ser recibido por su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez
93	2011-12-01	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la entrega de la Medalla al Mérito 'Enrique Low Murtra' de la Fiscalía
94	2011-12-02	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la apertura de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe
95	2011-12-06-2	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al inaugurar el Túnel de El Cune, en Villeta, Cundinamarca
96	2011-12-06-3	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la marcha por la libertad de los secuestrados
97	2011-12-06	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la Primera Cumbre sobre Buenas Prácticas Anticorrupción
98	2011-12-07-2	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la ceremonia de ascensos del Ejército Nacional, en la Escuela Militar de Cadetes 'José María Córdova' #
99	2011-12-07-3	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la ceremonia de ascensos de la Armada Nacional
100	2011-12-07	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la ceremonia de ascensos de oficiales de la Policía Nacional
101	2011-12-15	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la incorporación de 1.500 nuevas unidades al pie de fuerza de la Policía Metropolitana de Bogotá
102	2011-12-23	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la ceremonia militar realizada en la base de Tolernaida
103	2012-01-04	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al finalizar la visita a Norosí, Bolívar
104	2012-01-11	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al posesionar a Carlos Fernando Galán como Secretario de Anticorrupción y Transparencia
105	2012-01-12-2	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al término del Consejo de Seguridad en Montería
106	2012-01-12	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la transferencia del predio 'Las Catas' a campesinos desplazados en el departamento de Córdoba

107	2012-01-16	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al término del Consejo de Seguridad en el departamento del Caquetá
108	2012-01-21	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 58
109	2012-01-25	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el lanzamiento de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC)
110	2012-01-28	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la jornada número 59 de los Acuerdos para la Prosperidad, en Cartagena
111	2012-01-30	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al concluir el Consejo de Seguridad en Caucasia, Antioquia
112	2012-02-02	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos luego del Consejo de Seguridad en Tumaco
113	2012-02-10-2	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la conmemoración de los 100 años de El Colombiano
114	2012-02-10	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 61, celebrado en Medellín
115	2012-02-15	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Congreso Internacional para Autoridades Territoriales: 'La seguridad ciudadana, un compromiso de todos'
116	2012-02-23	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Primer Congreso Anual de Minería a Gran Escala
117	2012-02-25	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 63 en Cali
118	2012-03-17	Palabras del Presidente Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 66
119	2012-03-24	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al instalar el Acuerdo para la Prosperidad en Quibdó
120	2012-03-26	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al concluir el Consejo de Seguridad en Villavicencio
121	2012-03-29	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la posesión de Eduardo Montealegre como Fiscal General de la Nación
122	2012-04-14	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación de la VI Cumbre de las Américas
123	2012-04-19	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos sobre la renuncia del general Óscar Naranjo a la Dirección de la Policía Nacional
124	2012-04-28	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 70
125	2012-05-04	Palabras del Presidente Santos en la clausura de la Cumbre de ministros de Unasur
126	2012-05-18	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al concluir Consejo de Seguridad en Medellín
127	2012-05-23	Cátedra Colombia del Presidente de la República, Juan Manuel Santos
128	2012-06-04-2	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al finalizar el Consejo de Seguridad en Maicao
129	2012-06-04	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al término del Consejo de Seguridad en Bogotá
130	2012-06-07	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación de la XLVII Convención Bancaria 2012
131	2012-06-27	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al término del Consejo de Seguridad, este miércoles en Medellín

132	2012-06-30-2	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos con las conclusiones del Consejo de Seguridad en Pasto
133	2012-06-30	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos al instalar la jornada de los Acuerdos para la Prosperidad, en Pasto
134	2012-07-06	Palabras del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, en la celebración de los 20 años de la Fiscalía General de la Nación
135	2012-07-07	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Acuerdo para la Prosperidad número 76
136	2012-07-15	Declaración del Presidente Santos en la visita de soberanía a Isla Bolívar
137	2012-07-20	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación de la legislatura del Congreso de la República 2012-2013
138	2012-07-24	Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la conmemoración del Día de la Armada Nacional
139	2012-07-27	Declaración del Presidente Juan Manuel Santos al concluir Consejo de Seguridad en Bucaramanga

## Anexo II: Sistemas de códigos para el análisis

### 1. Álvaro Uribe Vélez

CP = Categoría Principal C = Categoría SC = Subcategoría SSC = Sub-subcategoría

Número	Código	Descripción	Ejemplo
1.	Actores (CP)	El presidente identifica actores en el contexto del crimen organizado	“La manera como nosotros, este Gobierno, las Fuerzas Armadas, particularmente mi persona, podemos mirar a los ojos a los colombianos y podemos mirar a los ojos a las nuevas generaciones, es con la autoridad moral de combatir con toda la firmeza, todas, todas las expresiones del terrorismo. Ni guerrilla, ni bandas criminales del narcotráfico, pueden ser permitidas.” (2009-03-14)
1.1	Enemigos (C)	El crimen organizado es identificado como enemigo	“Algo bien importante. Colombia ha enfrentado un terrorismo criminal como todos e inmensamente rico con recursos propios del narcotráfico.” (2009-09-30)
1.1.1	Actores incluidos (SC)	El presidente identifica los actores que considera parte o relacionados con el crimen organizado	“Tenemos que seguir en la tarea de derrotar todas las expresiones del crimen: narcoguerrillas, unas declaradas narcotraficantes, otras narcotraficantes vergonzantes; las bandas criminales del narcotráfico. Todos en alianza mafiosa para repartirse o disputarse las utilidades del narcotráfico.” (2009-12-31)
1.1.1.1	Bandas Criminales (SSC)	El presidente menciona las bandas criminales	“Diría que la diferencia entre las bandas criminales y los carteles de droga del pasado se da en un aspecto: en los carteles de droga del pasado se conocían los cabecillas, pero esas organizaciones no habían sido cuantificadas con aproximación.” (2010-02-24)
1.1.1.2	Guerrilla (SSC)	El presidente menciona la guerrilla como parte del crimen organizado	“Y es que además estos bandidos se volvieron ingratos. Les interesaba Cuba mientras estaban pobres. Apenas se llenaron de plata del narcotráfico, empezaron a despreciar a Cuba. Y ahí sí ya no era importante la voz del Presidente Castro.” (2008-11-14)

1.1.1.3	Relación Guerrilla – Bacrim (SSC)	El presidente menciona la relación entre la guerrilla y los Bacrim	“Todos los días hay más evidencias de que bandas emergentes, como la ‘Organización Nueva Generación de Nariño’ y otras, trabajan no solamente con las Farc, sino con aquella guerrilla que se creía pura, el ELN, asociados en el tema del narcotráfico.” (2008-10-03)
1.1.1.4	Paramilitares (SSC)	El presidente menciona los paramilitares en relación con el crimen organizado	“¿Por qué digo que hemos eliminado los paramilitares? Porque la palabra surgió de la circunstancia de que aparecieron organizaciones privadas criminales, cuyo objetivo era combatir otros criminales. Hoy en el país hay criminalidad, pero no hay bandas privadas criminales organizadas para combatir otros criminales.” (2008-09-11)
1.1.2	Características (SC)	El presidente describe las características del crimen organizado	“El crimen no tiene límites entre Estados. El crimen irrespeta la Ley nacional y la internacional. El crimen es oportunista: muchas veces simula respetar un Estado para poder, desde ese Estado, utilizar una plataforma para delinquir en otro.” (2009-01-16)
1.1.3	Actividades (SC)	El presidente describe las actividades del crimen organizado	“Los secuestros los realizan en complicidad, en alianza, las Farc, el Eln y las bandas criminales. Las guerrillas cuidan los cultivos de narcotráfico y las bandas criminales hacen la comercialización. Son aliados. Los únicos enfrentamientos que se dan entre estos criminales son enfrentamientos por cuentas de negocios.” (2009-05-10)
1.1.3.1	Narcotráfico (SSC)	El presidente menciona al narcotráfico	“Como lo dice este documento, el gran motor del crimen organizado es el narcotráfico.” (2009-01-16-2)
1.1.3.2	Consumo (SSC)	El presidente menciona al consumo de drogas	“El otro tema es el de la drogadicción. Yo escucho a la policía, escucho al gobernador, a los padres de familia, a los profesores y a los rectores, decirme: ‘Mire, Presidente, aquí hay un crecimiento enorme del microtráfico, aquí no podemos pensar en las drogas como un producto criminal de exportación ilícita, sino como un producto criminal de consumo doméstico, de enorme peligrosidad’.” (2009-10-24)

1.2	Victimas (C)	El presidente identifica víctimas del crimen organizado	“Nos ha hecho tanto daño la criminalidad, nos ha hecho tanto daño el narcotráfico, que las bandas del narcotráfico, que las bandas emergentes, que la guerrilla, que los paramilitares, que nosotros no podemos ceder un milímetro, un milímetro.” (2009-04-07)
1.2.1	Colombia como país (SC)	El presidente menciona al país Colombia como víctima del crimen organizado	“Hemos sufrido mucho. Dos siglos de vida independiente y escasamente 47 años de paz, las nuevas generaciones tienen derecho a que no haya más engaños, a que la seguridad nos dé el camino seguro hacia la paz.” (2010-04-05)
1.2.2	Fuerzas Públicas (SC)	El presidente menciona a los miembros de las Fuerzas Públicas son mencionados como víctimas del crimen organizado	“65 integrantes de la Policía Nacional han sido asesinados en su tarea de cuidar, de proteger a los erradicadores manuales de droga. Y 45 integrantes de la Policía Nacional han sido mutilados en su integridad física por servir en la tarea de acompañar a los erradicadores de droga.” (2010-05-14-2)

1.3	Héroes (C)	El presidente identifica los actores que destacan en la lucha contra el crimen organizado	“Nosotros hemos batallado contra la droga en todas las facetas. En la producción, en la necesidad de dar alternativas de ingreso a nuestros compatriotas, en la captura de narcotraficantes, en la extradición de más de mil.” (2010-04-24)
1.3.1	El gobierno/el Estado (SC)	El presidente menciona el rol del gobierno/el Estado en relación con el crimen organizado	“El Gobierno que ha desmontado el paramilitarismo, que ha debilitado la guerrilla, que más ha combatido el narcotráfico, que ha logrado que los colombianos vuelvan a sentir eficaces libertades. Esas libertades que nos venía recortando el terrorismo.” (2009-11-28)
1.3.1.1	Seguridad Democrática (SSC)	El presidente hace alocución al rol de la Seguridad Democrática en relación con el crimen organizado	“La prepotencia, la arrogancia de los criminales trajo desprecio por la Ley, trajo desprecio por la rectitud. La lucha por la Seguridad Democrática recupera la rectitud, en la medida que todo el mundo tiene que saber que tiene que actuar de acuerdo con la Constitución y con la Ley.” (2010-05-06)
1.3.1.2	Avances (SSC)	El presidente menciona los avances logrados por el en relación con el crimen organizado	“Los intangibles. Creo que hemos recuperado para el Estado el monopolio del combate a los violentos. Es un gran paso el desmonte del paramilitarismo, el debilitamiento de la guerrilla y la lucha tenaz de

			todas las horas contra todas las expresiones del crimen.” (2008-11-27)
1.3.2	El presidente (SC)	El presidente menciona a su propio rol en relación con el crimen organizado	“A mí me dicen: ‘Presidente, ¿pero usted por qué va a Medellín a hablar con nombre propio de esos bandidos?’. Porque es lo que corresponde al Presidente de la República. El Presidente de la República no puede estar un sábado o un domingo, tomando whiskicito en la Casa de Huéspedes de Cartagena, sino trabajando con los soldados y policías de la Patria.” (2009-02-28)
1.3.3	Fuerzas Públicas (SC)	El presidente menciona el rol de los Fuerzas Públicas en relación con el crimen organizado	“Cuando yo pienso en la ‘Operación Jaque’ y en la ‘Operación Orión’, pienso en lo siguiente: es tanto el talento, tan fina la puntería de la Fuerza Aérea para abatir los campamentos de los criminales y para proteger a la población inocente, que los pilotos de la Fuerza Aérea Colombiana quedan mejorados con esos aviones.” (2008-12-03-3)
1.3.4	El pueblo colombiano (SC)	El presidente menciona el rol del pueblo colombiano en relación con el crimen organizado	“Yo pienso que en un Estado Social de Derecho, toda la ciudadanía debería dar información a la Fuerza Pública, sin necesidad de recompensas. El principio de solidaridad, que es de la esencia del Estado de Derecho, llevaría a cada uno a que, en virtud de esa solidaridad que debe tener con el colectivo, informe a la Fuerza Pública sobre criminales, sin pedir recompensa.” (2008-11-01)

2.	Moraleja de la historia/Solución de política pública (CP)	Se identifica soluciones de política pública para el crimen organizado	“No podemos, en esta hora, renunciar a un valor que es fundamental para el triunfo: la iniciativa, la agresividad contra los terroristas, contra los criminales. De ninguna manera, podemos, en esta hora, paralizar la política de Seguridad Democrática. Sería tanto como permitir la recuperación del debilitado terrorismo.” (2008-11-06)
2.1	„mano dura“ (C)	El presidente menciona medidas represivas para combatir el crimen organizado	“Vamos a hacer todo el esfuerzo para perseguir estos criminales, escóndanse donde se escondan. Y para buscar sus bienes, ténganlos donde los tengan.” (2008-11-20-2)

2.2	Reformas y Programas Sociales (C)	El presidente menciona reformas y programas sociales	“Colombia hace un gran esfuerzo por cultivos alternativos. Tenemos 66 mil familias guardabosques, que antes estaban vinculadas a la droga. Se ha hecho con ellas el pacto de que ellos deben dedicarse a cuidar la restauración de la selva, deben mantenerse totalmente alejadas de la droga, deben mantener las áreas que se fijan libres de droga.” (2008-09-09)
2.3	Reformas Legales (C)	El presidente menciona reformas legales	“Y es de gran importancia la reforma constitucional que permite la sanción a la dosis personal de droga. Un gran problema nacional y mundial.” (2009-06-13)
2.4	Cooperación Internacional (C)	El presidente menciona la cooperación internacional	“Nosotros queremos tener buenas relaciones con todos los países del mundo. Mantenemos una alianza con los Estados Unidos para trabajar, conjuntamente, en la derrota del narcoterrorismo.” (2010-04-07)
2.5	Obstáculos (C)	El presidente menciona obstáculos para lograr los objetivos	“Si no procedemos con cuidado, simplemente correríamos el riesgo de que todo delincuente que tenga que ser enfrentado por la acción legítima de las Fuerzas Armadas se presente como víctima, que eso nos cause una parálisis de la política de Seguridad Democrática, y que además, eso cree un síndrome de temor a las víctimas, que paralice toda la actividad de las Fuerzas Armadas de Colombia.” (2008-11-06-2)

3.	Paz (CP)	El presidente hace alocución a la paz en el contexto del crimen organizado	“El liderazgo implica visionar, visionar la Colombia de las nuevas generaciones que les dé paz y prosperidad; visionar cómo hacerlo; cómo avanzar hacia allá todos los días; cómo crear los equipos para obtener esos objetivos; cómo dar ejemplo de que esa visión se puede convertir en realidad.” (2008-11-06)
3.1	La paz en el pasado (C)	El presidente menciona intentos y avances pasados en hacer la paz	“Al finalizar la Guerra de los Mil Días, en 1902, el País entró en una especie de temporada de paz, que fue truncada por el estallido de la violencia partidista en los años cuarenta de la anterior centuria. Superada por el advenimiento del Frente Nacional, irrumpieron las guerrillas marxistas, años después transformadas en mercenarios del narcotráfico. Llegó con igual

			crueldad la reacción paramilitar, que también desembocó en el narcotráfico.” (2009-07-20)
3.1.1	La paz con los paramilitares (SC)	El presidente menciona el proceso de paz con los paramilitares	“En los años 90 se desmovilizaron en nombre de la paz 4 mil personas. Del año 2000 a la fecha se han desmovilizado, en nombre de la seguridad, más de 50 mil personas.” (2009-08-11)
3.2	La paz por la autoridad (C)	El presidente menciona medidas autoritarias para lograr la paz	“Quiero recordar el futuro. Hay retos muy grandes. Esas bandas criminales; de sus socios, las narcoguerrillas, disminuidas, pero no acabadas; de algunos que quieren hoy es hablar de paz e ignorar la seguridad, cuando lo que necesitamos es que todos se comprometan a evitar que estos bandidos estén en algún sitio” (2010-07-27)
3.3	La paz por el diálogo (C)	El presidente menciona el diálogo para lograr la paz	“Nos mantenemos dispuesto al diálogo y a la negociación, pero siempre estaremos indispuestos al engaño, porque nuestras generaciones han sufrido mucho con la violencia. ¡Qué bueno que Colombia tuviera rápidamente la paz!” (2009-04-07)
3.4	Obstáculos para lograr la paz (C)	El presidente menciona obstáculos para lograr la paz	“Esta es una farsa total. Quieren aparecer ante el mundo como facilitadores de paz. Y la facilitación de paz que hacen es finalmente que todos estos grupos nos asesinen de esta manera cobarde a nuestros policías.” (2008-12-06)

## 2. Juan Manuel Santos

CP = Categoría Principal C = Categoría SC = Subcategoría SSC = Sub-subcategoría

Número	Código	Descripción	Ejemplo
1.	Actores (CP)	El presidente identifica actores en el contexto del crimen organizado	“En medio de la voluntad y el tesón de más de 45 millones de buenos colombianos, subsiste, sin embargo, una ínfima minoría que persiste en el terrorismo y el narcotráfico, en obstruir nuestro camino hacia la prosperidad.” (2010-08-07)
1.1	Enemigos (C)	El crimen organizado es identificado como enemigo	“Estas bandas criminales y estos grupos ilegales y la delincuencia común siguen afectado negativamente a la sociedad colombiana. Ese es uno de los obstáculos donde no podemos dejar de perseverar para poderlo vencer.” (2010-12-10)
1.1.1	Actores incluidos (SC)	El presidente identifica los actores que se considera parte o relacionados con el crimen organizado	“Hay diferentes tipos de inseguridad, una es la inseguridad que se produce por las Farc y el Eln, otra de la bandas criminales, otra la inseguridad callejera. Frente a cada una tenemos un proceso de innovación.” (2011-08-31-2)
1.1.1.1	Bandas Criminales (SSC)	El presidente menciona las bandas criminales	“Ha surgido el tema de las bandas criminales. El tema de las bandas criminales es un fenómeno que viene de hace mucho tiempo, porque esa violencia que nosotros hemos sufrido en este país ha sido atravesada desde hace décadas –y ustedes lo saben mejor que nadie porque lo han sufrido más que nadie– por esa flecha venenosa del narcotráfico.” (2011-05-06)
1.1.1.2 (SSC)	Guerrilla (SSC)	El presidente menciona la guerrilla como parte del crimen organizado	“¿Que esto presupone que estamos equiparando la guerrilla con la Fuerza Pública? Para nada. Si hemos venido llamándolos narcoterroristas, porque son unos narcoterroristas, trafican con droga y hacen terrorismo, y van a seguir siendo señalados como unos narcoterroristas.” (2011-05-14)
1.1.1.3 (SSC)	Relación Guerrilla – Bacrim (SSC)	El presidente menciona la relación entre la guerrilla y los Bacrim	“Encontramos unos correos que prueban muy claro lo que se ha venido diciendo y es ese maridaje, esa cooperación que tiene las Farc con las bandas criminales.” (2010-10-09)

1.1.2	Características (SC)	El presidente describe las características del crimen organizado	“Y quiero subrayar la palabra contrainteligencia, porque estos criminales son mafias y las mafias lo primero que hacen es penetrar, es corromper, es buscar la información que para ellos es útil o poder influir en la decisión a cualquier instancia que para ellos sea conveniente.” (2011-06-22)
1.1.3	Actividades (SC)	El presidente describe las actividades del crimen organizado	“Y hay un gran desafío en las nuevas modalidades de crimen que están surgiendo: en las bandas criminales al servicio del narcotráfico; la cifra del secuestro, que es la única que no sigue descendiendo, subió levemente 3 por ciento más que el año pasado, hay que poner ahí especial atención; el crimen en las ciudades.” (2011-05-19)
1.1.3.1	Narcotráfico (SSC)	El presidente menciona al narcotráfico	“El narcotráfico para nosotros ha sido un flagelo que nos ha hecho sufrir como ningún país del mundo, pero también lo estamos venciendo.” (2010-09-17)
1.1.3.2	Minería ilegal (SSC)	El presidente menciona la minería ilegal	“Hemos también podido comprobar algo que ya se venía diciendo y lo sabíamos en cierta medida, y es la intervención creciente de estas bandas criminales y de la guerrilla en el negocio de la minería ilegal.” (2012-01-30)

1.2	Victimas (C)	El presidente identifica víctimas del crimen organizado	“En la lucha contra el narcotráfico hemos perdido a muchos de nuestros mejores soldados y policías, muchos de nuestros mejores líderes, nuestros mejores jueces y nuestros mejores periodistas.” (2010-09-24)
1.2.1	Colombia como país (SC)	El presidente menciona al país Colombia como víctima del crimen organizado	“Ningún otro país de América Latina ha enfrentado amenazas del tamaño que nosotros hemos enfrentado: el terrorismo, el crimen organizado, el secuestro, el narcotráfico.” (2011-03-28)
1.2.2	Fuerzas Públicas (SC)	El presidente menciona a los miembros de las Fuerzas Públicas son mencionados como víctimas del crimen organizado	“Pero también hemos tenido una gran cuota de sacrificio. Han caído 128 soldados y han herido a 368. Nos duele enormemente que uno solo caiga. Entendemos el sacrificio máximo. A sus familias les enviamos todas nuestras condolencias y comandantes, hay que tener todo el cuidado para disminuir el número de personal asesinado por estos narcoterroristas.” (2011-06-01)

1.3	Héroes (C)	El presidente identifica los actores que destacan en la lucha contra el crimen organizado	“Nosotros salimos adelante porque había voluntad política. Y no solamente de los presidentes, del país entero. Porque nos dimos cuenta que este problema iba a acabar con nuestra democracia.” (2011-06-22)
1.3.1	El gobierno/el Estado (SC)	El presidente menciona el rol del gobierno/el Estado en relación con el crimen organizado	“Nuestra política ha sido una política integral. Hemos aprendido que tenemos que pegarles a todos los eslabones de la cadena, pegarle sin contemplaciones, desde el cultivo de la droga, el procesamiento, los laboratorios, el transporte, el consumo, el lavado de activos, la incautación de los bienes, toda la cadena.” (2011-06-22)
1.3.1.1	Avances (SSC)	El presidente menciona los avances logrados por el gobierno en relación con el crimen organizado	“Y es que la cifras también lo dicen: llevamos 3 mil 500 miembros en estos seis meses, de estos grupos ilegales y de las Bacrim, neutralizados, 3 mil 500, una cifra muy importante. Y las cifras escuetas de homicidios, de secuestro extorsivo.” (2011-02-17)
1.3.2	Uribe y Santos como ministro de Defensa (SC)	El presidente menciona a su predecesor Uribe y su cargo como ministro de Defensa en relación con el crimen organizado	“El Gobierno del Presidente Uribe lideró una cruzada en la seguridad, una cruzada en la cual yo me honro de haber participado, y tengan la seguridad de que vamos a continuarla, fortalecerla y mejorarla.” (2011-05-12)
1.3.2.1	Seguridad Democrática (SSC)	El presidente menciona la Seguridad Democrática en relación con el crimen organizado	“Nuestra Política de Seguridad Democrática, es decir una seguridad para todos y respetando la Ley, es también una política de derechos humanos porque logramos disminuir dramáticamente los delitos y conductas que más atentan contra la vida y los derechos fundamentales de nuestra gente, como son el homicidio, el secuestro y el desplazamiento.” (2010-09-24)
1.3.3	Fuerzas Públicas (SC)	El presidente menciona el rol de los Fuerzas Públicas en relación con el crimen organizado	“Gracias a las acciones conjuntas y coordinadas, que involucran el trabajo armónico entre las distintas instituciones que conforman las Fuerzas Militares y su coordinación con la Policía, se han dado los más grandes golpes el terrorismo y las organizaciones criminales.” (2010-11-03)
1.3.4	El pueblo colombiano (SC)	El presidente menciona el rol del pueblo colombiano en relación con el crimen organizado	“Y nosotros, como padres, tenemos también la responsabilidad de enseñarles a nuestros hijos que la ilegalidad no es una opción de vida y que el crimen no paga.” (2010-10-04)

2.	Moraleja de la historia/Solución de política pública (CP)	Se identifica soluciones de política pública para el crimen organizado	“La lucha contra la guerrilla y las bandas criminales seguirá siendo prioritaria, no les quepa duda. Continuaremos fortaleciendo la inteligencia de nuestras Fuerzas Armadas, que ha sido un arma invisible –la más efectiva– para los grandes resultados operacionales de los últimos años.” (2010-11-25)
2.1	La seguridad ciudadana y prosperidad (C)	El presidente menciona la Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad o la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana	“Por eso nuestra Política de Seguridad Ciudadana va a tener dos pilares: uno preventivo y otro proactivo. Zanahoria para evitar la delincuencia, y garrote para quienes violen la ley.” (2010-10-04)
2.1.1	“mano dura” (SC)	El presidente menciona medidas represivas para combatir el crimen organizado	“Y hemos venido para decirles a ustedes que tenemos muy claro que la acción que debemos reforzar como Estado y como Gobierno, tiene que tener un componente de autoridad, de presencia de la Fuerza Pública; un componente para que los delincuentes, los asesinos, los que están causando violencia en este departamento.” (2011-02-11)
2.1.1.1	Inteligencia (SSC)	El presidente menciona la expansión de la inteligencia para combatir al crimen organizado	“Necesitamos más investigadores, más agentes de inteligencia, más policía judicial. Dentro del esfuerzo por garantizar la seguridad de los colombianos, LA INTELIGENCIA va a jugar un papel vital. He sido un convencido del poder de la inteligencia en la lucha contra el crimen.” (2010-09-20)
2.1.1.2	Cooperación (SSC)	El presidente menciona la cooperación entre las instituciones estatales para combatir al crimen organizado	“El crimen y la corrupción no dan espera y por eso debemos seguir trabajando en armonía para obtener los mejores resultados.” (2011-12-01)
2.1.1.3	Judicialización (SSC)	El presidente menciona la judicialización para combatir al crimen organizado	“Por otra parte, desarrollamos una nueva estrategia integral, en el marco del nuevo Consejo de Seguridad Nacional y de la mano de la rama judicial, para desarticular las bandas criminales.” (2011-07-20)
2.1.2	Reformas y Programas Sociales (SC)	El presidente menciona reformas y programas sociales	“Y algo muy importante: hemos ampliado la agenda –que antes se centraba básicamente en la lucha contra el narcotráfico– a temas de infraestructura, protección del medio ambiente, tecnologías e innovación, y cooperación para el desarrollo, entre otros.” (2011-09-12)
2.1.3	Reformas Legales (SC)	El presidente menciona reformas legales	“Hay que destacar también que, dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, se va a trabajar en medidas

			preventivas, judiciales, de infraestructura adecuada para la detención de jóvenes infractores, y de corresponsabilidad familiar, para prevenir el delito juvenil y su reincidencia.” (2010-10-04)
2.2	Cooperación Internacional (C)	El presidente menciona la cooperación internacional	“Ningún país por sí solo, ninguna región por sí sola, va a poder ser exitoso o exitosa en esta lucha contra el crimen organizado, contra el narcotráfico, si no hay un trabajo mancomunado, unido.” (2011-06-22)

3.	Paz (CP)	El presidente hace alocución a la paz en el contexto del crimen organizado	“¿Quién ha golpeado más duro a las FARC, a los narcos, a las bandas criminales? ¿Por qué nos llaman ‘los verdugos de las FARC’? ¡Y vamos a perseverar hasta conseguir la paz! Porque la paz debe ser el fin último de cualquier guerra.” (2012-02-10-2)
3.1	La paz por el diálogo (C)	El presidente menciona intentos y avances pasados en hacer la paz	“Es el tema de la paz. Ustedes me han oído a mí en sendas ocasiones diciendo: la puerta del diálogo no está cerrada con llave, pero no está abierta. No está abierta ni estará abierta mientras no tengamos claro, muy claro, que cualquier diálogo nos lleve a un verdadero acuerdo para lograr la paz.” (2011-08-12)
3.1.1	Obstáculos al diálogo (SC)	El presidente menciona obstáculos para el dialogo de paz	“Pero mientras continúen actuando como terroristas, reclutando niños a la fuerza, poniendo bombas en sitios que afectan a la población civil, secuestrando, extorsionando, traficando en drogas, mientras continúen actuando de esa forma no habrá respuesta diferente a aplicar la ley con toda su contundencia.” (2011-02-04)
3.1.2	Marco legal (SC)	El presidente menciona el establecimiento de un marco legal para la paz	“El llamado ‘Marco para la Paz’ es precisamente eso: un marco constitucional que no activa absolutamente nada y que sólo permite que el día de mañana –si se presentan las condiciones para llegar a una paz cierta y duradera– el legislador pueda expedir una ley estatutaria que facilite la aplicación de la justicia transicional.” (2012-05-23)
3.2	La paz por la autoridad (C)	El presidente menciona medidas autoritarias para lograr la paz	“A veces para lograr eso hay que ser firmes. Y seremos firmes y no nos temblará la mano, pero es para lograr un objetivo que todos añoramos: un país en paz.” (2011-02-04)

3.3	La paz con las Bacrim (C)	El presidente menciona la paz con las Bacrim	<p>“En cuanto a eventuales acercamientos con las llamadas bandas criminales, reitero lo que le he dicho a monseñor Vidal: Si esas bandas se quieren someter a la Justicia, bienvenido sea, y estaremos dispuestos a facilitar dicho sometimiento. Porque lo que necesita hoy nuestro país es superar la violencia y las heridas que nos ha causado por tantas décadas.” (2011-07-05)</p>
-----	---------------------------	--	--

# Anexo III: Codificaciones de ejemplo

## 1. Álvaro Uribe Vélez

1	2008-11-19
2	<b>Palabras del presidente Uribe en la clausura del Curso de Altos Estudios Militares (Caem), Curso Integral de Defensa Nacional (Cidenal) y Estado Mayor (Cem)</b>
3	Noviembre 19 de 2008 (Bogotá)
4	"En el año del ceremonial de las Fuerzas Militares y de Policía, este es uno de los acontecimientos más importantes. ¿Por qué? Porque aquí certificamos varios pasos. Certificamos el esfuerzo académico de quienes, previamente seleccionados, se han dedicado durante un buen lapso, prácticamente internos en la Escuela Superior de Guerra, a hacer el estudio, el Curso de Altos Estudios Militares (Caem).
5	Aquí certificamos a los alumnos del Curso Integral de Defensa Nacional (Cidenal), a los alumnos de la Maestría en Seguridad.
6	Qué importante saber que nuestros oficiales van avanzando en estos niveles de formación, que les permite regresar al campo con mejores elementos académicos.
7	Y celebro también cómo crece la vinculación de ciudadanos de la sociedad civil al tema de estudio de materias de defensa nacional.
8	Uno de los componentes fundamentales de nuestra política de Seguridad Democrática es el apoyo de los ciudadanos a las Fuerzas Militares y de Policía de la Patria.
9	Pensamos en un trípode, que se llama la Constitución, las Fuerzas Militares y el pueblo.
10	En una Nación de esta extensión geográfica, un millón 160 mil kilómetros; en una nación de estas dificultades topográficas, todavía, por fortuna, con 578 mil kilómetros cuadrados de selva, por más que crezcan las Fuerzas Militares y de Policía, por más que se doten para tener los niveles de eficacia que necesita nuestra ciudadanía, requieren un gran apoyo de la ciudadanía.
11	Y esta participación de la sociedad civil en Cidenal y en la Maestría, es apoyo de la ciudadanía, es ciudadanía que quiere integrarse más, para apoyar más y mejor a nuestras Fuerzas Militares y de Policía.
12	Y ese apoyo garantiza transparencia y eficacia. Unas Fuerzas Armadas, un Gobierno, que tienen una ciudadanía más pendiente, están obligados a ser más eficaces; y cuando tienen una ciudadanía más vigilante, están obligados a ser totalmente transparentes.
13	Y una ciudadanía que mantiene esta cercanía con sus Fuerzas y con el Gobierno, que ejerce sobre ellos actividades de cooperación y al mismo tiempo de vigilancia, en la medida que Gobierno y Fuerzas puedan responderle bien, es una ciudadanía que gana más confianza.
14	Muchas felicitaciones a todos.
15	Permítanme decirles que insistimos nosotros en la construcción de confianza en Colombia, a través de la Seguridad Democrática, a través de la confianza inversionista y a través de la política social.
16	La experiencia de Colombia demuestra que solamente la Seguridad Democrática y la confianza inversionista hacen posible un marco de prosperidad, que a su vez se convierte en la causa eficiente para avanzar en lo social.
17	Todo peldaño de avance en lo social, valida la razón de ser de las políticas de seguridad y de las políticas de inversión.
18	Nuestra seguridad es democrática, es una seguridad para proteger a todos los colombianos, es una seguridad con total adhesión a los derechos humanos, es una seguridad con toda la vocación de eficacia y con todo el compromiso de transparencia.
19	Es importante hoy, apreciados oficiales y compatriotas, tener en cuenta esa relación entre la eficacia y la transparencia en la Política de Seguridad.

..Seguridad democrática

..Fuerzas Públicas

..Fuerzas Públicas	20	La eficacia es lo único que nos permite que las nuevas generaciones puedan vivir en un país sin guerrilla, sin paramilitares, sin narcotráfico, sin otras formas de delincuencia.
	21	La eficacia es lo único que nos permite, como dijera el Libertador, en aquella bellísima carta a la Convención de Ocaña, escrita desde Bucaramanga, la eficacia de la Fuerza Pública es lo único que aterra al criminal, es lo único que protege al débil.
	22	Para estudiar el tema de la eficacia de la Fuerza Pública es bueno volver sobre los párrafos del Libertador en aquella bellísima carta a los legisladores reunidos en Ocaña.
	23	Decía: "sin la eficacia de la Fuerza Pública perece la virtud, y si perece la virtud, perece la República".
	24	Ahora que algunos han querido afectar la eficacia de la Fuerza Pública con críticas especialmente en lo internacional, es la hora de que nosotros volvamos sobre el imperativo de la eficacia.
	25	Tengamos dos referentes: aquellas palabras premonitorias del Libertador dirigidas a la Convención de Ocaña, y la historia que le ha tocado vivir a las generaciones presentes.
..Actores incluidos ..Colombia como país	26	Todas las razones que condujeron a que la Fuerza Pública no pudiera ser eficaz durante mucho tiempo, condujeron a que en este país creciera sin límites la guerrilla, apareciera y creciera sin límites el paramilitarismo, creciera sin límites el narcotráfico, aparecieran todos los días nuevas formas de criminalidad y finalmente la ciudadanía se sintiera totalmente indefensa y desconfiada.
	27	Es la hora de fortalecer el compromiso con la eficacia.
..Mano dura	28	¿Y por qué el tema de la transparencia? Porque la eficacia necesita una política de seguridad sostenida en el tiempo, y en un Estado de opinión como el nuestro, donde hay controles de la contraloría, controles de la Procuraduría, donde interviene la Fiscalía, donde hay controles políticos del Congreso, de las Asambleas, de los Concejos, el control más importante es el de la opinión.
	29	En un Estado de opinión como el nuestro, que requiere que la política de combate a la delincuencia sea sostenida en el tiempo para ser totalmente eficaz, esa sostenibilidad se logra si la ciudadanía cree en la acción de la Política de Seguridad.
	30	Y para que la ciudadanía de credibilidad, además de la eficacia se necesita la transparencia. Si no hay transparencia, la ciudadanía termina perdiendo la credibilidad. Y esa pérdida de credibilidad produce que la ciudadanía, en lugar de apoyar con entusiasmo, fervorosamente estas políticas, la ciudadanía empiece a retirarse, a alejarse de estas políticas, a mirarlas con suspicacia.
	31	La transparencia es el mecanismo mediante el cual se alimenta la prolongación en el tiempo de la confianza ciudadana, para que esta política, con ese respaldo en la ciudadanía, pueda lograr la eficacia, resultado de la perseverancia, que finalmente concreta, consolida, la confianza de la ciudadanía.
..Mano dura	32	Una política de transparencia da toda la autoridad moral para defender la política de eficacia en cualquier escenario, nacional o internacional. Entonces la política de transparencia es la que permite justificar plenamente una de las virtudes que tienen que tener el soldado, el policía, el infante: la agresividad en el combate contra el criminal, la iniciativa en el combate contra el criminal.
	33	Hay autoridad moral para mantenerse en la iniciativa con toda la agresividad, si se ha respetado totalmente la transparencia. Cuando no hay transparencia, entonces el temor al pecado cometido, el temor al delito tipificado, anula la posibilidad de la iniciativa agresiva contra el criminal.
	34	La transparencia es una especie de vitamina, de alimento fundamental, es una especie de nutriente de raíces, es una especie de surco del árbol para poder tener toda la fuerza, la fuerza moral y el vigor espiritual para mantenerse en una actitud de agresividad, de iniciativa contra los criminales.
	35	Tenemos el deber, en los 400 mil hombres de la Fuerza Pública de la Patria, de inocular todos los días esos dos valores: eficacia y transparencia, para que podamos defender a esta Patria ante propios y extraños, para que tengamos la autoridad moral

de defender en todos los rincones del país la Política de Seguridad Democrática y de defenderla en todos los foros del mundo.

36 Ahora, vincular a la ciudadanía y responderle bien en materia de derechos humanos da confianza, muestra que aquí no hay nada que ocultar.

..Mano dura

37 Cuando un ciudadano a través de la televisión observa que el General, comandante de una División, el oficial comandante de una Brigada, de un Batallón, aquellos que comandan las regionales de Policía, las localidades de Policía, los comandos de la Fuerza Aérea, que comandan las Fuerzas Navales, sin ambigüedades, de manera clara y contundente comparecen ante el país y dicen: 'hemos recibido estas quejas, adelantamos estas investigaciones, hemos tomado estas decisiones, hemos traslado de estos otros temas, que a la Fiscalía, que a la Procuraduría, que a la Justicia Penal Militar', cuando la ciudadanía observa eso, que con incurable buena fe nosotros enfrentamos públicamente nuestras vicisitudes, nuestras dificultades, y aún nuestros errores, la ciudadanía se llena de confianza, y esta difícil política para derrotar la criminalidad reposa en la confianza de la ciudadanía.

38 Vista en grandes tramos la historia de la Patria podríamos decir que tuvimos un corto período de relativa paz, de los años 40 hacia atrás, hasta aquel 1902, cuando terminó la Guerra del los Mil Días, que dejó bien deprimida la Nación, y que fue la causa eficiente de la separación de Panamá, y a no dudarlo, Panamá era la cabeza del momento. Bogotá, una villa importante y culta, pequeña y atrasada. En Medellín apenas florecían tres chimeneas industriales. Cali era todavía un villorio. Cartagena mantenía su historia dentro de las murallas. Y la gran prosperidad empezaba a verse en Panamá.

..La paz en el pasado

39 Y perdimos, perdimos a Panamá. La hemos ganado en el curso de la historia como una gran hermana, pero aquel momento Panamá se separó de la unidad nacional.

40 Postrado el país, empezó a recuperarse bajo ese conductor eficaz, nunca bien recordado: el Presidente, General Rafael Reyes.

41 No se puede negar que vivimos unos períodos de paz, y esa paz se rompió nuevamente por la violencia partidista que emergió en los años 40.

..Guerrilla

42 Esas guerrillas que se desmovilizaron en los gobiernos del General (Gustavo) Rojas Pinilla y el Presidente Alberto Lleras Camargo, los remanentes se tornaron en las guerrillas marxistas del odio de clases, después en las guerrillas mercenarias del narcotráfico, en las causas del paramilitarismo, en los aliados del narcotráfico. Y de los años 40 a la fecha, las diferentes generaciones de colombianos no han tenido un día completo de paz.

43 Derrotar este prolongado espacio de violencia exige una política de seguridad sostenida en el apoyo del corazón de los colombianos. Y para lograrlo, necesitamos esa combinación de eficacia con transparencia.

44 Quiero felicitarlos a todos ustedes.

45 Da mucho orgullo como colombiano ver que por aquí pasan distinguidos profesionales de la sociedad civil a obtener su diploma por haber hecho el curso Cidenal, a obtener su diploma por haber hecho el master de la Escuela Superior de Guerra.

46 Y da mucho orgullo saber que un distinguido grupo de coroneles, capitanes y mayores, próximos a ascender, reciben hoy el diploma por haberse consagrado en el último tiempo –con dedicación exclusiva– a los altos estudios que ahora los ponen, todavía, en un nivel de mayor conocimiento para continuar su carrera de ascenso en el mando y de ascenso en las responsabilidades al interior de las Fuerzas Armadas de la Patria.

47 Los felicitamos a todos. En nombre del señor Ministro (de la Defensa, Juan Manuel Santos), de sus altos mandos, de todos los compañeros del Gobierno, nuestra felicitación inmensa.

48 Muy apreciado Mayor (del Ejército, Óscar Alexander) Tovar, usted es un héroe de la Patria. Los reconocimientos académicos están a la altura de los reconocimientos que usted ha obtenido por el heroísmo en el campo de batalla.

49 Cuando pensamos en los hijos, en los nietos, en los colombianos que habrán de venir, decimos: gracias a Dios Colombia tiene hijos como el Mayor Tovar, héroes en la academia, héroes en el campo de batalla, porque ustedes son la garantía para que

esta Patria pueda darle felicidad a las nuevas generaciones, para que las nuevas generaciones no tengan que vivir la Patria de violencia ininterrumpida que se ha dado desde mitad de los años 40 hasta la fecha.

50 A sus compañeros, al Capitán Luis Ernesto Espinosa, al Mayor Juan Carlos Rueda Cartagena, nuestras felicitaciones y nuestra gratitud por esta distinción.

51 Llevan sobre su pecho la Medalla Francisco José de Caldas, que los reconoce como los primeros puestos.

52 Y en su nombre rendimos un homenaje a todos sus compañeros.

53 Hoy nos sentimos todavía más orgullosos de las Fuerzas Armadas de Colombia.

54 Difícilmente un país que ha sufrido los avatares de Colombia, no lo hay en el mundo que pueda presentar a sus Fuerzas Armadas en televisión, sin ninguna filtración, sin ninguna manipulación, respondiendo por las quejas de la comunidad. Esto honra.

55 Hay que pulir, enmendar y salir de inmediato al campo de batalla, para hacer más eficaz confianza en Colombia.

56 Gracias a ustedes. Felicitaciones y de nuevo muchas, muchas gracias".

1 2009-12-14

2 **Palabras del Presidente Álvaro Uribe  
en el Consejo Comunal celebrado en Medellín**

3 Diciembre 14 de 2009 (Medellín)

4 "A todos un saludo muy afectuoso.

5 Primero doy mis excusas por haber llegado tarde. Estaba en tierra desde muy temprano, pero amanecí en la ciudad de Montería y el aeropuerto estaba 'enneblinado' y se demoró bastante para poder salir el avión.

6 Tuvimos una reunión previa con familias de los secuestrados, de aquellos compatriotas que permanecen secuestrados.

7 Es una situación desgarradora, ellos están en la ciudad de Medellín hoy. Entonces me pidieron que repitiera ante el país lo siguiente: el Gobierno Nacional ha cumplido todas las exigencias y reitera la seguridad de todas las garantías para la liberación de todos los secuestrados. Es lo que muy escueta y contundentemente debo decir, atendiendo las conclusiones de la reunión que acabamos de tener con las familias de los secuestrados.

8 ¿Qué hemos procurado hacer en Medellín? Una integración de política social y de política de orden público; van de la mano. Si no hay política de orden público, no hay inversión, no hay prosperidad de la economía, no hay manera de obtener los recursos para la política social. Y si no hay política social es imposible remontar totalmente los problemas de orden público.

9 Entonces hemos querido, de cara a la comunidad, avanzar en la tarea de orden público y en la tarea social. Más compromiso, más eficacia con toda la transparencia de la Fuerza Pública, y un programa de política social, en el cual, todas las entidades que están interviniendo en política social –municipales, departamentales y nacionales–, deben comprometer a los beneficiarios de esos programas a que cada uno de esos beneficiarios sea un promotor de vida. Ese es el tema que cada uno sea un promotor de vida.

10 Yo quisiera, después de consultar con el señor Alcalde (de Medellín, Alonso Salazar) y el señor Gobernador (de Antioquia, Luis Alfredo Ramos), darle este curso a la reunión. La reunión es una reunión de seguimiento a ver cómo vamos.

11 Entonces nosotros hemos tenido aquí cuatro delegados: el doctor Melguizo de la Alcaldía (Jorge Melguizo, Secretario de Desarrollo Social), el doctor Jaramillo de la Gobernación, Frank Pearl del Gobierno Nacional (Alto Comisionado para la Paz y Consejero para la Reintegración), y mi general Oscar Naranjo (Director de la Policía Nacional). Y dos viceministros han tenido la encomienda de parte del señor Ministro del Interior (Fabio Valencia Cossio), del señor Ministro de Defensa (Gabriel Silva Lujan) y de mi persona, de visitar periódicamente a Medellín para ver cómo va el tema de la policía, la coordinación con la Fiscalía, etcétera.

12 Entonces yo procedería, porque esta tiene que ser una reunión corta y ser muy al grano. Vamos a dividirla en dos: primero este informe de la parte de orden público, a cargo de las instituciones armadas de la República, de la Fiscalía, y después, muy brevemente, unos voceros sociales nos dicen en qué va la tarea de que todos trabajen para que cada uno sea un gestor de vida en nuestra ciudad de Medellín.

13 El sábado, Dios mediante, tendremos un Consejo Comunitario en Florencia, Caquetá, que tendrá en simultáneo un Consejo de Seguridad. Y el domingo vamos a empezar este experimento en Cali de la integración de la política social con la política de orden público. Esto no da resultados de la noche a la mañana, en esto hay que ser muy perseverante.

14 Esta Patria nuestra en 200 años de vida independiente solamente ha tenido escasos 47 años de paz. Tuvo siete años de relativa paz en el siglo XIX, alrededor del gobierno de Núñez (Rafael Núñez), y en el Siglo XX apenas unos 40 años de paz, entre 1902 cuando se firmó el pacto que le puso fin a la última guerra civil declarada de aquella época, y los años 1940, cuando empezó la violencia partidista.

..La paz en el pasado

<p>..La paz en el pasado</p>	<p>15</p>	<p>Vinieron la guerrilla marxista, los paramilitares, el narcotráfico. Y las generaciones vivas, desde 1940 hasta la fecha, no han vivido un día completo de paz. Pero la vamos a conseguir con perseverancia.</p>
	<p>16</p>	<p>Entonces procedemos de la siguiente manera: Alejandro Arbeláez, Viceministro de Defensa, nos cuenta decisiones que han venido tomando. Cómo va la reunión semanal en Medellín. Si Miguel Ceballos (Viceministro de Justicia) quiere complementar algo, bien. Y entonces entraríamos al señor coronel Martínez (Luis Eduardo Martínez, Comandante de la Policía Metropolitana de Medellín).</p>
	<p>17</p>	<p>Yo anticipo lo siguiente; en comparación con el año pasado, seguimos todavía con un crecimiento del homicidio. Pero si uno compara las últimas semanas contra semanas anteriores, ha venido presentándose un decrecimiento.</p>
	<p>18</p>	<p>Le doy la palabra al Viceministro de Defensa para que sea una reunión de informes y de ajustes, que ayude.</p>
	<p>19</p>	<p>Querida comunidad, a todos, muchas gracias.</p>
	<p>20</p>	<p><b>Bandas del narcotráfico</b></p>
<p>..Seguridad democrática</p>	<p>21</p>	<p>Nosotros tenemos este problema de bandas del narcotráfico. Yo diría que esta política de seguridad en Colombia ha sido útil, no ha producido todos los frutos, falta; pero ha sido útil. Hemos debilitado a la guerrilla, hemos desmontado el paramilitarismo, hemos recuperado el monopolio del Estado para combatir a los criminales.</p>
<p>..Paramilitares</p>	<p>22</p>	<p>La palabra paramilitar surgió en Colombia para denominar bandas privadas criminales cuyo objeto era perseguir a otros criminales. Eso está desmontado en Colombia.</p>
<p>..Actores incluidos</p>	<p>23</p>	<p>Hoy tenemos guerrilla narcotraficante y esas bandas del narcotráfico.</p>
<p>..Avances</p>	<p>24</p>	<p>De estas bandas nosotros hemos desmontado cabecillas de todas esas organizaciones del narcotráfico. Nos quedan unos señores que se llaman 'Los Combas', que el 'Cuchillo', que el 'Loco Barrera', etcétera. Encima de ellos estamos.</p>
<p>..Actores incluidos</p>	<p>25</p>	<p>Y hay una cantidad de narcotraficantes tratando de posicionarse.</p>
<p>..Avances</p>	<p>26</p>	<p>Hoy la Fuerza Pública colombiana ha recuperado el monopolio del Estado para combatir a los criminales y la justicia ha recuperado su monopolio.</p>
	<p>27</p>	<p>En muchas partes del país no dejaban actuar a los fiscales ni a los jueces; eran reemplazados por cabecillas del paramilitarismo, por cabecillas de la guerrilla. Hoy fiscales y jueces cumplen sus obligaciones en todo el país.</p>
<p>..Avances</p>	<p>28</p>	<p>Yo diría que estas bandas del narcotráfico toman hoy importancia en la vida nacional por dos cosas: porque hay una política de orden público persiguiéndolas, que ha producido un resultado muy bueno, que es el segundo aspecto, una ciudadanía que hoy se conmueve ante cualquier criminal.</p>
<p>..Avances</p>	<p>29</p>	<p>Hace algunos años esto hubiera pasado desapercibido. Asesinen y secuestren y produzcan coca, y esto relativamente desapercibido; hoy no. Porque hoy la ciudadanía es más exigente, está más consciente y el Gobierno totalmente comprometido a derrotarlos. Estos bandidos los derrotamos y en eso no puede haber vacilación. Hemos avanzado mucho y vamos a lograr el avance de derrotar estas bandas.</p>
	<p>30</p>	<p>Yo diría que es la primera vez del país que —antes se conocían unos carteles y unos jefes de carteles—, es la primera vez de la Colombia sufrida por el narcotráfico cuando tenemos relativamente contabilizados los narcotraficantes.</p>
<p>..Bandas criminales</p>	<p>31</p>	<p>Hay unos 2.700 en estas bandas del narcotráfico que tienen aliados, unas 1.500 personas aliadas que los ayudan; detrás de todos estamos. Y tienen alianzas mafiosas con las guerrillas para repartirse ese negocio del narcotráfico. O sea que es muy importante tener absoluta claridad en esta materia.</p>
<p>..Relación Bacrim-G</p>	<p>32</p>	<p>A ver, joven Alejandro”</p>

## 2. Juan Manuel Santos

1 2010-09-24

2 **Intervención del Presidente Juan Manuel Santos ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en su 65 Período de Sesiones Ordinarias**

3 Nueva York, 24 sep (SIG). "Su Excelencia Señor Joseph Deiss, Presidente del Sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General,

4 Su Excelencia Señor Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas,

5 Excelentísimos Señores Jefes de Estado y de Gobierno y Jefes de Delegación,

6 Señoras y Señores:

7 Con reverencia, y un inmenso sentido de responsabilidad, vengo por primera vez a esta tribuna histórica, para reiterar el compromiso de mi país, de más de 45 millones de colombianos, con el cumplimiento y éxito de los principios fundadores de las Naciones Unidas.

8 Apoyamos que esta organización, en su proceso de reformas, adopte criterios de eficiencia y transparencia para hacer realidad estos principios, y lograr un sistema de cooperación internacional más eficaz.

9 Creemos que Naciones Unidas debe enfocarse en alcanzar resultados concretos, que transformen realidades, en lugar de profundizar dependencias o programas asistenciales que hacen más daño que bien a los países en desarrollo.

10 Con esta convicción, con fe en el futuro de la Organización, hago hoy expresa, ante esta Asamblea, la aspiración de mi país a ser miembro del Consejo de Seguridad para el período 2011-2012.

11 Lo hacemos sobre la base del respeto a los principios de la Carta de la ONU, y con el compromiso de brindar toda nuestra cooperación para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

12 Colombia –que celebra este año, junto con otras naciones de América Latina, 200 años de su independencia– tiene una larga y exitosa tradición democrática e institucional.

..Colombia como país [ 13 Nuestra República ha sufrido los embates del terrorismo, y los estragos del crimen internacional, pero siempre los ha enfrentado con la Constitución y la ley en la mano, siguiendo los más estrictos procedimientos democráticos.

14 Estamos seguros que nuestra experiencia, larga y dolorosa, puede ser muy útil a todos los miembros de la Organización en temas donde hemos desarrollado una gran capacidad técnica y operativa.

..Cooperación Internac [ 15 Temas como el de la seguridad; la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico; el combate al comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras; la erradicación progresiva de las minas antipersonal; la asistencia humanitaria; el desarme, la desmovilización, la reintegración de grupos armados ilegales, y –algo muy importante– cómo hacerlo defendiendo siempre los derechos humanos.

16 Como amantes de la convivencia Pacífica, nos sentimos orgullosos de participar en

operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz, como la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, la Fuerza Multinacional de Paz y Observadores en el Sinaí, y la Oficina Integrada de Consolidación de la Paz de esta organización en Sierra Leona.

- 17 Es parte de nuestro compromiso con la paz en cualquier lugar del planeta; un compromiso que hoy ratificamos.
- 18 Por eso queremos ser voz de América Latina y el Caribe en el Consejo de Seguridad, en este momento muy especial para nuestra región.
- 19 América Latina y el Caribe, que reúne cerca de 600 millones de habitantes, es nuestra área de interacción natural.
- 20 La región incluye países con múltiples visiones políticas o posiciones diversas sobre muchos temas específicos.
- 21 Pero nos congrega el interés por superar la pobreza, por mejorar el nivel de vida de nuestra gente, por insertarnos exitosamente en el mercado global y por proteger nuestro medio ambiente.
- 22 Las naciones de América Latina están comenzando a asumir un liderazgo global en temas económicos, ambientales, de seguridad y desarrollo.
- 23 En mi discurso de posesión, el pasado 7 de agosto –basado en los importantes avances que ha logrado mi país–, dije que le había llegado la hora a Colombia.
- 24 Hoy, en este foro mundial, quiero ir más allá, y expresar, con entera convicción, que ha llegado la hora de América Latina.
- 25 Los latinoamericanos asumimos con responsabilidad el manejo de nuestras economías, y gracias a ello fuimos una de las regiones menos afectadas por la crisis económica mundial.
- 26 Hoy nuestros países crecen sobre pilares económicos, sociales y tecnológicos más fuertes que nunca, y están en la mira de los inversionistas del mundo.
- 27 Somos un subcontinente con una mayoría de población joven, con inmensos talentos y capacidad de trabajo, con ciudades y maravillas naturales que atraen a turistas e inversionistas del mundo entero, y con una riqueza ambiental inigualable.
- 28 En estos tiempos en que el mundo demanda alimentos, agua, biocombustibles, pulmones naturales como las selvas, América Latina tiene millones de hectáreas listas para ser cultivadas, sin afectar el equilibrio ecológico, y toda la disposición, ¡toda la disposición!, para convertirse en un proveedor de los todos los bienes que la humanidad necesita para su propia supervivencia.
- 29 Más de 925 millones de personas con hambre y en situación de desnutrición en el mundo son un desafío inaplazable.
- 30 ¡América Latina puede y quiere ser parte de la solución!
- 31 La nuestra es la región más rica en biodiversidad del planeta, con el país más megadiverso del mundo, como es Brasil, y el país con mayor biodiversidad por kilómetro cuadrado, como es el nuestro, Colombia.
- 32 No más en la Amazonía se concentra el 20 por ciento de la oferta mundial de agua dulce y el 50 por ciento de la biodiversidad del planeta.
- 33 Colombia no es un país de altas emisiones contaminantes, pero queremos asumir nuestra responsabilidad con el planeta y su futuro.
- 34 Con esta conciencia, apoyamos la iniciativa internacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación, que busca generar y dirigir los recursos

que sean necesarios para la reducción de la pérdida de bosques tropicales y de las emisiones asociadas.

- 35 ¡Queremos ser un país modelo para el mundo en el monitoreo de sus bosques, de sus emisiones de carbono y del estado de su biodiversidad!
- 36 América Latina, en su conjunto, debe ser una región decisiva en la salvación del planeta.
- 37 Nosotros reclamamos un nuevo acuerdo que sustituya al Protocolo de Kyoto –que vence en 2012–, que garantice el compromiso de todos, comenzando por las grandes potencias industriales, con la reducción de emisiones.
- 38 Con las debidas compensaciones económicas, tenemos una inmensa capacidad para reducir la deforestación y plantar nuevos bosques, cambiando la historia no sólo de la región sino del mundo entero.
- 39 Cuando inició el siglo XXI, América Latina y el Caribe apenas estaban comenzando su camino de inserción en la economía global.
- 40 Hoy, diez años después, con estabilidad política y económica; con potencial agrícola, energético y ambiental, quiero enviar un mensaje a las demás naciones de nuestra región.
- 41 El mundo tiene sus ojos sobre nosotros.
- 42 Ahora nos corresponde abrir los nuestros, superar cualquier diferencia que persista, y pensar en grande.
- 43 Si lo hacemos –y por todo lo anteriormente expuesto– podremos declarar al unísono, como lo hago hoy, en el umbral de la segunda década del tercer milenio:
- 44 ¡Ésta es la década de América Latina!
- 45 Una década en que podemos crecer y progresar, pero sobre todo servir a nuestros pueblos y al bienestar de la humanidad.
- 46 Hace dos días tuve la oportunidad de presentar los resultados de Colombia en su progreso hacia el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.
- 47 No repetiré ante esta Asamblea los avances –que son muchos– ni los desafíos que aún tenemos –que son muchos más–.
- 48 Sólo quiero recalcar que, más que ningún otro problema, la pobreza y todas las consecuencias que acarrea, es el mayor drama de nuestro mundo.
- 49 Quiero llamar la atención, en particular, sobre la doble tragedia que vive un país del Caribe, que a una pobreza casi endémica ha unido los efectos de un devastador desastre natural.
- 50 Estuve en Haití hace un par de meses y debo declarar, ante esta Asamblea de naciones del mundo, con el corazón entristecido, que su angustiada realidad supera la peor pesadilla.
- 51 La ayuda internacional anunciada no ha llegado en su totalidad, o por lo menos no se ve, y los haitianos subsisten y siguen luchando, con dignidad y coraje, pero sin la debida atención que debemos prestar a su situación, que no da espera.
- 52 Hago un llamado al Consejo de Seguridad para que considere la transformación de la Operación de Paz que hoy se tiene en Haití en una verdadera Operación de Desarrollo, que responda a sus necesidades y logre resultados concretos.
- 53 En estos tiempos de dificultades económicas para las naciones industrializadas, con

- alto desempleo y estancamiento, la solidaridad global tiende a desaparecer de las prioridades.
- 54 Esto es un error. Darle la espalda a la cooperación y al comercio internacional no ayuda a nadie, y estamos convencidos de que el egoísmo le hace daño a todos pero, aún más, al mundo industrializado.
- 55 ¿De dónde más van a salir los consumidores si no es de los millones de pobres que hasta ahora han estado al margen del progreso?
- 56 ¿Quién, diferente a las sociedades llenas de jóvenes entusiastas, podrá aportar el dinamismo que necesitan las naciones maduras?
- 57 ¿Qué espacio económico, distinto al mundo en desarrollo, está disponible para satisfacer las necesidades de la humanidad en las décadas por venir?
- 58 Cuando más ha avanzado la prosperidad colectiva es, precisamente, cuando se han incorporado millones al desarrollo, y los momentos más oscuros de la economía planetaria han sido los de la exclusión y las barreras.
- 59 No puedo terminar sin hacer referencia a dos flagelos mundiales como son el terrorismo y el narcotráfico, que se retroalimentan uno al otro, porque son muchas veces los dineros de las drogas ilícitas los que financian los actos y los grupos terroristas.
- 60 Colombia ha sido víctima –tal vez como ningún otro país– de estos fenómenos, pero ha sido también modelo de lucha contra ellos y abanderada de la necesidad de actuar en conjunto con la comunidad internacional, bajo el principio de la responsabilidad compartida.
- 61 Nuestra Política de Seguridad Democrática, es decir una seguridad para todos y respetando la Ley, es también una política de derechos humanos porque logramos disminuir dramáticamente los delitos y conductas que más atentan contra la vida y los derechos fundamentales de nuestra gente, como son el homicidio, el secuestro y el desplazamiento.
- 62 Fuimos el primer país en aplicar, de forma integral, los principios de verdad, justicia y reparación para la desmovilización de grupos armados ilegales.
- 63 El Estado y la sociedad colombiana estamos comprometidos con la defensa y promoción de los derechos humanos.
- 64 Lo hacemos por convicción –por una profunda convicción–, y no por imposición.
- 65 Hemos obtenido inmensos logros en la lucha contra el narcotráfico: Se han reducido sustancialmente las hectáreas sembradas con coca, y estamos comprometidos a continuar con este empeño hasta erradicar por completo estos cultivos.
- 66 Hemos golpeado con contundencia a las mafias que manejan este negocio, incluyendo los grupos guerrilleros que se han convertido en verdaderos carteles de la droga.
- 67 Seguiremos combatiéndolos sin tregua y sin pausa. No ahorraremos esfuerzo alguno.
- 68 Ayer mismo, precisamente desde esta ciudad, anuncié al mundo la noticia sobre la muerte del máximo responsable militar de las FARC, en una operación impecable llevada a cabo por nuestras Fuerzas Armadas. Este es el golpe más importante y contundente que se le ha dado a este grupo terrorista en toda su historia, y esperamos nos acerque a la paz.
- 69 Queremos alcanzar la paz, bien sea por la razón, o por la fuerza. Y vamos a lograrlo, para poder dedicar y concentrar todas nuestras energías y esfuerzos en alcanzar el desarrollo y la prosperidad de nuestro pueblo.

..Narcotráfico

..Colombia como país

..Avances

..La paz por la autoridad

La paz

- 70 En la lucha contra el narcotráfico hemos perdido a muchos de nuestros mejores soldados y policías, muchos de nuestros mejores líderes, nuestros mejores jueces y nuestros mejores periodistas.
- 71 Pero esta sangre no se ha vertido en vano. De un Estado fallido en el que los violentos, financiados por el narcotráfico, tenían doblegada nuestra democracia, hoy miramos al mundo desde una democracia pujante que despegaba hacia una prosperidad democrática, prosperidad para todos.
- 72 Vencimos los grandes carteles del narcotráfico, pero este negocio aún no ha terminado. Por eso seguiremos combatiéndolo, porque para nosotros es un asunto de seguridad nacional.
- 73 Nos preocupa y nos duele que nuestro relativo éxito ha significado que otros países de la región estén sufriendo la presencia y operación creciente del narcotráfico en sus territorios.
- 74 Es necesario que el mundo abra los ojos, porque entrar en negación frente a este problema puede ser fatal. Y nos sucedió a nosotros, a un altísimo costo.
- 75 Estamos más que dispuestos a cooperar con los Estados que lo requieran, y ya lo estamos haciendo con varios países de Centroamérica y el Caribe, con México, e incluso en Afganistán.
- 76 Pero eso sí: es muy importante que seamos coherentes sobre este tema.
- 77 Lo digo como representante del país con más autoridad moral para hablar sobre este flagelo, porque ninguna otra nación ha sufrido, coma la nuestra, las nefastas consecuencias del narcotráfico.
- 78 Vemos con preocupación la contradicción de algunos países que, por un lado, exigen una lucha frontal contra el narcotráfico y, por otro, legalizan el consumo o estudian la posibilidad de legalizar la producción y el comercio de ciertas drogas.
- 79 ¿Cómo puede alguien decirle a un campesino de mi país que será perseguido y castigado por sembrar plantas para producción de drogas, si en otras partes del mundo ésta se vuelve una actividad legal?
- 80 Estas contradicciones hacen urgente –y en esto nos unimos al llamado del Presidente Leonel Fernández, de República Dominicana–, que concertemos y revisemos la estrategia mundial contra las drogas ilícitas, para acordar una política global única, más efectiva y en la que todos los países contribuyamos por igual a este esfuerzo.
- 81 Señor Presidente; apreciados colegas y delegados:
- 82 Gracias a los importantes avances en seguridad, económicos y sociales, alcanzados en los últimos años, con el esfuerzo de muchos colombianos y el liderazgo de mi predecesor, el presidente Álvaro Uribe, hoy Colombia se encuentra a las puertas de un nuevo amanecer.
- 83 Llegué a la Presidencia con el compromiso de luchar contra la pobreza y el desempleo, y de enrumbar a mi país hacia una prosperidad no sólo económica sino social; una prosperidad que llegue a todos, sobre todo a los más pobres.
- 84 He planteado un gobierno de Unidad Nacional en el que todos los colombianos nos unamos para generar trabajo y mayor bienestar, y vislumbro con optimismo, ¡con mucho optimismo!, nuestro futuro como nación.
- 85 Hoy me presento ante este escenario mundial, con respeto y humildad, con sentido de la historia, con conciencia de nuestras propias limitaciones, para decirles que solos no podemos hacer nada, ni en mi país ni en el mundo.
- 86 SÓLO UNIDOS, SÓLO CON RESPETO, SÓLO CON SOLIDARIDAD, SÓLO CON TOLERANCIA, PODRÁ LA HUMANIDAD CONOCER UN MEJOR MAÑANA

1 2012-02-15

2 Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en el Congreso Internacional para Autoridades Territoriales: 'La seguridad ciudadana, un compromiso de todos'

3 Bogotá, 15 feb (SIG). "La Prosperidad Democrática, la Prosperidad para Todos, ha comenzado a germinar en Colombia.

4 Son muchos los logros que hemos alcanzado, como la importante generación de empleo, el buen crecimiento de la economía, y los records en inversión extranjera y en exportaciones.

5 Pero estos no son logros espontáneos.

6 Son resultado de un proceso de casi una década, que nos ha permitido abonar el terreno para avanzar hacia el progreso.

7 Esos primeros brotes de Prosperidad tienen origen en una semilla que sembramos en estos últimos años, que no es otra que la semilla de la Seguridad.

8 Ustedes me han oído muchas veces citar a los romanos, cuando crearon la República y que decían y repetían que la primera ley de la República debe ser la seguridad. Si no hay seguridad, las demás leyes son inocuas, no son aplicables y eso ha venido siendo cierto desde esa época, desde que se crearon la noción de la República, los romanos en la antigua Roma.

9 Hoy tenemos la tasa de homicidios más baja de los últimos 26 años, un resultado que nos llena de esperanza, si bien nos queda todavía mucho para avanzar.

10 Y como ustedes saben, la semana pasada cumplimos el primer año y medio, o sea 18 meses, momento en el cual quisimos —voluntariamente, porque es algo fuera de lo normal, fuera de lo acostumbrado— rendir cuentas puntuales ante el país. Lo hicieron todos los ministros.

11 Y me alegra poder decir que en estos últimos 18 meses —contados a partir del 7 de agosto de 2010 y comparándolos con los 18 meses anteriores—, las cifras de criminalidad han seguido bajando. La tendencia ha continuado.

12 Los homicidios disminuyeron un 5 por ciento, cifra que dice mucho si la vemos en su aspecto humano, porque eso significa desde el punto de vista humano.

13 Ese 5 por ciento de reducción en los homicidios equivale a 1.218 muertos menos durante estos 18 meses, frente a los 18 meses anteriores.

..Avances

14 ¡Son 1.218 familias menos llorando a sus seres queridos!

15 ¡Son 1.218 razones menos para la tristeza!

16 El hurto a establecimientos comerciales disminuyó 9 por ciento, el hurto de vehículos bajó en un 8 por ciento, el hurto a residencias bajó en un 6 por ciento, y el hurto a personas también bajó en un 1 por ciento. Inclusive los casos de lesiones personales disminuyeron en un 3 por ciento.

17 Y si miramos solamente los primeros 40 días de este año con el mismo periodo del año pasado, vemos que la tendencia no sólo sigue sino que se incrementa, se acentúa, pues los homicidios bajaron en un 14 por ciento, es decir, 205 muertes menos.

18 ¡No más en esos primeros 40 días! Y en ese periodo el secuestro extorsivo bajó el 71 por ciento, el hurto común bajó el 23 por ciento y las lesiones en esos 40 días frente a los 40 días anteriores bajaron 19 por ciento.

..Avances	19	Y algo más que tiene muchísimo que ver con toda la criminalidad y toda la violencia en este país: hoy tenemos el nivel de cultivos ilícitos más bajo en una década.
..Fuerzas Públicas	20	Todos esos avances, sin excepción, son gracias al trabajo, la abnegación y el profesionalismo de nuestra Fuerza Pública, a la que todos los colombianos debemos mucha admiración y toda nuestra gratitud.
..La seguridad ciudadana	21	Todos estos resultados son el producto de una convicción que tenemos arraigada en el Gobierno y que queremos que se instale en la conciencia del país. Y creo que poco a poco lo hemos venido logrando: INVERTIR EN SEGURIDAD ES INVERTIR EN EL DESARROLLO DE COLOMBIA.
	22	No es un gasto; es una gran inversión.
	23	Seguimos trabajando, a diario y sin descanso, para ir fortaleciendo cada vez más la seguridad en nuestras ciudades, en nuestros campos; combatiendo las amenazas, que son mutantes, que se van acoplado a las nuevas realidades, que se manifiestan de manera distinta en cada municipio.
	24	Sin embargo, no somos ni podemos ser ingenuos, ni mucho menos triunfalistas.
	25	Somos conscientes de la confiabilidad de la mayoría de los indicadores que hemos expuesto, pero también somos muy conscientes de la vulnerabilidad de otros indicadores, como el caso del hurto a personas o como el caso de la extorsión. ¿Y por qué somos escépticos sobre esos indicadores? Porque eso depende de la denuncia y muchas veces esa denuncia no se da. No se da por miedo, no se da porque el costo de la denuncia parece mayor al beneficio de denunciar.
	26	Somos conscientes de que los resultados positivos tienen matices y de que — dependiendo de la región o del municipio— se presentan de manera distinta; que mientras en unas ciudades la seguridad ha mejorado, en otras no es así y el desafío sigue siendo muy grande.
	27	Sabemos también del incremento de las acciones terroristas. Lo hemos visto en estas últimas semanas, últimos meses. Y se están presentando focalizadas en algunas zonas del país.
	28	Aquí está el Gobernador del Cauca (Temístocles Ortega Narváez), ese es uno de los sitios donde están focalizadas las acciones terroristas. En Nariño, Norte de Santander, la región del Catatumbo. Y lo tenemos muy bien ubicado pero es una realidad. Sí, se han incrementado esas acciones terroristas.
..Inteligencia	29	Y eso nos ha llevado a tomar decisiones de fondo. Este año, por ejemplo, vamos a realizar por primera vez una Encuesta Nacional de Victimización en 20 ciudades, para tratar de desenmascarar lo que se llama la criminalidad oculta, que en algunos delitos puede superar el 60 por ciento.
	30	Y la haremos todos los años, como una especie de complemento a la información registrada por la Policía y Medicina Legal, entre otras fuentes que utilizamos tradicionalmente.
..Actividades	31	Así mismo, estamos afinando la estrategia contra la extorsión, porque sabemos que los delincuentes se han venido sofisticando también en la forma de extorsionar.
	32	Aunque sigue siendo uno de los delitos con mayor tasa de éxito en poderlo resolver, es decir, en poder detener a los delincuentes cuando hay colaboración por parte del extorsionado.
	33	La tasa de éxito sigue superando cerca del 95 por ciento cuando hay colaboración del extorsionado.
..Mano dura	34	Le he solicitado al doctor (Francisco José) Lloreda, a la Alta Consejería Presidencial para la Seguridad Ciudadana, evaluar con las autoridades nuevas medidas contra ese flagelo —la Policía está trabando en eso también— que incluye, por ejemplo, el bloqueo al uso de celulares desde las cárceles. Le preguntaba al general (Gustavo Adolfo) Ricaurte (Director del Inpec), aquí presente, cómo iba el proceso de bloquear

		esas cárceles, y me dice que ya muy pronto van a estar bloqueadas una parte importante de las cárceles, porque desde allá curiosamente se hacen una parte importante de esas extorsiones.
..Mano dura	35	Además, como ustedes saben, estamos en proceso de incrementar el pie de fuerza durante el cuatrienio —lo ofrecimos desde el principio—; 20.000 policías más nos va a dar el general (Óscar) Naranjo (Director) y 5.000 soldados más nos va a dar el Ejército Nacional. Son 25.000 colombianos más uniformados trabajando por la seguridad de este país.
	36	Pero este aumento del pie de fuerza, que es algo que nos piden en todas partes, no es suficiente por sí solo.
	37	Si queremos ser realmente efectivos —si queremos bloquearle los caminos a la delincuencia, si queremos que nuestros ciudadanos vivan tranquilos—, necesitamos el apoyo firme y el apoyo decidido de ustedes, los señores alcaldes y los señores gobernadores.
	38	Sólo así, trabajando mancomunadamente, en forma coordinada, en forma que genere una sinergia, lograremos cerrarles todos los espacios a esos enemigos de la Prosperidad.
..Cooperación	39	Su participación como mandatarios locales es absolutamente crucial para que la seguridad tenga un alcance efectivo, para que realmente produzca resultados, y permanente en cada rincón de nuestro país.
	40	De ahí la importancia de este Congreso, que es realmente la primera vez que se realiza un congreso como el que ustedes están experimentando y asistiendo y aprendiendo —todos estamos aprendiendo con la calidad de los expositores que han sido invitados— y en cuya organización han participado activamente el Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, la Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana, y el Banco Interamericano de Desarrollo.
	41	Y yo quisiera felicitar muy especialmente, reconocer, esa gran labor del doctor Luis Alberto Moreno (Presidente del BID), que ustedes todos conocen, decirle que cómo le agradecemos que usted le haya dado tanta importancia a este tema; a este tema que lo ha vuelto prioritario dentro de los temas que el Banco está promoviendo para su discusión. Y este congreso es prueba de ello.
	42	Y, como él lo decía, es un tema que está cada vez más cotizado en todo el continente, porque es un tema que está afectando en forma creciente a todo el continente.
	43	Y así mismo les agradecemos a los expertos nacionales y a los internacionales que han venido a compartir con nosotros sus casos de éxito.
..Cooperación Internac	44	Lo propio hemos hecho en otros países, porque tenemos que compartir también nuestra experiencia. Colombia, a un costo muy alto, pero hemos venido acumulando una experiencia sui géneris en la lucha por ejemplo contra el crimen organizado, contra ciertas formas de delito. Nos piden en todas partes que ayudemos a resolver los casos de secuestro, que ayudemos en la lucha contra la extorsión.
	45	Porque hemos aprendido, hemos aprendido —repito— a un costo alto. Tenemos la obligación moral de compartir esas experiencias con nuestros países vecinos, nuestros amigos.
..La seguridad ciudadana	46	En Colombia entendemos la seguridad como un asunto absolutamente prioritario, tanto así que el año pasado invertimos en gastos de seguridad y defensa algo así como 11.140, más o menos, millones de dólares, equivalente a 3.5 por ciento del PIB.
	47	Este año esa inversión se va a elevar a 13 mil millones, que equivale más o menos a 3.6 por ciento del PIB.
	48	Y hoy celebramos, además, la firma de este memorando que acaba de realizar el doctor Moreno, que es un Memorando de Entendimiento entre el Gobierno y el BID, para apoyar precisamente esa transferencia de conocimiento y esa cooperación Sur-

		Sur en temas de seguridad ciudadana. Un complemento perfecto a esto que estamos haciendo.
	49	Con este congreso también hemos querido que ustedes, señores alcaldes, señores gobernadores, conozcan las opciones que tienen —que están a su entera disposición — para financiarse, para acceder a recursos destinados a mejorar esa palabra tan importante que es la seguridad.
	50	Se trata, como ustedes lo habrán visto, de una variedad de alternativas que ofrecen diferentes entidades nacionales e internacionales.
	51	Y es muy importante que los mandatarios locales conozcan esa oferta, se enteren de que existen esos recursos. Y más ahora, que están iniciando sus periodos, cuando están elaborando sus planes de desarrollo y sus planes integrales de seguridad.
	52	La idea es que aprovechen estos instrumentos, que aprovechen estos recursos para financiar los programas que necesiten implementar.
	53	Nosotros queremos que todos los mandatarios locales se pongan también esa camiseta que diga: ¡seguridad, seguridad, seguridad por todos lados! Porque —repito — es la base del progreso.
	54	Queremos que —en lo local— también le den a este tema la importancia, que lo conviertan en prioritario, al igual que hemos hecho en el Gobierno nacional.
	55	Porque repito: el tema de la seguridad es una prioridad del Gobierno nacional. Ustedes me han oído sobre los tres pilares de nuestro Plan de Desarrollo: más seguridad, más empleo, menos pobreza.
	56	No se puede obtener más empleo y menos pobreza si no hay más seguridad.
	57	Pero también es una responsabilidad —y esto quiero que lo entiendan en una forma clara—, es una responsabilidad de las autoridades locales y las autoridades regionales.
	58	Que muchas veces vemos, desafortunadamente a algunos mandatarios locales diciendo la inseguridad se me está incrementando. Que el Gobierno nacional venga y ponga la cara.
	59	Eso no es así. La inseguridad en las ciudades es una responsabilidad también, y muy importante, de las alcaldes y en los departamentos, de los gobernadores.
..Cooperación	60	Y queremos fortalecer ese liderazgo local, ese necesario liderazgo local, en el diseño y en la ejecución de esas políticas de seguridad, porque —al fin y al cabo— los alcaldes y los gobernadores son quienes viven y entienden mejor los problemas sui generis de cada región, los problemas diferenciados de cada región.
..La seguridad ciudadana	61	Como ustedes saben, nuestro Gobierno definió —por primera vez hacemos un congreso de esta naturaleza y por primera vez tenemos una 'Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana', que no es un simple capítulo de la Política de Seguridad sino una estrategia completa —con siete ejes— para incrementar la seguridad en las ciudades, en los centros urbanos, y para mejorar la convivencia entre los ciudadanos.
	62	Para que la Política tenga éxito es indispensable, es una condición necesarísima, que se tenga una buena articulación con las entidades territoriales —que son, en últimas, las llamadas a ejecutar esas políticas y a mostrar los resultados—.
..Cooperación	63	Esta Política es como una especie de 'caja de herramientas' para que los diferentes alcaldes y gobernadores tomen de ahí lo que más necesiten, teniendo en cuenta sus problemas concretos, sus problemas diferenciados.
..La seguridad ciudadana	64	En el proceso de construcción de esta Política hicimos un estudio riguroso de experiencias nacionales e internacionales en la reducción de la criminalidad. Y es una política —¡ojo!— en permanente evolución, una política que no puede ser estática; tiene que ser dinámica. Porque las circunstancias van cambiando, las formas de

		delinquir también van cambiando, la tecnología va cambiando, el mundo va cambiando.
..La seguridad ciudadana	65	Y para que una política sea efectiva en este frente, tiene que tener esa flexibilidad
	66	Analizamos qué funciona y qué promete funcionar, pues son muchos los esfuerzos y recursos que con frecuencia se invierten en programas bien intencionados, pero que no son efectivos para combatir o prevenir la delincuencia.
	67	En ese sentido, debemos concebir la seguridad desde un punto de vista integral.
..Reformas y programa	68	Por un lado, hay que combatir el crimen con toda la firmeza y, de otra parte, se debe luchar contra sus causas sociales y culturales —que de ninguna manera justifican el delito, pero sí permiten entender su origen y permiten prevenir más el crimen en toda su dimensión—.
	69	Aquí hay un punto de partida que tenemos para seguir —y una palabra muy importante— innovando, para seguir —yo uso mucho una palabra que me enseñó un profesor, el profesor (Alfonso) Palacio Rudas, para seguir pensando lo impensable.
..Cooperación	70	Así nació, por ejemplo, la Operación Jaque. Cuando le dije a los de la Inteligencia del Ejército, piensen lo impensable para rescatar a esos secuestrados. Y se cranearon pensando lo impensable, saliéndose de lo normal, la Operación Jaque.
..Inteligencia	71	Así hay que hacer en la lucha contra la delincuencia. Tenemos que ir en la delantera. Y tenemos que —y es muy importante— anticiparnos a los planes de la criminalidad. Así podremos dominarlos con más eficacia. Porque si vamos a la zaga, entonces estaremos a la defensiva. Y por eso hay que ir evolucionando.
	72	Y en ese objetivo en ese objetivo de innovar, de ir en la delantera, señores alcaldes, señores gobernadores, la Policía es su aliada incondicional.
..Fuerzas Públicas	73	Nuestra Policía Nacional, de la cual estamos tan orgullosos y que viene de dar fuertísimas batallas contra el crimen organizado, se ha venido profesionalizando cada vez más, ha venido aprendiendo y está aplicando ahora su experiencia y su inteligencia en este tema crucial de la seguridad ciudadana.
..Cooperación	74	Apóyense, señores alcaldes y gobernadores, en la Policía; apóyense en la Policía a través de estrategias como el Plan de Vigilancia por Cuadrantes —que me imagino que lo habrán discutido en este congreso—, que busca algo que es muy elemental, pero que a veces no sucede, y es el acercamiento entre las autoridades y el ciudadano.
	75	Porque ese matrimonio, ciudadanía-Fuerza Pública, cuando hay colaboración, se vuelve un enemigo de la criminalidad muy difícil de vencer; cuando están separados, son como unos paticos, a merced de los delincuentes.
	76	Y es bueno poder decir que la cobertura de este plan se ha ampliado a cerca de 1.600 cuadrantes en ocho de las 10 metropolitanas de policía, con más de 9.500 uniformados dedicados exclusivamente a esta estrategia.
	77	Adicionalmente, ustedes tienen la tarea de hacer la pedagogía, cada alcalde, el liderazgo de los gobernantes a cualquier nivel. Alcaldes, gobernadores, a nivel nacional. Esa tarea tiene una labor importante en materia de pedagogía, de que la gente entienda el porqué de las cosas; entienda el porqué de ciertas políticas. Cuando la gente no entiende las políticas las rechaza casi en forma automática; cuando las entiende, las acepta y muchas veces se vuelve —que es muy importante— una fuerza colaboradora para que esas políticas sean efectivas.
	78	O sea, ustedes, alcaldes y gobernadores, en materia de seguridad y en todas las políticas, tienen que hacer pedagogía en sus regiones para que la sociedad civil se involucre; para involucrar al sector privado, para involucrar a la academia, a los ciudadanos de a pie. A todos hay que darles una pedagogía para hacerlos partícipes, porque las políticas de seguridad que no tienen respaldo de la ciudadanía son políticas que están llamadas a fracasar.

- 79 El Gobierno nacional, a través del FONSECON, viene apoyando la labor de seguridad en los diferentes municipios y departamentos, con una inversión de 94 mil millones de pesos el año pasado, que subirá a casi 120 mil millones este año.
- 80 Pero son ustedes, repito, los mandatarios regionales, los que pueden y deben convocar a sus comunidades en torno al tema de la seguridad.
- 81 Hagan consejos de seguridad de forma permanente, así no tengan problemas de seguridad háganlos para prevenir que de pronto ese problema comience a surgir. Y estén permanentemente al tanto: qué problemas hay aquí, qué problemas hay allá. Eso además genera una confianza, una especie de bola de nieve virtuosa para prevenir el delito o para combatirlo con más eficacia.
- 82 Recuerden que la Ley de Seguridad Ciudadana autoriza a las empresas privadas para que aporten a los fondos de seguridad municipales y departamentales.
- 83 ¡Qué importante, alcaldes y gobernadores, que ustedes inviten al sector privado a colaborar en este propósito, que es de todos!
- 84 Y les aseguro que el sector privado se va a sentir estimulado y agradecido de que ustedes los inviten, porque son los primeros interesados en que la política de seguridad tenga éxito.
- 85 Porque cada colombiano, cada empresa, puede aportar su grano de arena.
- 86 Y no olviden que tenemos la responsabilidad común de sanar las heridas que hemos venido acumulando durante tantas décadas de violencia, que es otra forma de sembrar seguridad.
- 87 Ahora que estamos comenzando a implementar la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras, debemos proteger a las víctimas y a los despojados para que puedan hacer realidad sus derechos y sus justas reclamaciones.
- 88 Estamos en la obligación de brindarles condiciones de seguridad que les permitan rehacer sus proyectos de vida.
- ..Mano dura [ 89 También quiero enfatizar hoy en la guerra sin cuartel que hemos declarado y que estamos librando contra las bandas criminales, que tanto daño causan en diversas zonas del territorio nacional.
- ..Bandas criminales [ 90 Aunque ahora a todo se le llama banda criminal. ¿Que se robaron un celular? 'Ah, es que llegaron las bandas criminales'. ¿Qué tal cosa, sucedió que unos apartamenteros se robaron un apartamento? 'Ah, es que son las bandas criminales'. Hay que tener también cuidado con eso.
- 91 Pero en esa lucha contra las bandas criminales en el primer año y medio de gobierno se produjeron más de 5.500 capturas de sus integrantes.
- 92 Sus principales líderes, y quienes los han remplazado, han ido cayendo uno detrás de otro como fichas de dominó.
- 93 Hoy no más se hizo... General Naranjo, ¿por qué no le cuenta usted al país una importante captura que se hizo el día de hoy de un cabecilla de estas bandas criminales, que creo que es otro golpe importantísimo en esta lucha contra esa delincuencia?
- ..Avances [ 94 (...)
- 95 Los municipios influenciados por las Bacrim han disminuido en un 18 por ciento. Más o menos teníamos identificadas bandas criminales que tenían algún tipo de influencia en 205 municipios; ahora tenemos identificado que tienen esa influencia en 167 municipios que son afectados por estos grupos.
- 96 Y estamos priorizando departamentos como Antioquia, Valle, Nariño, Córdoba y en general toda la región Caribe en una estrategia para judicializar a los integrantes de esas bandas.

..Avances

- 97 De hecho, se amplió la planta de la Fiscalía contra las Bacrim, pasando de 26 a 72 fiscales especializados en todo el territorio nacional.
- 98 Y miren esto: no más en el corrido de este año, hemos batido todos los récords en resultados contra estas bandas:
- 99 Se pasó de 169 capturas en los primeros 45 días del año pasado a 433 capturas en el mismo periodo de este año. O sea, un incremento del 156 por ciento en el número de capturas.
- 100 Y lo mejor es que estos resultados no se han quedado en simples capturas sino que se han traducido en una mejoría de la seguridad ciudadana en municipios afectados por la acción de estas bandas, como el sentido común nos dice que debe ocurrir.
- 101 Es el caso de Antioquia, donde los homicidios bajaron un 39 por ciento, lo que representó 130 muertes menos en ese departamento en tan sólo lo que va corrido del año.
- 102 O Córdoba, donde tuvimos una disminución de casi el 50 por ciento en los homicidios.
- 103 O el Valle del Cauca, donde el homicidio va bajando en lo que llevamos del año en un 17 por ciento; hay 62 muertos menos en el Valle del Cauca.
- 104 Así que ¡estamos avanzando con todo contra estos criminales, contra la delincuencia! Pero por supuesto que también subsisten muchas amenazas, pero estamos enfrentándolas con decisión.
- 105 Porque también quiero que quede muy claro: No estamos cantando victoria.
- 106 Tampoco podemos decir que Colombia es un paraíso. Hay problemas, sí hay problemas y somos los primeros en reconocerlo. Y somos los primeros interesados en no subestimarlos. No hay nada pero que subestimar, muchas veces, los problemas, porque entonces se vuela uno ineficaz en el momento de solucionarlos.
- 107 Pero tampoco podemos estar de acuerdo con aquellas personas que quieren magnificar la acción de delincuentes y magnificar la acción de los terroristas, muchas veces para hacer política con temas de la seguridad.
- 108 Es un error, un error craso, querer hacer política con temas que tienen que ver con la seguridad.
- 109 ¿Por qué es un error? Porque por un lado el terrorista lo que quiere es generar terror. A él le interesa que su acción terrorista tenga un impacto en el subconsciente de todos los colombianos, en el caso del terrorista colombiano; como en talibán en Afganistán quiere que el terror invada a la población en
- 110 Afganistán, que se mueran del miedo, que les tengan miedo. Ese es el primordial objetivo del terrorismo.
- 111 Entonces si tenemos unos idiotas útiles, que para hacer política, entonces quieren magnificar los efectos del terrorismo, pues le están haciendo juego al terrorismo. Así de sencillo.
- 112 Y hay personas que están en ese plan. Hay personas que están llamando a las emisoras de radio, a los medios de comunicación, a decir: ojo que va a suceder tal cosa en tal sitio. Y cuando llaman, después de que sucede, comienza como una especie de cadena a decir: mire lo que ha pasado, mire lo que pasó. Casi como un plan muy bien orquestado para magnificar el hecho.
- 113 Muchas veces son los propios terroristas, que también les conviene que su acción salga en los medios de comunicación. Pero otros lo quieren hacer por política y lo que están haciendo es jugándole a la delincuencia.
- 114 Entonces ¡jojo!, señores alcaldes y gobernadores. Algunos de ustedes de pronto cometieron ese error en la campaña, porque es tentador.

..Guerrilla

- 115 'Ah, que yo voy a ser el alcalde que voy a arreglar todo lo que tiene que ver con seguridad, porque mire...' Y magnifican y exageran los problemas de inseguridad.
- 116 Entonces no hay que caer en esa trampa, porque es una forma muy mezquina de hacer política; muy mezquina porque en cierta forma le está es jugando al mismo objetivo que quieren los terroristas. Y los delincuentes, las bandas criminales, cuando ordenan, soberbios, un paro.
- 117 Pues si tienen a un poco de idiotas útiles que están diciendo 'es que las bandas criminales se le salieron de las manos al Gobierno y ya no los controla nadie', pues claro que cuando ese señor declara un paro, pues todo el mundo se muere de miedo y se va para el paro. Así de sencillo.
- 118 Entonces ¡jojo! Ojo con hacer política, porque lo estamos viendo cada vez más clarito. Hay gente que quiere magnificar la situación de inseguridad, buscando objetivos políticos.
- 119 Queridos alcaldes y gobernadores:
- 120 Hoy los invito a ser artífices de la Prosperidad en todos sus territorios.
- 121 La seguridad debe ser UNA PRIORIDAD en cada municipio y en cada departamento del país.
- 122 Y la razón es muy sencilla: INVERTIR EN SEGURIDAD, PAGA.
- 123 Hoy quiero resaltar, y felicitar, a ciudades que se han destacado frente a la inversión en seguridad, especialmente en lo relacionado con los convenios con la Policía Nacional. Casos como el de Bogotá, Medellín, Barranquilla, Armenia, Tunja, Ibagué, Villavicencio y Girardot.
- 124 Pero esperamos que como estas ciudades, todos los municipios y todos los departamentos del país se comprometan a hacer de la seguridad una prioridad en sus planes, ahora que los están diseñando; en sus presupuestos, ahora que los están también diseñando, y a fortalecer ¡jojo! a fortalecer sus fondos de seguridad.
- 125 El mayor legado que pueden dejarles a sus municipios y a sus departamentos comienza por un territorio y unas ciudades seguras.
- 126 Los invito entonces a cultivar territorios donde los niños, las mujeres, los hombres y las personas de la tercera edad puedan convivir y realizar sus sueños en paz y tranquilidad. Es lo que todos los colombianos quieren y queremos.
- 127 Y si lo hacen, vendrán más oportunidades, más productividad, más empleo, menos pobreza. Y si lo hacen, apreciados alcaldes y gobernadores, serán recordados como forjadores de paz y de progreso.
- 128 Los invito a que caminemos juntos y el Gobierno nacional está interesado en apoyarlos en todo lo que esté a nuestro alcance. Y sigamos sembrando semillas de seguridad y de convivencia.
- 129 Así, UNIDOS, el día de mañana recogeremos frutos de Prosperidad... los frutos de prosperidad que hemos llamado Prosperidad para Todos. Y está en manos de esa sociedad, alcaldes, los gobernadores, el Gobierno nacional con su Fuerza Pública, con su Policía, con su Ejército; trabajemos unidos y continuemos llevando este país a ese puerto de destino donde todos podremos vivir en paz y tranquilidad.
- 130 Muchas gracias".

## **Declaración de originalidad**

Por lo presente declaro:

- He compuesto este trabajo por mí mismo y sin más ayuda que las fuentes dadas en mi lista de obras citadas.
- Este trabajo no ha sido presentado en el pasado o está siendo presentado actualmente a ninguna otra institución de examen. No ha sido publicado.
- Todas las citas directas, así como indirectas, que en su formulación o idea original han sido tomadas de un texto diferente (escrito o no), han sido marcadas como tales de manera clara y en cada caso concreto bajo una especificación precisa de la fuente.

Soy consciente de que cualquier afirmación falsa que se haga aquí, puede resultar en la desaprobarción del examen.

## **Declaration of originality**

I hereby declare:

- I have composed this paper by myself and without any assistance other than the sources given in my list of Works cited.
- This paper has not been submitted in the past or is currently being submitted to any other examination institution. It has not been published.
- All direct quotes as well as indirect quotes which in phrasing or original idea have been taken from a different text (written or otherwise) have been marked as such clearly and in each instance under a precise specification of the source.

I am aware that any false claim made here may result in failing the examination.

Düsseldorf, 22.08.2022

Fecha, Lugar/ Date, Place

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized letters, is written over a horizontal line.

Firma/ Signature